

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Sociología

La lucha por la apropiación del espacio público desde una organización de comerciantes informales en el Sector 9 de octubre de la ciudad de Cuenca

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Sociólogo


Autores:

Daniel Eduardo González Peralta

Santiago Vladimiro Guachún Brito

Director:

Mariana Eulalia Mosquera Serrano

ORCID:  0000-0002-9367-7066

Cuenca, Ecuador

2023-11-22

Resumen

El incremento del comercio informal en el sector 9 de Octubre es una realidad que se evidencia por la constante llegada de nuevos trabajadores a las plazas y veredas del sector ante la falta de oportunidades laborales, la carencia de vida, la crisis socioeconómica, entre otras. En esta investigación, abordamos estas problemáticas y a su vez analizamos los conflictos generados por el uso del espacio público en el sector 9 de Octubre entre “La Asociación de Comerciantes Autónomos 9 de Enero”, las autoridades y los distintos actores que ahí convergen. El enfoque metodológico utilizado fue de carácter cualitativo, con un diseño de estudio de caso simple e incrustado. Las técnicas utilizadas para la obtención de datos fueron la revisión de literatura, las entrevistas semiestructuradas, la observación no participante y el mapeo de actores. Entre los resultados más relevantes se evidenció que las administraciones municipales anteriores jugaron un papel fundamental en el conflicto, pues son los encargados de establecer las normativas por el uso del espacio público donde, generalmente, se han enfocado en políticas coercitivas y restrictivas. A lo cual, los comerciantes autónomos han respondido mediante la organización y manifestación social, pues son factores clave para garantizar su permanencia en el espacio y acceder a redes de apoyo, defensa y negociación ante las autoridades municipales y otros actores sociales. El estudio concluye que es necesario compromiso político para generar procesos de negociación, reflejado en la construcción de puestos dignos y evitando las periferias de la ciudad con bajo movimiento comercial y altos costos de movilización.

Palabras clave: comercio informal, uso del espacio, conflictos socioespaciales



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The increase of informal commerce in the 9 de Octubre sector is a reality that is evidenced by the constant arrival of new workers to the squares and sidewalks of the sector due to the lack of job opportunities, the lack of life, the socioeconomic crisis, among others. In this research, we address these problems and at the same time analyze the conflicts generated by the use of public space in the 9 de Octubre sector between "The Association of Autonomous Traders 9 de Enero", the authorities and the different actors that converge there. The methodological approach used was qualitative, with a simple embedded case study design. The techniques used to obtain data were literature review, semi-structured interviews, non-participant observation and stakeholder mapping. Among the most relevant results, it became evident that the previous municipal administrations played a fundamental role in the conflict, since they are in charge of establishing the regulations for the use of public space where, generally, they have focused on coercive and restrictive policies. The autonomous merchants have responded to this through organization and social protest, as these are key factors for guaranteeing their permanence in the space and accessing support, defense and negotiation networks with municipal authorities and other social actors. The study concludes that political commitment is necessary to generate negotiation processes, reflected in the construction of dignified stalls and avoiding the peripheries of the city with low commercial movement and high mobilization costs.

Keywords: informal commerce, use of space, socio-spatial conflicts



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract	3
Dedicatoria	8
Agradecimientos	10
1. Introducción	12
2. Marco teórico	15
2.1 Generalidades de la Informalidad	15
2.2 El Trabajo Informal	17
2.3 El Trabajador y el Comerciante Informal.....	18
2.3.1 Características del Comerciante Informal.....	19
2.4 Ventajas y Desventajas del Comercio Informal.....	20
2.4.1 Ventajas del Comercio Informal	20
2.4.2 Desventajas del Comercio Informal.....	20
2.5 El Espacio Público.....	21
2.5.1 El Espacio Público Institucionalizado	22
2.5.2 El Espacio Público en la Vida Cotidiana.....	23
2.6 Conflicto por el Uso y la Apropiación del Espacio Público	24
2.6.1 La Segregación Socioespacial	25
2.6.2 La Gentrificación	26
2.6.3 La criminalización de la pobreza	27
2.7 La violencia en el espacio público	28
2.7.1 Pugna por el Uso y Apropiación del Espacio Público	30
2.8 Estrategias por el uso y apropiación del Espacio Público	32
3. Diseño metodológico	35
3.1 Enfoque Metodológico.....	35
3.2 Caso de estudio	35

3.2.1 Tipo de estudio de caso	36
3.3 Técnicas de Recolección de Datos.....	39
3.3.1 Entrevistas Semiestructuradas.....	39
3.3.2 Observación no participante.....	43
3.3.3 Mapeo de Actores.....	44
3.3.4 Revisión de Literatura	46
3.4 Análisis de Datos.....	47
4. Resultados y discusión	49
4.1 Características del espacio público	49
4.1.1 Mercado 9 de Octubre y Plaza Cívica.....	51
4.1.2 Plaza Hermano Miguel.....	51
4.1.3 Plaza Rotary	52
4.2 Uso del espacio público y su relación con “La Asociación 9 de Enero”	53
4.2.1 Venta Informal	53
4.2.2 Movilidad Cotidiana y Asentamientos.....	55
4.2.3 Socialización y vida cotidiana en el espacio público.....	59
4.2.4 Pautas culturales en la ocupación del espacio público.....	61
4.2.5 Factores que influyen en la apropiación del espacio público desde los asociados estacionarios	62
4.3.1 Actores Sociales y Autoridades en la Contienda por el Espacio Público	67
4.4 Actores Sociales y la lucha por el espacio público: Mapeo de Actores	89
5. Conclusiones, recomendaciones y limitaciones	96
6. Referencias.....	100
7. Anexos.....	113

Índice de figuras

Figura 1. Intervención en el sector 9 de Octubre.....	50
Figura 2. Área de Influencia de los Asociados	52
Figura 3. Comerciante estacionaria de la Asociación 9 de Enero.....	56
Figura 4. Comerciante ambulante de la asociación 9 de Enero	57
Figura 5. Red semántica sobre el uso del espacio público por parte de los integrantes de la asociación 9 de Enero	65
<i>Figura 6. Diálogos y negociación entre el municipio y las asociaciones de comerciantes autónomos.....</i>	<i>87</i>
Figura 7. Actores involucrados en el conflicto por el uso y apropiación del espacio público	91
Figura 8. Mapa de poder: asociación 9 de Enero y los distintos actores sociales por el conflicto en el sector 9 de Octubre.....	91

Índice de tablas

Tabla 1. Criterios de Selección	38
Tabla 2. Comerciantes autónomos ambulantes	41
Tabla 3 Comerciantes autónomos estacionarios.....	41
Tabla 4. Actores en conflicto por el uso del espacio público	43
Tabla 5. Trayectoria política e hitos de los alcaldes de Cuenca (1996-2023).....	68
<i>Tabla 6. Caracterización de los actores involucrados en el conflicto por el uso del espacio público en el sector 9 de Octubre.....</i>	<i>92</i>

Dedicatoria

A mis padres Luis González y Norma Peralta que a pesar de las situaciones duras por las que atravesamos me han brindado su apoyo incondicional tanto materialmente como emocionalmente. Gracias a ti padre por haber creído en mí y tener ese carácter positivo ante la vida. Gracias a ti mami por demostrarme que es necesaria la perseverancia para lograr lo que uno quiere, aunque la vida en ocasiones sea dura.

A mis hermanos David y Evelyn que, aunque a veces me matan de iras han sido un pilar fundamental en este proceso. También dedico este proyecto a mi abuelito Luis Florencio que ya partió de este mundo, pero guardo en el corazón.

Daniel González Peralta

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a mi querida familia y a mis amigos cercanos. En especial para mí Madre Zoilita, porque es un privilegio de felicitarle públicamente ya que siempre me apoyó económicamente y me alentó con valor moral para poder culminar mis estudios.

Así mismo este trabajo dedico a las personas que siempre luchan día a día para poder sobrevivir y tener esa fuerza positiva para seguir adelante, sé que en la vida nada es fácil, pero con corazón y el ánimo encendido siempre se logra las metas trazadas.

Santiago Guachún Brito

Agradecimientos

Agradezco a Dios por guiarme a lo largo de la vida y saber que ha estado presente en mi vida tanto en los malos como en los buenos momentos y me ha dado la fuerza de voluntad para terminar esta faceta de mi vida.

Agradezco a la economista Marianita Mosquera por haber sido una buena tutora de tesis y habernos guiado a lo largo de este proyecto con su experiencia.

Asimismo, agradezco a los comerciantes de la asociación 9 de Enero por habernos brindado la información, producto de ello fue este estudio. También a los amigos y profesores que hicieron mas llevadera la etapa de vida universitaria.

Daniel González Peralta

Agradecimientos

Al Todopoderoso por darme la vida y gozar de buena salud.

A mi familia que siempre mantenemos una buena relación de compañerismo.

A mis profesores, a mis compañeros de clases e igual es digno de pertenecer a esta distinguida Universidad para ser competentes dentro de la sociedad.

A la Eco. Mariana Mosquera que nos formó académicamente y nos apoyó en dirigir nuestro trabajo.

A la asociación de comerciantes informales 9 de Enero, del sector 9 de octubre, que nos brindaron una buena acogida.

Santiago Guachún Brito

1. Introducción

América Latina es una región compuesta por países en desarrollo, cuyos problemas están frecuentemente cruzados por la desigualdad económica y social, incluyendo notables disparidades relacionadas con el género, los niveles de ingresos (clase social) el origen étnico y sobre todo el área territorial (urbano/rural) (OIT, 2018 citado en CEPAL, 2022). Ecuador no es ajeno a esta situación, donde el trabajo informal es la fuente de ingresos de muchos hogares debido al aumento del desempleo, los problemas políticos, y últimamente los efectos negativos ocasionados por la pandemia Covid-19. De acuerdo a la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2023) para junio del 2023 “el 52,7% de las personas que cuentan con un trabajo se encuentran en el sector informal de la economía”.

En este sentido, entendemos que el trabajo informal es parte esencial de la economía ecuatoriana. En la ciudad de Cuenca, específicamente en el sector 9 de Octubre es notorio, que este fenómeno se haga presente en los espacios públicos más transitados, como las plazas, calles, y veredas, donde los comerciantes informales ejercen sus actividades económicas con el fin de llevar el sustento a sus hogares. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022, p.13) “los trabajadores de la economía informal trabajan de esta forma principalmente por necesidad más que por elección.” En la misma línea, Fernández, Nina, Villa y Flores (2020) afirman que los trabajadores informales; en su gran mayoría son personas de escasos recursos económicos, bajos niveles de instrucción escolar, mano de obra y tecnología no calificada; que venden sus productos en las calles con el fin de llevar el sustento a sus familias.

Por su parte, el sector público y privado han argumentado que este tipo de comercio fomenta la evasión de impuestos, el desorden público y mal aspecto al sector. Lo cual ha ocasionado constantes disputas entre los actores sociales que responden a intereses diferentes, por no decir antagónicos. Por un lado, tenemos aquellos actores que con base a sus competencias controlan y regulan el uso del espacio público (municipio). Por el otro tenemos a aquellas personas que generan prácticas cotidianas heterogéneas que escapan del margen normativo institucional (comerciantes autónomos).

De manera que el espacio público, aparte de ser un lugar de encuentro y convivencia urbana, también es un escenario atravesado por las relaciones de poder, la exclusión social, entre otras (Díaz, 2021). En la misma línea, Harvey (2007) y Lefebvre (2020) sostienen

que, en las ciudades, producto de la mercantilización del espacio y la colaboración entre sector público y privado, se ha intentado desplazar a aquellos individuos o grupos que no se adaptan al ideal normativo neoliberal. En este caso a los trabajadores informales considerándolos como invasores del espacio público.

Sin embargo, se han realizado pocas investigaciones que abordan el tema en cuestión. El estudio realizado por Vergelin (2006) encontramos que fue la única investigación que tomó en consideración el espacio público y el comercio informal desde un enfoque participativo-institucional que involucró a distintos actores sociales (municipio, comerciantes, academia, ONG, fundaciones) con el fin de –ese entonces– revitalizar el Mercado 9 de Octubre y alrededores. Sin embargo, este estudio perdió vigencia, puesto que se realizó hace casi dos décadas y se enfocó en mejorar la estética urbana y regular el comercio informal. Dejando de lado las relaciones de poder que se generan por el uso del espacio público.

Asimismo, en el estudio realizado por Vélez (2018) sobre el comercio informal y el espacio público en el Centro Histórico de Cuenca, se limitó a explicar el marco normativo institucional. Sin considerar el conflicto que se genera entre los distintos actores sociales (comerciantes formales, guardia ciudadana, delincuencia) puesto que son formas que escapan de las normativas impuestas y que diferentes actores utilizan distintas estrategias para hacer valer sus intereses en el espacio público.

Por lo cual, en este estudio se respondió a la siguiente pregunta de investigación con el fin de profundizar en el problema de estudio:

- ¿Qué conflictos se generan por el uso del espacio público en el sector 9 de Octubre entre “La Asociación de Comerciantes Informales 9 de Enero”, las autoridades y distintos actores sociales que ahí se encuentran?

De igual manera, se buscó dar respuesta a los siguientes objetivos:

Objetivo General

Analizar los conflictos generados por el uso del espacio público en el sector 9 de Octubre entre “La Asociación de Comerciantes Autónomos 9 de Enero”, las autoridades y los distintos actores que ahí convergen.

Objetivos específicos:

- Establecer el uso que se da al espacio público en relación con el comercio informal desde la perspectiva de los actores involucrados en el sector 9 de octubre en Cuenca.
- Contrastar los conflictos existentes entre la asociación de comerciantes 9 de Enero y los distintos actores públicos y privados.
- Identificar los tipos de estrategias que emplean los miembros de la asociación para el uso del espacio público en el sector 9 de octubre de la ciudad de Cuenca.

El presente documento final de la investigación está estructurado en 5 secciones. La primera está compuesta por la Introducción, en donde contextualizamos el problema de estudio. La segunda sección está compuesta por el Marco Teórico donde efectuamos algunas definiciones teóricas conceptuales tanto de la economía informal como de los trabajadores informales y el espacio público. En la tercera sección el Marco Metodológico que explica el proceso de levantamiento, análisis e interpretación de los datos y técnicas utilizadas. En la cuarta sección Resultados y Discusión efectuamos una caracterización del espacio público, el uso que los integrantes le dan al espacio público, un análisis de las distintas administraciones municipales (1996-2023) referente al comercio autónomo y el espacio público y el resultado del mapeo de actores. Para finalizar en la quinta se detallan las conclusiones, recomendaciones y limitaciones del presente estudio.

2. Marco teórico

2.1 Generalidades de la Informalidad

El concepto de la informalidad se origina en la década de 1950 desde las teorías económicas clásicas; sobre la segmentación del mercado de trabajo, específicamente, desde la teoría dual. Desde esta perspectiva, se argumentaba que existían 2 sectores en la economía: la economía formal relacionada con sistemas modernos capitalistas y la economía tradicional en donde las personas que no contaban con un trabajo formal; generaban una economía paralela a fin de poder subsistir (CEPAL, 2022).

De igual manera, Rado (1973) y Hart (1973) indican que el concepto de sector informal fue introducido por el antropólogo económico Keith Hart, en el marco del Programa Mundial del Empleo, con el propósito de caracterizar el problema hallado en el empleo urbano de dos países de África: Ghana y Kenia, caracterizados por actividades de baja productividad, pocas barreras de entrada, tareas de pequeña escala de índole familiar y un mercado no regulado y poco competitivo (Flores & Taborda, 2019). En un inicio se suponía que el sector informal era un fenómeno temporal que desaparecería tan pronto se alcanzarán mayores niveles de desarrollo económico. Contrario a ello, las actividades informales siguieron creciendo debido a la incapacidad de la economía formal de absorber toda la fuerza de trabajo, las crisis económicas, las políticas de libre mercado (tercerización del mercado laboral) y la inacción del estado por regular la economía informal, lo cual demostró que no era un problema temporal sino estructural.

Cabe recalcar, que “en la 90ª Conferencia Internacional del Trabajo de 2002, la OIT sepultó el concepto de “sector informal” para suplantarlo por el de “economía informal” (Busso, 2006, p.140) . Debido a que el concepto de sector informal no tomaba en consideración factores emergentes que aparecieron en el mercado de trabajo. Por ejemplo, empresas rentables que implementaron procesos de subcontratación a empresas y trabajadores, bajo la forma de modalidades contractuales precarias, con el propósito de evadir las prestaciones laborales, ahorrar costos, ganar competitividad y maximizar beneficios (CEPAL, 2022, p.12).

Los autores Castells y Portes (1990) citado en Krmpotic, C. (2005, p. 30) indicaron que entre los años 1960 y 1980; la informalidad, en los países industrializados, era vista como “un proceso de generación de ingresos caracterizado por no estar regulado por las instituciones de la sociedad, en un ambiente social y legal en que las actividades similares

están reguladas.” Sin embargo, Portes (1989) crítica al enfoque dualista debido a que señala que la economía informal no puede ser definida como un conjunto de actividades marginales excluidas, sino que hace parte integral del sistema económico, aunque de manera subordinada.

Por otra parte, para los países periféricos se consolidó un tipo de explicación diferente; respecto a la informalidad, que se sustentó, con base en la visión cepalina de la heterogeneidad estructural y la segmentación del mercado de trabajo, que definía a la informalidad como una problemática estructural, principalmente de la zona urbana, caracterizada por la existencia de pequeñas unidades de baja producción, poco capitalizadas y estructuradas, sin organización formal y con ingresos al límite de la subsistencia (Krpmotic & Monticelli, 2005).

En la misma línea, Galeano y Beltrán (2008) indican que la informalidad es vista “con aquello, con lo que no tiene forma” o con “lo que es externo a sistemas formales” por lo cual se comienza a abordar a la informalidad como un problema estructural relacionado con lo patológico y anómico del sistema capitalista.

Paralelamente, en los años 80 surgen nuevas corrientes teóricas con el fin de explicar la informalidad en los países periféricos. Desde el enfoque neoliberal o legalista, Hernando de Soto sostiene que el origen de la informalidad se debe a la alta burocracia y la exigencia de trámites excesivos que impiden a los trabajadores informales ingresar al mercado formal. Por lo cual, Soto y los organismos norteamericanos proponen que la solución es dejarlo todo en manos del “libre mercado”; esto lo señalan cuando mencionan que “la informalidad no es una expresión de atraso, sino su solución” (Soto, 1987) citado en (Coraggio & Pradilla, 1995, p. 31).

Sin embargo, la corriente estructuralista latinoamericana, a diferencia de la neoliberal, indica que “la informalidad no surge de la preferencia de los trabajadores en la racionalidad económica, sino que, en muchos casos, es la única oportunidad de empleo” (CEPAL, 2022, p. 11). Inclusive, la OIT en el 2015 en su recomendación número 204 indica que “los trabajadores de la economía informal lo hacen principalmente por necesidad y no por elección (CEPAL, 2022, p.13).

En todo caso, la informalidad ha sido un concepto relacionado con lo patológico del sistema capitalista, donde las personas que entran a dicha economía principalmente lo hacen para

garantizar la subsistencia de su hogar. Donde dicho fenómeno está atravesado por diversos ejes de desigualdad social, entre las que sobresalen las brechas de género, nivel socioeconómico, origen étnico y racial, edad y, en particular, la desigualdad territorial(OIT, 2018 citado en CEPAL, 2022). Las cuales requieren de políticas enfocadas a subsanar las deficiencias de las políticas sociales y recetas neoliberales afines de disminuir los trabajos con salarios sin dignidad, la severa explotación y la exclusión social.

2.2 El Trabajo Informal

El trabajo informal se refiere a aquellas actividades que realizan las personas y empresas que escapan del margen normativo de un país. De acuerdo a Sandoval (2014) citado en Fernández, et al (2020, p. 208) el trabajo informal funciona:

“con un bajo nivel de organización, poca división del trabajo y escaso capital, con mano de obra y tecnología poco calificada; los activos fijos pertenecen a los propietarios del negocio o servicio y pueden ser utilizados indistintamente por su empresa no constituida en sociedad o por el hogar; no existen garantías formales de contratación y los trabajadores pueden realizar transacciones y contraer pasivos sólo en nombre propio.”

En el Ecuador se considera trabajo informal a aquellas personas y empresas que no se encuentran registrados ante la autoridad tributaria y carecen del Registro Único del Contribuyente (RUC) (Fernández, et al, 2020, p. 215).

Cabe destacar, que el trabajo informal y el trabajo ilegal se relacionan, pero existen grandes diferencias. El trabajo informal se dedica a actividades lícitas, aunque eluda el pago de impuestos; mientras que el trabajo ilegal (economía ilegal) supone la producción y comercialización de bienes o servicios considerados prohibidos -narcotráfico, trata de personas, contrabando, entre otros (Portes y Haller, 2004, p.11).

Asimismo, entendemos que las personas que se dedican al trabajo informal no solo son producto de una sobreoferta del mercado formal, sino también que la depreciación general de los ingresos y el aumento del coste de vida ha motivado a que las personas formen parte de la economía informal.

De acuerdo a la CEPAL/OIT (2020) citado en Fernández, et al (2020) el trabajo informal es la fuente de ingresos de muchos hogares de América Latina y el Caribe donde la tasa media de informalidad, es de aproximadamente un 54%. En otras palabras, más de la mitad de la

población Latinoamericana, se encuentra en la economía informal principalmente por necesidad.

Similarmente, Portes y Castells (1990) citado en Vergelin (2006, p, 14) indican que "la economía informal es al mismo tiempo flexibilidad y explotación, productividad y abuso, empresarios agresivos y trabajadores indefensos, libertarismo y codicia, y sobre todo el fin del poder institucionalizado conquistado por los trabajadores".

Debido a ello, en la constitución del Ecuador del 2008, se estableció que el comerciante informal sea sujeto de derechos amparados por la constitución, con el propósito de garantizar el derecho al trabajo y reconocer al comerciante informal como trabajador autónomo (Esquivel, et al, 2019,p. 9). Sin embargo, en la práctica las instituciones encargadas de regular y controlar el comercio informal han generado políticas restrictivas respecto al espacio público mediante la coacción o simplemente la inacción, ocasionando graves conflictos en la gestión pública y entre los distintos actores involucrados.

2.3 El Trabajador y el Comerciante Informal

De acuerdo a "La Ley de Defensa del Trabajador y Desarrollo del Trabajador Autónomo y del Comerciante Minorista" aprobada en el Ecuador en diciembre del 2022. El comerciante informal (minorista) es el nombre dado a toda:

"persona natural que desarrolla sus actividades de comercio y distribución de bienes y/o servicios de forma personal, ambulante o fija, habitual o temporal, para la autogeneración de ingresos y cuyo capital de operación no supere los treinta y seis salarios básicos unificados del trabajador privado" (Asamblea Nacional, 2022, p, 6)

Mientras que define al trabajador informal (autónomo) como:

"persona natural que desarrolla actividades de fabricación, producción, distribución y/o comercialización de bienes y/o prestación de servicios, de manera personal, ambulante o fija, habitual o temporal, sin relación de dependencia y cuyo capital de operación no supere los treinta y seis salarios básicos unificados del trabajador privado" (Asamblea Nacional, 2022, p.6).

Cabe resaltar, que la diferencia radica en términos conceptuales, varía en función de forma, pero no de fondo, ya que, ambos conceptos comparten características similares de lo que se define como un trabajador informal a nivel internacional y, sin embargo, en la nueva ley

aprobada por la Asamblea Nacional, los comerciantes informales no son considerados como trabajadores informales, aunque el desarrollo de sus actividades económicas sean las mismas: fuera de la legislación laboral, carezcan de seguridad social y en su mayoría los ingresos sean precarios.

Por otra parte, los autores Esquivel et al (2020) indican que al considerarse este tipo de comercio “autónomo” las autoridades municipales son las únicas encargadas de controlar y regularizar este medio de comercio. Sin embargo, en la práctica cotidiana los comerciantes informales son objeto de discriminación, exclusión y coerción en el espacio público por parte de los “guardianes del orden público”, el sector privado, la burocracia local, entre otros. (Pradilla, 1995). De manera que el espacio público, aparte de ser un lugar de encuentro y fomentar relaciones de convivencia urbana, también, es un espacio en disputa. Donde la desigualdad urbana se ve reflejada en problemáticas como: el desempleo, la delincuencia, la percepción de inseguridad, la exclusión social, entre otras (Díaz, 2021).

2.3.1 Características del Comerciante Informal

Los comerciantes informales presentan una serie de características, tales como: la falta de protección social, tecnología poco adecuada, niveles educativos bajos y una mayor vulnerabilidad ante la extorsión y la exclusión del espacio (Coraggio & Pradilla, 1995). Estas circunstancias han ocasionado que los comerciantes informales sean excluidos e invisibilizados por los distintos actores, ya que se afirma que este tipo de comercio no contribuye a las arcas fiscales y genera una competencia desleal entre los comerciantes formales (Galeano & Beltrán, 2008). Sin embargo, muchos hogares de América Latina y el Caribe dependen de este tipo de economía para poder subsistir y en muchos casos para descartar las filas de la delincuencia común (Vergelin, 2006).

Asimismo, para Fernández, et al (2020) y Regalado (2022) los comerciantes informales se caracterizan por: evadir impuestos, carecer de estabilidad laboral, ser flexibles y adaptables al mercado, poseer poca organización y no disponer de defensa legal y beneficios laborales. Donde sus prácticas comerciales se caracterizan por la venta ambulante o callejera y su objetivo primordial es el sustento diario.

Adicionalmente, Guzmán (2015), afirma que los comerciantes informales que se dedican a la producción manufacturera pueden ser incluidos en la economía informal si cumplen al menos una de las siguientes condiciones: dar empleo a diez personas como máximo cuyo trabajo es a tiempo parcial y ocasional, desarrollar actividades que no cumplen en su

totalidad las disposiciones legislativas y reglamentarias designadas, trabajar conjuntamente con familiares, no disponer de horarios fijos de trabajo, utilizar infraestructura precaria, y realizar la distribución directa de sus productos al consumidor.

2.4 Ventajas y Desventajas del Comercio Informal

2.4.1 Ventajas del Comercio Informal

La ventaja principal que otorga el comercio informal a las personas que se desenvuelven en dicho sector son los pocos ingresos a los que puede acceder para mejorar su calidad de vida y la de su hogar (Cusme, 2018). Asimismo, los autores Muñoz Cruz & Salas Giler (2013) señalan que las ventajas que presenta el comercio informal son:

- Permite disminuir el índice de desempleo de un país debido a que el mercado formal no puede absorber toda la fuerza de trabajo.
- Es flexible respecto a los horarios y favorece la iniciativa y creatividad propia.
- El consumidor está en la posibilidad de regatear el precio de sus productos.
- Los consumidores se encuentran con precios más bajos respecto a productos como: frutas, verduras, carnes, mariscos y lácteos en comparación con las tiendas tradicionales.

2.4.2 Desventajas del Comercio Informal

La desventaja principal que representa este tipo de economía para el Estado es que genera formas de evadir las cargas tributarias y perjudica los ingresos de los comercios formales (Cusme, 2018). En la misma línea (Vivas & Vizcaíno , 2019) indican que las desventajas más comunes de dicho sector son:

- Los ingresos son inestables y por lo general son menores a los de un trabajador del sector formal.
- Los trabajadores no gozan de oportunidades de superación, por lo que no pueden optimizar su calidad de vida.
- Los trabajadores carecen de seguridad social y prestaciones básicas.
- Los riesgos propios de la ocupación (desalojos o peleas con otros ambulantes).
- Tecnologías poco adecuadas
- Son más propensos a la extorsión y acoso por parte de la burocracia local, el sector privado y el comercio formal.

- El crecimiento se encuentra limitado y sus productos son de baja calidad.

2.5 El Espacio Público

Desde la sociología urbana se comienza a abordar al espacio público como un problema de estudio desde la década de 1950 y 1960. Donde sus principales exponentes: Henri Lefebvre (2020) David Harvey (2007) desde la teoría de la producción del espacio y la teoría marxista; señalan que el espacio público es un elemento central en la configuración de las ciudades donde se estructuran relaciones sociales, económicas y de poder.

Cabe resaltar que el territorio parte de la idea de que el espacio geográfico es un híbrido “resultado de la inseparabilidad entre sistemas de objetos y sistemas de acciones” (Santos, 2000). Es decir, el espacio no solamente se refiere al espacio material, sino que está íntimamente relacionado con las prácticas ciudadanas que en este se generan; entrelazado por la cultura y las costumbres. Asimismo, Santos (2000) nos recuerda que es un “equivoco epistemológico, heredado de la modernidad, pretender trabajar a partir de conceptos puros”. En este sentido, el espacio público es configurado por “las prácticas socio-espaciales y sus modos de apropiación por personas, instituciones y empresas las que producen/reproducen, transforman o crean espacios públicos” (Marín, 2014, p. 51).

Ahora bien, Kuri (2006) indica que:

El espacio público es de todos, pero no todos se apropian y perciben de la misma manera (...) cruzado por la creatividad y la improvisación, por la sociabilidad y por el conflicto, se generan formas de identificación, de diferenciación, de integración y de disolución social (...) donde superponen formas diferentes de vida pública, representaciones socio-espaciales tradicionales y modernas, símbolos y prácticas locales y globales que lo constituyen como un lugar experimental de encuentro y descubrimiento. (p. 106).

En otras palabras, la importancia del espacio público radica en que es un espacio de encuentro y convivencia urbana donde se moldea la identidad social, la pluralidad democrática, y, sin embargo, este espacio ha sido convertido en mercancía por lo cual está en una constante disputa entre los distintos actores e intereses.

De la misma forma, Lefebvre (2020) sostiene que el espacio público es ante todo un producto social y político que refleja y reproduce las estructuras de clase, institucionales e ideológicas de una sociedad. Asimismo, Harvey (2007) señala que el “espacio público” es un producto de la interacción social, donde la producción capitalista es la causa principal

de los conflictos en el uso del espacio. A raíz del proceso de mercantilización del espacio público, su función de servicio a la comunidad se ha visto relegada en favor de una orientación más centrada en la corporativización y la normatividad del espacio, cuyo enfoque principal es el valor monetario que este puede generar. Por lo cual, estos conflictos por el uso y apropiación del espacio se han materializado en prácticas como: la gentrificación, la segregación socioespacial, las políticas urbanas tecnocráticas, la degradación medioambiental, entre otras (Díaz, 2021).

De igual forma, Castells (2014) señala que el espacio público es un “campo de múltiples tensiones, prácticas cotidianas y apuestas políticas que configuran las ciudades y los modos de habitar en ella”. Es decir, el espacio público no se limita a ser un área neutral destinada a la interacción ciudadana, sino que además representa un territorio en constante disputa entre los distintos actores. No obstante, las tendencias de la privatización y la comercialización del espacio, están menoscabando los derechos ciudadanos, dejando de lado su valor de uso para darle prioridad al valor de cambio.

2.5.1 El Espacio Público Institucionalizado

De acuerdo a Roullier (1979) citado en Urzúa (2012) el espacio público institucionalizado es un concepto que surgió a finales de 1970 y para 1980 era uno de los “objetivos prioritarios de la planificación urbana; se asociaban, como ahora, con la “calidad de vida” o la “reconquista de los centros urbanos”, y se estudiaban, también como ahora, las “actividades de sus usuarios”, y la posibilidad de crear espacios”. Sin embargo, este concepto surge principalmente para dar apertura a los grandes capitales corporativos, interesados en hacer del espacio público un bien comercializable, afín de hacerlas apetecibles para la especulación, el turismo y las demandas institucionales en materia de legitimidad (Delgado, 2007).

Por su parte, Lefebvre (2020) señala que el espacio público institucionalizado ha supuesto un modelo racional y funcional al sistema capitalista. Lo cual ha generado que la diversidad y la creatividad en la construcción de las ciudades sean reducidas en pos de los intereses económicos. Igualmente, señala que el espacio institucionalizado es uniforme y excluye a quienes no se ajustan a las normas establecidas. Por lo cual, aboga por la lucha de un espacio vivido que sea construido desde el diario vivir de la población. A lo que él denomina “Derecho a la Ciudad”.

Por su parte, Harvey (2013) se refiere al espacio institucionalizado a la forma en que las instituciones públicas y privadas conjuntamente moldean y controlan el espacio en función de sus intereses y necesidades; esto lo señala cuando menciona que las políticas urbanas por lo general son ejercidas de manera tecnocrática favoreciendo el capital privado sobre el valor de uso que la ciudadanía que da a estos espacios.

En consonancia con eso, Salcedo (2002) citado en Marín (2014, p. 54) sostiene que “los gobiernos no siempre buscarían la sociabilidad y el encuentro, sino que construyen espacios públicos como una “expresión del poder en la sociedad”. Por su lado, Jaramillo (2007, p.142) afirma que “la irrupción de inversión privada en su búsqueda de generar mayores beneficios (...) intenta desplazar a determinados actores que durante años han configurado el paisaje y que ahora resultan “no ser compatibles con el entorno urbano.” De manera similar, Díaz (2021) sostiene que desde “la concepción de un espacio público deseable y normativo existen sujetos que escapan al ideal urbano discursivo” a los cuales hay que controlar y regular considerándolos como invasores del espacio público. Por ejemplo: los trabajadores informales, las personas sin hogar, los músicos callejeros, las prostitutas, entre otras.

Ya para finalizar, Harvey (2013) sostiene que el espacio público institucionalizado ha sido construido y organizado para favorecer los intereses de las elites económicas debido a su gran influencia económica y política. Donde tratan de moldear un imaginario social de aquellos “normales” turistas extranjeros, consumidores que pueden acceder al espacio público y alejar a los indeseables mediante políticas de prohibición, coerción o confiscación.

2.5.2 El Espacio Público en la Vida Cotidiana

El concepto de espacio público en la vida cotidiana está relacionado con lo que Lefebvre definió como el “Derecho a la Ciudad”. El cual, reivindica la importancia del “derecho de los habitantes urbanos a construir, decidir y crear la ciudad, y hacer de esta un espacio privilegiado de lucha anticapitalista” (Camargo, 2016, p. 4). Este tipo de espacio al que denomino Jürgen Habermas (1999) citado en (Marín, 2014, p. 51) como la esfera pública - desde la acción comunicativa- hace alusión al “espacio de encuentro donde confluyen dialógicamente de manera igualitaria los distintos actores” si no fuera por lo que categorizo como “la Refeudalización de la Sociedad” producto de una coalición entre lo público y lo privado que favorecen los intereses de las élites económicas y del estado sobre los demás.

Por otra parte, para Harvey (2013) “El derecho a la ciudad” implica la capacidad de ejercer un derecho político que permita a la ciudadanía acceder al espacio público de manera más equitativa y democrática, permitiendo transformar su entorno, posibilitando la autodeterminación. En otras palabras, cómo se construye la ciudad desde las personas que la habitan y sus distintas prácticas sociales y como el espacio puede ser utilizado para transformar las relaciones de poder existentes y crear nuevas formas de relaciones sociales para una sociedad más justa y democrática.

Por su parte, Lezama (2005) citado Díaz (2021, p.253) señala que el espacio:

“además de influir en las conductas y las prácticas sociales, es el resultado de la acción de habitar, de la vida cotidiana; son los hombres con sus ideas, sus proyectos de vida y sus propias iniciativas los que dan lugar al espacio y el orden urbano; por ello, la práctica urbana es la verdadera creadora, tanto de las instituciones sociales, como de la estructura urbana”.

Es decir, desde esta perspectiva el espacio público es mayormente valorado por su valor de uso que por su valor de cambio. Esto a través de la participación ciudadana, la convivencia urbana, considerando que la diversidad fomenta relaciones sociales más sanas, sin negar las contradicciones y conflictos que se han generado por el uso y apropiación del espacio público.

2.6 Conflicto por el Uso y la Apropiación del Espacio Público

Debido a que el comercio informal es un problema estructural en las economías periféricas y ha supuesto una problemática social en sus diferentes dimensiones: sociales, políticas y económicas. Desde la visión institucional (municipios) en aras de regular y controlar, el uso del espacio público respecto al comercio ambulante, se han generado erráticamente políticas restrictivas, políticas de reubicación o simplemente la inacción (Díaz, 2021). Ocasionado así un conflicto en la gestión pública, por una parte, la visión institucional que busca mantener el orden y el control del espacio público. Por otra, la del comerciante informal que accede al espacio público con la finalidad de llevar un sustento a su hogar, considerando que el trabajo es un derecho universal, aunque al tratarse de un fenómeno informal surjan problemas al señalar que: incitan al desorden, desestabilizan los ingresos del comercio formal y generen mal aspecto estético a la ciudad (Galeano y Beltrán, 2008)

Por otra parte, Jürgen Habermas (1981) sostiene que en el espacio público es donde se desarrolla la formación democrática de la opinión pública en torno de temas de interés

general, donde los ciudadanos acceden y se relacionan en forma libre, racional y voluntaria. Sin embargo, para Fraser (1999) citado en Marín (2014, p. 51) sostiene que Habermas “reniega el papel de categorías como género y clase y por otro refleja el origen burgués liberal de la esfera pública moderna.

Asimismo, Bocanegra (2018) citada en Rengifo Soria, A. (2019), señala que es necesario, políticas públicas enfocadas en la planificación urbana del espacio público para garantizar que los comerciantes informales tengan un lugar para ejercer sus actividades económicas y a la vez estos cuiden el espacio del deterioro que pueda ocasionar su presencia. Consideramos que esto requiere de voluntad política, la asignación de recursos y la participación activa de los actores involucrados en el conflicto para generar una sociedad más justa y democrática.

2.6.1 La Segregación Socioespacial

La segregación socioespacial ha sido abordada desde diferentes posturas de la sociología urbana. Desde la perspectiva funcionalista específicamente desde La Escuela de Chicago consideraban que es un “fenómeno natural” en la configuración urbana. Para definirlo utilizaron el Darwinismo Social; desde esta perspectiva de la “Ecología Urbana” sostenían que “la segregación es un mero incidente del crecimiento urbano, los cambios locacionales y el metabolismo de la ciudad” (Ruiz, 2016, p. 19). Es decir, desde esta perspectiva, la segregación no era vista como algo patológico del sistema sino como una etapa normal al “equilibrio social”. Debido a ello, es criticada por sus pobres fundaciones teóricas, su carácter determinista, el énfasis en la mantención del sistema, su carácter conservador y su incapacidad para proporcionar un modelo analítico para explicar cómo se produce la segregación de manera “natural” (Gottdiener y Hutchison, 1994).

Por otra parte, desde la teoría del conflicto, específicamente desde el marxismo; la segregación es un fenómeno complejo que involucra la fragmentación de grupos sociales en función de sus características económicas, culturales y étnicas, y se refleja en la distribución desigual de los recursos y las oportunidades en el entorno urbano (Harvey, 2013). En la misma línea, Lefebvre (2020) señala que la segregación socioespacial es consecuencia del capitalismo urbano que ha buscado ejercer mayor control social en el espacio y cómo las élites económicas con base en la planificación y el ordenamiento territorial han generado formas de apropiación del espacio urbano.

Asimismo, Greenbaun (2002) sostiene que la segregación socioespacial es el resultado de las prácticas de las políticas neoliberales que ha llevado a la dispersión, desintegración, asimilación, pérdida de redes, atomización y ruptura de lazos, es decir existe una concentración de la pobreza. En otras palabras, el modelo de producción capitalista ha influido en gran medida en la construcción de espacios públicos destinados a un público específico tratando de que aquellos que no se adaptan al ideal urbano discursivo sean invisibilizados o excluidos del espacio público.

A pesar de ello, la dicotomía entre la segregación y la integración representan un análisis desde la sociología del conflicto. Según Castells (1977) citado en Ruiz (2016) la integración social se ha convertido en una estrategia neoliberal cuyos objetivos subyacentes son la gentrificación y control social, en el cual absorben el tema del oportunismo que va más allá de la proximidad física. En otras palabras, han cambiado el significado mismo de la integración desde un positivo derecho a las oportunidades a lo negativo de las imposiciones; si comparamos a los comerciantes formales serían lo positivo y los informales lo negativo donde representan la pobreza.

Por lo cual, para la reducción de la segregación socioespacial se requiere de políticas públicas que promuevan la integración de grupos vulnerables que demandan el uso del espacio público. De acuerdo a Ruiz (2016) para evitar nuevas formas de discriminación y desigualdad en el espacio público, se debe plantear algunas preguntas como:

1. ¿Cómo asegurar un acceso equitativo a bienes urbanos sin producir nuevas desigualdades?
2. ¿Cómo generar cohesión en contextos socialmente diversos?
3. ¿Cómo garantizar mixtura social sin desplazamiento de los más pobres?
4. ¿Cómo disminuir las diferencias de poder y sus fuentes entre grupos sociales desiguales?

2.6.2 La Gentrificación

De acuerdo a Glass (1964) citado en Catalán (2020, p.53) el término de gentrificación aparece en la década de 1960, en la que la definió como al “asentamiento de grupos medios hacia las áreas centrales deterioradas de la ciudad, lo que implicaba tanto la renovación o la rehabilitación de los barrios y sus viviendas, y el desplazamiento de la población”. En otras palabras, la gentrificación hace referencia a la sustitución de la población y aburguesamiento de sectores urbanos, es decir; el asentamiento de clase alta y media en

las áreas centrales de la ciudad, desplazando aquellos que no se adaptan al ideal normativo.

Por lo cual, Hammett (2003), sostiene que la gentrificación profundiza la brecha de desigualdad entre las distintas clases sociales y genera que en esta nueva manifestación socioespacial la cual da prioridad a la burguesía en la toma de decisiones del espacio urbano. Ocasionando la especulación de los precios de las viviendas, la revalorización del uso del suelo a favor del capital empresarial y la expulsión de las clases obreras o de los residentes locales pobres que originalmente habían ocupado el sector.

Así, la gentrificación sería esencialmente un proceso por el cual los grupos con mayor poder adquisitivo hacen valer su capacidad de decisión respecto a las zonas centrales de la ciudad frente a aquellos grupos vulnerables con menores ingresos, en una disputa constante con el sector informal. (Harvey, 1977, p. 175-176).

2.6.3 La criminalización de la pobreza

La criminalización de la pobreza hace referencia a que la sociedad y el sistema legal dominante trata a las personas pobres como delincuentes por su situación económica (Tinessa, 2010). Esto significa que a menudo las personas pobres, en este caso los comerciantes informales, son estigmatizados socialmente, asociándolos con comportamientos delictivos, la desorganización, la falta de higiene, la inseguridad en el espacio público, entre otros.

Desde la teoría legalista propuesta por Hernando de Soto, et al (1987) señala que los comerciantes informales son producto de una respuesta popular, espontánea y creativa ante la incapacidad estatal para satisfacer las aspiraciones elementales de los pobres y que esto es producto de la mala administración estatal y las trabas al libre comercio.

Consideramos que esta definición es pobre en su fundamentación teórica, ya que desestima las relaciones de explotación en el sector informal: trabajos precarizados, retroceso en los derechos laborales, exclusión y extorsión por parte de los guardianes del orden y la burocracia local (Coraggio & Pradilla, 1995) Cabe resaltar, que “el comercio informal no es una actividad que surge espontáneamente, sino que se recupera de la experiencia” (Krmptic, 2005, p. 85). Es decir, las personas ponen en práctica los conocimientos y habilidades aprendidos a lo largo de su vida en los diferentes espacios de socialización.

Por otra parte, hay que considerar que los comerciantes informales por lo general carecen de educación superior, sus ingresos son insuficientes y tienen poca influencia en la toma de decisiones políticas (Fernández, et al, 2020) por lo cual son más propensos a ser objetos de discriminación y abuso por parte de funcionarios públicos y privados. Asimismo, para Nossa (2018) la segregación socioespacial y la gentrificación han sido estrategias que hacen visible la criminalización de la pobreza. Mediante políticas públicas tecnocráticas que ocasionan la expulsión y el desplazamiento de los habitantes de bajos ingresos de las zonas urbanas absorbidas por el capital financiero, lo cual ha ocasionado la “elitización urbana”. De acuerdo a Smith (2001) la gentrificación es el producto esperado de la libre operación del mercado inmobiliario, lo cual genera un aumento en el costo de la renta y el aumento del costo de la vida, lo cual resulta en un beneficio para aquellos que puedan pagarlo. Sin embargo, genera un desplazamiento de aquellos que no pueden sostener una alta calidad de vida.

Por consiguiente, es visible que la criminalización de la pobreza se hace evidente al expulsar a aquellas poblaciones tradicionales pobres de las zonas urbanas con lógicas cada vez más especulativas, lo cual ha ocasionado diferentes tipos de violencia tanto materiales como inmateriales; violencia psicológica, social y simbólica. En palabras de Janoschka y Sequera (2014) “hábitos y conductas populares han sido declarados como ilegales y perseguidos incesantemente”. Es decir, la pobreza urbana y las prácticas populares han sido estigmatizadas, un ejemplo claro es el desalojo violento a los comerciantes informales e inclusive aquellos que tienen una representación cultural y artística.

2.7 La violencia en el espacio público

En el Centro Histórico Cuenca específicamente en los alrededores del “Mercado 9 de Octubre” confluyen diversos factores que han ocasionado que sea un sector conflictivo incluyendo su rol como centro de comercio para las clases populares, zonas de tráfico de drogas y por la existencia de hostales residenciales y casas adaptadas para la prostitución que agravan la situación. (Ministerio de Gobierno, 2014).

Es por ello que al ser una zona transitada por la ciudadanía y al ser un anillo de comercio donde confluyen una gran cantidad de actores de la sociedad civil; los comerciantes informales se han establecido por el sector para ofrecer productos y servicios a los transeúntes. Sin embargo, la presencia de los comerciantes informales ha supuesto una lucha constante por el uso del espacio público entre los distintos actores tales como el

comercio formal, los residentes zonales, la burocracia local, la guardia ciudadana y los consumidores.

Esto ha generado conflictos y tensiones por el uso del espacio público donde la violencia es la norma y no la excepción. De acuerdo a los autores (Scheper, Hughes y Bourgois, 2004; Collins, 2008) citado en Moctezuma (2023, p. 169) sostienen que la violencia puede ser legítima o ilegítima, puede desgarrar y crear relaciones sociales, establecer dominación y fracturar condiciones de sumisión. Cabe destacar que si bien existen varias teorías que intentan explicar la violencia, ninguna de ellas ha logrado abarcar todos los aspectos de este fenómeno; social y político, implican. Asimismo, el autor explica que la violencia no es “inherente al ser humano, sino que es una capacidad aprendida socialmente, enmarcada cultural y situacionalmente” (Moctezuma, 2023, p. 182).

Para este trabajo compartimos la perspectiva de García y Vidal (2008) donde señalan que la violencia económica, política o social que se genera en las ciudades, es una forma de poder, que adopta modalidades físicas o simbólicas y varía dependiendo en cómo los individuos se desarrollan en sus espacios de socialización; ya sea como agresores o víctimas. Es decir, para el autor, la violencia se define como cualquier acción que atenta contra la integridad física o psicológica de una persona. Aunque la fuerza física y la amenaza son las formas más evidentes de violencia; es importante reconocer que la violencia puede adoptar otras formas más sutiles denominadas como violencia simbólica.

Para Bourdieu (2014) la violencia simbólica implica “la capacidad de los agentes en posición dominante para imponer sus producciones culturales y simbólicas juega un papel esencial en la reproducción de las relaciones sociales de dominación. Por ejemplo: desde las autoridades municipales se puede catalogar a los comerciantes informales como invasores del espacio público, generar discursos con estereotipos negativos los cuales se naturalizan en el espacio social.

Al hacer un barrido de literatura encontramos que los autores (Coraggio & Pradilla, 1995; Krmpotic, 2005; Urzua, 2012; Díaz; 2021; CEPAL, 2022) indican que existen acciones violentas que se llevan a cabo de manera cotidiana en contra de los comerciantes informales tales como:

- Criminalización de su actividad laboral debido a que sus actividades son ejercidas fuera de la normativa vigente estatal.

- Condiciones de trabajo precarizadas asociadas a la falta de protección social y laboral.
- Estereotipos negativos asociados a su actividad informal.
- Marginación y exclusión social del espacio público
- Invisibilización y falta de representación en procesos de toma de decisiones que afectan sus actividades y calidad de vida.
- Exposición a condiciones inseguras y de riesgo; como robos y agresiones físicas por parte de la delincuencia (organizada y no organizada) guardianes del orden (policía, guardia ciudadana), entre otros.

Asimismo, el autor Bourgois (2001) citado en Moctezuma (2023, p.174) sostiene que los comerciantes callejeros se enfrentan a distintas situaciones de violencia estructural debido “a su posición subordinada en la estructura social, con distintas condiciones de exclusión respecto al mercado de trabajo, los ingresos y los derechos asociados al empleo, los servicios de salud y de educación, la capacidad de interpelación política, etcétera”. En otras palabras, la violencia estructural es factor clave producto de las relaciones económicas y sociales que mediante la aplicación de normas o prácticas discriminatorias han perpetuado la exclusión social de aquellos que no se ajustan a los estándares normativos impuestos.

2.7.1 Pugna por el Uso y Apropiación del Espacio Público

La lucha por el uso del espacio público en los alrededores del Mercado 9 de Octubre es un fenómeno complejo que implica actores, intereses y perspectivas diferentes. Desde el ámbito institucional, es decir, desde los municipios se ha buscado regular y controlar el uso del espacio público mediante instrumentos y políticas públicas tales como: planes de ordenamiento territorial, políticas de movilidad, programas de recuperación de espacios públicos, ordenanzas, entre otros (Vergelin, 2006). Es decir, las prácticas socio-espaciales generadas desde el ámbito institucional parten de una base normativizada, controlada y vigilada (Marín, 2014).

Sin embargo, las actuales autoridades municipales han tenido dificultades en tomar decisiones coherentes en relación con el comercio informal, variando entre políticas públicas de prohibición, reubicación o la inacción (Díaz, 2021). Ocasionando conflictos en la gestión pública e incertidumbre y descontento entre los comerciantes informales que llevan a cabo sus actividades, principalmente por llevar el sustento a sus hogares.

Por otra parte, es importante destacar, que la competencia entre el comerciante informal y el comercio formal ha generado una lucha continua por la posesión de la vía pública con diferentes propósitos e intereses que adquieren relevancia por las causas y efectos generados en el impacto de la economía local y la calidad de vida (Jaramillo, 2007).

Según Marín (2014, p. 55) con el fin de promover el comercio en el espacio público, las instituciones públicas han establecido una serie de reglas y prácticas para crear un entorno adecuado que priorice el capital sobre otros usos, es decir, en colaboración; el sector privado y el estado promueven discursos de un espacio “más valioso”, es decir, el espacio como valor de cambio sobre el espacio valor de uso. Esto con la finalidad de dar mayor realce al turismo, la inversión inmobiliaria y el consumo de espectáculos para las economías urbanas en dificultades (Harvey, 2013).

Por otra parte, Páramo señala que para rastrear el uso de los espacios públicos entre los diversos actores se necesita recurrir al contexto histórico con el propósito de comprender el lugar y el tipo de prácticas que se sitúan en cada uno de ellos.

“Al intentar buscar la recuperación de los significados de los lugares públicos resulta indispensable rastrear no solo su evolución espacial, sino las prácticas asociadas a los distintos momentos históricos, sus rutinas y acontecimientos extraordinarios, al igual que sus protagonistas, elementos de los cuales es posible valerse para buscar una mayor identidad con los lugares y garantizar la apropiación que pueden realizar los usuarios actuales” (Páramo & Arroyo, 2014).

Consideramos que estas prácticas vinculadas con el espacio social están relacionadas con lo que Bourdieu (2014) describió como el habitus:

“un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras-estructurantes que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o un acontecimiento y que él contribuye a producir.” (2014, p.54)

Es decir, durante la socialización en el transcurso de la vida, las personas adquieren patrones de comportamiento en relación con su posición social, en los diferentes campos tales como: sus experiencias de vida, educación, origen social, trayectoria laboral. Asimismo, los agentes de socialización como la familia, la escuela, los pares, los medios

de comunicación adquieren relevancia, dado que “influyen en el comportamiento y el sentido de la persona, ya que proporcionan instrucciones en reglas y roles sociales o simplemente sirven como modelo” (Gelles y Levine, 2000, p. 138).

En el caso de los comerciantes informales, su habitus puede ser moldeado y pueden influir en las prácticas sociales que adoptan. Por ejemplo, la forma en que establecen sus precios, cómo negocian con los clientes y cómo se relacionan con otros comerciantes, guardia ciudadana, consumidores, entre otros.

Dicho esto, desde la perspectiva de la sociología urbana que se apoya en la teoría del conflicto, la apropiación festiva de la calle o recuperación del espacio urbano por parte del proletariado, son formas de explosión de nuevas periferias y la implosión de los centros como núcleos del control y decisión, la segregación residencial y la renuncia a la calle. En este contexto podemos relacionarlo con las autoridades e instituciones que tienen la responsabilidad de regular el uso del suelo en una localidad específica para el uso público.

Sin embargo, aunque los espacios públicos están destinados al uso y disfrute de las personas, a menudo el capital y los intereses económicos tienen prioridad sobre el uso que las personas le dan a dichos espacios. En cambio, los proletarios que incluyen a los comerciantes formales e informales están en una lucha constante para producir espacios de uso. Estos espacios, el autor los define como un producto social o resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones y las experiencias sociales (Lefebvre, 2020).

2.8 Estrategias por el uso y apropiación del Espacio Público

De acuerdo a Lefebvre (1972) citado en Urzúa (2012, p. 160) “el espacio urbano se convierte en un espacio comercializado deliberadamente producido, por lo cual se convierte en un espacio estratégico”. Asimismo, Urzúa (2012) menciona que una estrategia se refiere a la utilización de los recursos disponibles en un espacio controlado políticamente para establecer y alcanzar metas específicas. En otras palabras, los actores en el espacio emplean distintas estrategias para apropiarse del espacio público en función de sus posibilidades frente a otros actores.

Cabe recalcar que entendemos por la apropiación del espacio público al proceso dinámico a través del cual el espacio público se transforma en espacio propio. (Gayosso, 2019) Y, sin embargo, la apropiación puede tener consecuencias positivas como negativas dependiendo del contexto. Esto lo definió Neef (2010, p. 25) como satisfactorios

destructores; los cuales tienen un efecto paradójico. Al intentar satisfacer una necesidad, aniquilan su posibilidad a largo plazo y afectan la satisfacción de otras necesidades. Por ejemplo: algunas políticas y prácticas pueden generar mayor cohesión social y mayor participación ciudadana, pero en otro nivel podrían generar problemas por el uso inadecuado del espacio público y contaminación que afectaría la calidad de vida de las personas.

Por otro lado, consideramos que las estrategias más utilizadas por las instituciones públicas y privadas para promover sus intereses en la apropiación y utilización del espacio se han encaminado principalmente por el margen normativo, donde su influencia económica y política han jugado un papel importante en la configuración de las ciudades (Díaz, 2021; Harvey, 2013; Jaramillo, 2007; Lefebvre, 2020) Por ejemplo: las políticas urbanas del uso del suelo de los municipios que implican la reubicación de ciertos habitantes considerados indeseables a otras áreas asignadas por el poder, afín de ejercer un mayor control social en el espacio público urbano.

Por el contrario, las estrategias de los comerciantes informales varían según el contexto y las circunstancias específicas que enfrentan. Consideramos que existen varias estrategias que utilizan los comerciantes informales para el uso y apropiación del espacio público, las cuales serán expuestas a continuación, sustentándose en la revisión de literatura realizada.

1. Ocupación de la vía pública: la estrategia más utilizada por los comerciantes informales es la venta callejera, donde se destaca su presencia en calles, plazas, avenidas, paradas de transporte, o en cualquier lugar con alta concentración de personas; esto, sin una planificación previa, y a menudo fuera del margen normativo establecido por las autoridades municipales. Lo cual ha ocasionado conflictos entre los distintos actores (Coraggio & Pradilla, 1995; p.38).
2. Redes de apoyo: esta estrategia implica que los comerciantes informales establecen relaciones de cooperación entre sí (relaciones horizontales) afín de mantener su presencia en el espacio público y a su vez negocian con otros actores como líderes gremiales, autoridades municipales (relaciones verticales) para facilitar su acceso al espacio público y mantener su presencia en el mismo (Gayosso, 2019).
3. Flexibilidad y adaptación: la mayoría de los comerciantes informales, al operar en la economía informal y depender de sus ingresos diarios, emplean esta estrategia para adaptarse rápidamente a los cambios en el entorno y a las demandas de los clientes.

Por ejemplo, ante un aumento en la demanda de un producto en particular, pueden desplazarse con relativa facilidad para satisfacer las necesidades de sus clientes o cambiar rápidamente de ubicación para evitar la confiscación de sus mercancías.

4. La organización y la agremiación: esta estrategia consiste en formar alianzas y asociaciones con el propósito de ejercer presión frente a los demás actores en conflicto. Esto les ha permitido ejercer su derecho al trabajo y demandar mejores condiciones laborales. (Díaz, 2021, p. 7) Según Jaramillo (2007) la organización es un elemento que dota de fuerza a los trabajadores informales frente a otros actores. Sin embargo, esta estrategia les ha hecho proclives al clientelismo político y en muchas ocasiones a depender de sus líderes para mantener su puesto de trabajo.
5. Negociación con autoridades municipales: esta estrategia conlleva que las asociaciones de comerciantes informales, representados por sus líderes asignados, puedan establecer acuerdos con agentes políticos y autoridades locales para mantener su presencia en el espacio público (Díaz, 2021, Gayosso, 2019).
6. Resistencia y acción colectiva: esta estrategia implica la organización de los comerciantes informales para formar movimientos sociales con el objetivo de defender su derecho al trabajo y asegurar sus metas a corto y largo plazo en el acceso al espacio público y en la generación de políticas públicas sociolaborales más incluyentes para sus miembros. (Gayosso, 2019, Harvey, 2013, Lefebvre, 1972).
7. Uso de la violencia: De acuerdo a los autores (Díaz, 2019; Meneses, 2020) citado en (Moctezuma, 2021, p. 175) “en situaciones de desprotección institucional y de exclusión económica del mercado de seguridad, usar violencia aparece como un medio a través del cual los sectores populares se defienden y protegen de acciones criminales (robos, asaltos, agresiones sexuales, etcétera). Cabe destacar que los comerciantes informales la utilizan después de buscar otros recursos para solucionar diferencias o conflictos y la utilizan cuando están seguros de ganar frente a otros actores. (Moctezuma, 2021, p.178).

3. Diseño metodológico

3.1 Enfoque Metodológico

La presente investigación pretende comprender los conflictos relacionados con el uso y apropiación del espacio público por parte de una organización de comerciantes informales frente a los distintos actores que convergen en los alrededores del “Mercado 9 de Octubre”. Por lo cual, consideramos que el enfoque cualitativo es el más apropiado para alcanzar los objetivos de nuestra investigación. De acuerdo a Hernández-Sampieri (2014, p.358) el enfoque cualitativo se utiliza “cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significado”. Es decir, el enfoque cualitativo es útil para comprender un fenómeno desde la perspectiva de los individuos inmersos en el mismo.

En concordancia con lo anterior, en la siguiente sección se describe la metodología utilizada para alcanzar los objetivos de la investigación. La cual se divide en 5 componentes: el caso de estudio, el tipo de estudio de caso, los criterios de selección, las técnicas de recolección de datos y el análisis de datos.

3.2 Caso de estudio

Para la presente investigación, se utilizó el enfoque cualitativo por diseño de estudio de caso. De acuerdo con Yin (1989) citado en Bonache (1999) el estudio de caso es "una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, cuando las fronteras entre el fenómeno y el contexto no son evidentes, y en la que se utilizan múltiples fuentes de evidencia". Del mismo modo, los casos son particularmente válidos cuando se presentan preguntas del tipo ¿cómo?, y ¿por qué?, “cuando el investigador tiene poco control sobre los acontecimientos, y cuando el tema es contemporáneo” (Yacuzzi, 2005 citado en Otero y Barrera, 2021)

Asimismo, Hartley (1994,) citado en (Ramos, et al,2010, p. 4) señala que “el estudio de caso es un tipo de investigación social que se caracteriza por la indagación empírica de los problemas de estudio en sus propios contextos naturales”. En otras palabras, el estudio de caso, permite examinar un fenómeno en su contexto natural, utilizando diversas fuentes de evidencia para profundizar y comprender, un fenómeno determinado, desde la perspectiva de los actores.

Consideramos que el diseño metodológico por estudio de caso, es el más apropiado para nuestra investigación, ya que con este diseño, podremos obtener información detallada y contextualizada sobre las experiencias de los miembros de una asociación de comerciantes informales con relación al conflicto por el uso y apropiación del espacio público frente a los distintos actores (municipio, guardia ciudadana, sector privado, delincuencia organizada y no organizada) que luchan constantemente por hacer prevalecer sus intereses en el mismo. Teniendo en cuenta que la mayoría de comerciantes informales enfrentan diversos desafíos tales como limitado capital, desprotección institucional, carencia de seguridad social, entre otras (Fernández, et al, 2020).

Cabe resaltar, que en el estudio de caso cualitativo “el objetivo del investigador es extender y generalizar las teorías (generalización analítica) y no enumerar las frecuencias (generalización estadística)” (Yin, 2011, p.2). Asimismo, Giménez (2012, p. 49) menciona que “la generalización analítica se trata de generalizar teorías, y no de enumerar frecuencias” . En otras palabras, la generalización analítica se enfoca en cómo los resultados de un estudio de caso pueden mejorar nuestra comprensión de una teoría más amplia. A diferencia de la generalización estadística que busca hacer inferencias con base en una muestra estadísticamente representativa.

3.2.1 Tipo de estudio de caso

El tipo de estudio de caso que se utilizó para esta investigación por el número de casos o unidad de análisis es de tipo simple “incrustado”. Según Yin (2011, p. 27) el estudio de caso simple incrustado se centra en un solo caso, pero aborda múltiples unidades de análisis o subunidades dentro del caso de estudio.

Consideramos que el tipo de estudio de caso simple incrustado nos permite responder a nuestros objetivos, puesto que estos están relacionados con las unidades de análisis que en esta investigación han sido divididos en subunidades dentro de la asociación: los comerciantes informales ambulantes y los comerciantes informales estacionarios esto con el propósito de responder al objetivo uno y tres (el uso del espacio público y las estrategias utilizadas para permanecer en el espacio público). Para el objetivo número dos (el conflicto del espacio público) es necesario considerar la participación de otros actores inmersos en el espacio, los cuales son: los miembros de otras asociaciones, la guardia ciudadana, la delincuencia organizada y no organizada y el municipio.

En concordancia con lo anterior, el alcance de esta investigación es de tipo exploratorio-descriptivo, ya que no existen investigaciones que hayan abordado el conflicto por el uso del espacio público desde el comerciante informal, por lo cual es un problema de estudio novedoso. Este tipo de estudios se han realizado en otros contextos como es el caso de México y Colombia (ver: Díaz, 2021; Galeano y Beltrán, 2008) pero existe un vacío en el contexto ecuatoriano, en este caso en la ciudad de Cuenca. Se puede señalar que los estudios exploratorios “buscan examinar un tema o problema poco estudiado o novedoso” mientras que los estudios descriptivos “buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández-Sampieri, 2014, p. 91-92).

Por otra parte, la única investigación centrada en el espacio público y el comercio informal en el sector 9 de Octubre data de hace década y media, donde distintos actores se involucraron activamente: municipio, academia y ONG con el fin de generar nuevas estrategias; desde la gestión organizacional para regular y controlar el comercio informal de los espacios urbanos; que en ese entonces estaban en un abandono estatal y fue la única ocasión donde se realizó un censo poblacional a los comerciantes informales en el Centro Histórico desde las autoridades locales (Vergelin,2006).

En esta instancia, se seleccionó a “La Asociación de Comerciantes Autónomos 9 de Enero” como caso de estudio, conformada por 230 socios -la segunda organización más antigua de comerciantes autónomos- de los alrededores del “Mercado 9 de Octubre” considerando que es una organización establecida por más de 3 de décadas en dicho sector, y todavía están en una constante pugna por permanecer en el espacio público frente a las autoridades locales y el comercio formal.

Esta asociación es deslocalizada, es decir, sus miembros están esparcidos por los alrededores del “Mercado 9 de Octubre” aunque regularmente a sus miembros se los encuentra por las calles Lamar, Hermano Miguel, Mariano Cueva y Pío Bravo. La mayoría de socios son comerciantes ambulantes, con solo unos pocos comerciantes estacionarios.

Según el GAD de Cuenca (2003) en la ordenanza aún vigente, que “regula las actividades del comercio ambulatorio en los espacios públicos del área urbana del cantón Cuenca” en el capítulo 5: Control y Sanciones: señala que los comerciantes ambulantes catastrados que decidan ejercer sus actividades como comerciantes estacionarios serán eliminados del registro municipal. (p.6) Cabe destacar que tanto las distintas asociaciones ejercen presión

para prevenir el establecimiento permanente y prolongado de comerciantes informales en el espacio público, independientemente de si tienen licencia o no.

Hasta la fecha, las investigaciones y políticas relacionadas con los comerciantes informales han seguido un enfoque institucional centrado en el control social y la regularización del comercio informal, pasando por alto la importancia de incluir a las asociaciones en la toma de decisiones que impactan en su calidad de vida (Díaz, 2021).

Criterios de selección

Para la elección de nuestro caso de estudio, se emplearon los siguientes criterios que se describen a continuación:

Tabla 1. Criterios de Selección

Criterios	Aplicación
Disponibilidad y colaboración de una asociación de comerciantes autónomos en el sector 9 de Octubre.	El caso de estudio debe desarrollarse en la ciudad de Cuenca desde una organización de comerciantes autónomos que estén dispuestos a colaborar y se encuentren en los alrededores del mercado 9 de Octubre.
Antigüedad de la asociación del comercio autónomo.	El caso de estudio debe ser en una organización que ha permanecido en el tiempo con el propósito de profundizar sobre las estrategias utilizadas para permanecer en el espacio público.
Conflicto y Violencia en el espacio público	El caso de estudio debe enmarcar a una asociación de comerciantes autónomos que hayan vivido casos de violencia y conflictos por usar el espacio público.
Accesibilidad al caso de estudio por parte de los tesisistas.	El caso de estudio debe ser accesible en términos de movilidad, costos y trabajo de campo para los investigadores.

*Elaboración propia, 2023.

De acuerdo con los criterios de selección, anteriormente señalados, consideramos que el tamaño de la asociación es un elemento a tomar en consideración, ya que al movilizar a más miembros tienen mayor influencia política y social en el espacio. Además de poder generar procesos de acción colectiva por la defensa de su derecho al trabajo. Melucci y Massolo (1991, p.358) sostienen que “la acción colectiva es considerada resultado de

intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones”.

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

La recolección de datos desde un abordaje metodológico cualitativo no busca medir variables para llegar a hacer inferencias, sino que tiene el propósito de obtener información de personas, grupos o comunidades sobre un fenómeno desde la experiencia de los participantes (Castro, 2010, p. 99). En la misma línea, Hernández, et al, sostiene que en la investigación cualitativa “los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva”(2014, p. 397). En otras palabras, las técnicas de recolección cualitativas no buscan la generalización más allá del estudio de caso en el cual importan más los conceptos, categorías, percepciones, experiencias desde la perspectiva de los participantes de un determinado fenómeno de estudio.

Por lo cual, para la presente investigación se implementaron diversas técnicas de recolección de datos con el propósito de garantizar una mayor confiabilidad y validez al estudio de caso. A continuación, se detallan las técnicas empleadas:

3.3.1 Entrevistas Semiestructuradas

La entrevista es un instrumento ampliamente utilizado para recopilar información cualitativa, ya que es un medio eficaz para obtener información sobre las actitudes, sentimientos y percepciones de las personas (Castro, 2010). De acuerdo a Lopezosa (2020), la entrevista se caracteriza por ser una conversación dirigida entre el investigador y el sujeto de estudio, con un propósito definido y enfocado dependiendo de los objetivos del investigador.

Para esta investigación, se empleó la entrevista de tipo semiestructurada, ya que las preguntas son preguntas abiertas y flexibles en las cuales los sujetos de estudio pueden contestar libremente sin necesidad de escoger una respuesta específica (Lopezosa, 2020). En otras palabras, las entrevistas semiestructuradas permiten que los entrevistados den su propia versión de los hechos y no importa el orden de la guía de las preguntas, aunque es importante la profundización de sus experiencias sobre el fenómeno estudiado. Cabe recalcar que el investigador tiene la responsabilidad de encontrar lo relevante en las

palabras de los informantes, comprendiendo sus puntos de vista y cómo experimentan su realidad (Castro, 2010, p.179).

Para el levantamiento de las entrevistas semiestructuradas, se empleó el muestreo no probabilístico. De acuerdo a (Johnson, 2014; Hernández, 2013 y Battaglia 2008) citado en Hernández (2014) “en las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador”. Es decir, los datos cualitativos no se rigen a parámetros estadísticos sino a los significados que dan los sujetos de estudio sobre un determinado fenómeno.

Para la presente investigación se realizaron 16 entrevistas semiestructuradas donde se utilizó el muestreo no probabilístico por bola de nieve, puesto que desconocíamos como ubicar a los miembros de “La Asociación 9 de Enero”. Por lo cual consideramos necesario solicitar información a las personas entrevistadas para de esta manera ir ampliando nuestra muestra, respecto al fenómeno de estudio.

En un primer acercamiento consideramos enfocarnos en los miembros de la Asociación 9 de Enero para lo cual consideramos pertinente dividir las entrevistas con base en la clasificación de comerciantes informales propuestas por el municipio de Bogotá (IPES, 2004) puesto que en la normativa del Ecuador no existe una clasificación técnica para los comerciantes informales.

Asimismo, nos adaptamos al contexto, puesto que los socios de “La Asociación 9 de Enero” nos comentaron que las autoridades se rigen por dos tipos de carnet: rojo y azul. El rojo representa a los comerciantes informales ambulantes y el azul a los comerciantes informales estacionarios. Sin embargo, estos carnets en muchas ocasiones no tienen validez institucional cuando las administraciones municipales cambian, y la mayoría de miembros no poseen dichas credenciales.

En atención al uso del espacio público que representa su actividad

Comerciantes informales ambulantes: desarrollan sus actividades ocupando temporalmente el espacio público, pudiendo desplazarse y cambiar de lugar con facilidad. Por lo general movilizan sus productos manualmente para la venta al público.

Comerciantes informales estacionarios: desarrollan sus actividades en sitios establecidos, usualmente mediante, vitrinas, toldos, carpas, para vender sus productos al público. (IPES, 2004, p.3).

En atención al grado de uso del espacio público.

Tabla 2. Comerciantes autónomos ambulantes

Asociación	Género	Tipo de producto	Entrevistado
9 de Enero	Femenino	Venta de Comida (Mango Pelado)	Socio/a
9 de Enero	Masculino	Venta de Ropa	Socio/a
9 de Enero	Femenino	Venta de Ropa	Socio/a
9 de Enero	Femenino	Venta de Chochos	Socio/a

*Elaboración propia, 2023.

Tabla 3 Comerciantes autónomos estacionarios

Asociación	Género	Tipo de producto	Entrevistado
9 de Enero	Femenino	Venta de Comida (Bollos)	Socio/a
9 de Enero	Femenino	Venta de Inciensos	Secretaria
9 de Enero	Masculino	Venta de repuestos eléctricos	Presidente
9 de Enero	Masculino	Venta de pegamentos	Socio/a

*Elaboración propia, 2023.

Las entrevistas a los comerciantes informales, ambulantes y estacionarios fueron desarrolladas en el mes de abril de manera presencial en su totalidad y tuvieron una duración entre 30 y 40 minutos por entrevistado. Cabe recalcar, que las entrevistas semiestructuradas se realizaron a los comerciantes informales de la asociación 9 de Enero hasta que las respuestas fueron repetitivas sin proporcionar información nueva; en otras palabras, se llegó al punto de saturación. De acuerdo a Díaz-Bravo, et al (2013, p. 165), el punto de saturación “se refiere al momento en que una entrevista ya no ofrece nuevos datos a los recolectados en entrevistas previas.” Por lo cual entrevistamos a 2 personas independientes de la organización, pero que caían en la categoría de vendedor ambulante y estacionario para profundizar en los objetivos de nuestra investigación.

Adicionalmente, Bertaux (1993) señala que para llegar al punto de saturación se necesitan al menos 30 casos para un trabajo práctico. En contraste, Grandon (1988) indica que el tamaño de la muestra cualitativa depende del tipo de investigación. Mientras que

Portocarrero, et al (1991) sostiene que para llegar al punto de saturación se necesitan 10 casos para investigaciones basadas en testimonios individuales.

Para complementar lo anterior, se realizó una entrevista grupal, entre la Directiva de la Asociación 9 de Enero. Donde 4 de las 6 personas que conforman la directiva estuvieron presentes, de las cuales 5 eran del género femenino y uno del género masculino: las 4 vocales, la secretaria de la asociación y el vicepresidente de turno. Al momento de realizar la entrevista grupal estuvieron ausentes el vicepresidente y la cuarta vocal. La sesión tuvo una duración de 45 minutos y contó con la presencia de un moderador y un observador encargado de grabar los audios y tomar notas en relación con los objetivos de investigación.

Cabe destacar que en un primer abordaje no teníamos previsto realizar entrevistas grupales con la directiva de la asociación, puesto que existía poca cooperación de la directiva, pero al encontrarnos con una informante clave y detallarle los objetivos de la investigación nos facilitó el acercamiento con dichas personas.

Por otro lado, para responder al objetivo dos de esta investigación (el conflicto del espacio público) se realizaron entrevistas a los distintos actores: la guardia ciudadana, el comercio formal, los líderes de distintas asociaciones y los consumidores. Sin embargo, tuvimos en cuenta las limitaciones de tiempo, los costos que conllevaba una muestra no probabilística más grande y que otros actores pueden tener experiencias muy diferentes a los comerciantes informales. Como resultado, se decidió limitar las entrevistas a 2 por cada actor y enfocar nuestros esfuerzos en obtener información de los Comerciantes Informales de “La Asociación 9 de Enero” para obtener datos más relevantes para los objetivos específicos de nuestra investigación.

A continuación, se detallan los actores relevantes que fueron entrevistados para profundizar en el conflicto del uso del espacio público en el sector 9 de Octubre:

Tabla 4. Actores en conflicto por el uso del espacio público

Actores	Género	Tiempo en el espacio
Líder de la Asociación Virgen del Cisne	Masculino	4 años
Secretaria de la Asociación 23 de Marzo	Femenino	20 años
Guardia Ciudadana	Masculino	3 años
Guardia Ciudadana	Masculino	2 años
Comercio Formal (Abacería)	Masculino	10 años
Comerciante Formal (Verduras y Frutas)	Femenino	20 años
Consumidor/a	Masculino	25 años
Consumidor/a	Femenino	20 años

*Elaboración propia, 2023

Las entrevistas con los actores externos a la asociación, que influyen en el conflicto por el uso del espacio público, se llevaron a cabo en el mes de abril y mayo, de manera presencial, con una duración entre 20 y 30 minutos por entrevistado. Aunque el tiempo fue mayor con los líderes de otras asociaciones del comercio informal (Virgen del Cisne y 23 de Marzo) en este caso las entrevistas tuvieron una duración entre 40 y 60 minutos y solamente con el representante de “La Asociación Virgen del Cisne” esta se llevó a cabo de manera virtual por pedido del mismo.

3.3.2 Observación no participante

En la metodología cualitativa, la observación no participante se refiere a la recopilación de información desde una perspectiva externa, sin incorporarse en el grupo social, hecho o fenómeno investigado (Díaz Sanjuan, 2010). Asimismo, los autores Campos y Martínez (2012) señalan que en la observación no participante los agentes externos no intervienen en la realidad de los sujetos de estudio que están entrelazados por el fenómeno estudiado. En otras palabras, el observador es un espectador de lo que ocurre y su propósito es tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines. Esto no quiere decir que la observación no sea planificada, ya que es indispensable la organización y dirección para alcanzar los objetivos deseados.

En este estudio, empleamos la técnica de observación no participante para obtener una comprensión profunda del uso del espacio público, los conflictos observados y las estrategias implementadas por parte de los miembros de una asociación del comercio en su diario vivir. Esta técnica fue importante, ya que en las entrevistas realizadas se encontró una discrepancia en las percepciones de los miembros de la organización con respecto a los conflictos con la guardia ciudadana y la delincuencia común. Mientras que algunos miembros afirmaron que no existían conflictos, otros describieron su presencia, pero expresaron temor a represalias por parte de la guardia ciudadana, y la delincuencia, lo que los llevaba a guardar silencio sobre el tema.

Para llevar a cabo la observación no participante en la asociación 9 de Enero, ubicada en el sector 9 de Octubre, utilizamos herramientas como una libreta de notas y una cámara digital para registrar y documentar las observaciones de manera rigurosa y sistemática. La observación se llevó a cabo en el periodo comprendido entre los meses de abril y mayo del año 2023. Además, a través de las fotografías tomadas, pudimos identificar a los actores para el desarrollo del mapeo de actores. Mientras que con la libreta de notas se evitó distorsiones, posibles olvidos de información y la apreciación de las interacciones (Castro, 2010).

3.3.3 Mapeo de Actores

De acuerdo a Schatzam y Strauss (197) citado en Tapella (2007, p. 3) el mapeo de actores “es un instrumento investigativo que permite situar la información recogida en función de dimensiones sociales, espaciales y temporales que ofrecen una perspectiva del campo como un todo”. En la misma línea, Pozo-Solis (2007) señala que el mapeo de actores “permite conocer alianzas y conflictos, identificar representantes autorizados y seleccionar adecuadamente a actores relevantes en momentos específicos”. Es decir, para realizar esta técnica usualmente se identifican a actores claves en el territorio para conocer sus objetivos, acciones e intereses en un contexto específico. Cabe recalcar que esta técnica es muy utilizada para generar proyectos de intervención y de investigación.

Por lo cual consideramos que esta técnica es adecuada para el objetivo número dos, analizar el conflicto generado por el uso y apropiación del espacio público en el sector 9 de Octubre. En el caso de la organización de comerciantes autónomos “9 de Enero”, el mapeo de actores es útil debido a la complejidad de su entorno y la necesidad de generar relaciones sociales efectivas con otros actores.

En estas circunstancias, es fundamental considerar la presencia de diversos actores sociales que influyen en el entorno en el que opera la asociación. De acuerdo a ECFAO (2006) citado en Tapella (2007, p. 3) los actores sociales son “aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros”. Considerando que todo actor social actúa guiado por orientaciones, motivos, expectativas, fines, representaciones y valores dentro de una situación específica (Ibáñez y Brie, 2001).

En este contexto, el municipio es un actor clave, puesto que tiene la capacidad de regular y controlar el uso del espacio público mediante la aplicación de políticas y programas que pueden ayudar o perjudicar a los comerciantes informales. Por lo cual, es importante para la asociación, establecer relaciones eficaces con las autoridades de turno. Sin embargo, dichas asociaciones del comercio informal pueden ser susceptibles al clientelismo político, la coacción estatal o simplemente la inacción desde el marco institucional (Díaz, 2021; Gayosso, 2019). Asimismo, es importante destacar que las relaciones entre las organizaciones del comercio informal y las autoridades municipales pueden ser conflictivas debido a la percepción de que los primeros no cumplen con las normativas.

Por otro lado, la guardia ciudadana es otro actor relevante, ya que es un órgano de la administración municipal encargado de controlar el espacio público y garantizar la seguridad ciudadana (GAD CUENCA, 2003). Sin embargo, se ha reportado que en algunos casos la guardia ciudadana incurre al abuso de poder mediante la utilización de medidas coercitivas y de intimidación. Cabe aclarar, estos abusos pueden ser consecuencia de la obediencia a órdenes emitidas por el municipio camufladas bajo el discurso de renovación, revitalización, reestructuración del espacio público (Díaz, 2021).

El comercio formal o sector privado es otro actor relevante que, aunque pueden tener intereses diferentes a los comerciantes informales, son necesarios para buscar un equilibrio adecuado por el uso del espacio público en el sector 9 de Octubre. Las problemáticas que surgen a menudo se basan en que existe una competencia desleal dado que los comerciantes informales operan fuera del margen normativo de la ley. Además de los estereotipos negativos asociados al comercio informal como la falta de higiene y la inseguridad, dado que este tipo de comercio puede ser utilizado para la venta de productos ilegales o de dudosa procedencia.

Asimismo, las asociaciones de comercio informal son actores relevantes en el sector 9 de Octubre. Por un lado, pueden fomentar la cohesión social entre los comerciantes y brindarles apoyo. Y por el otro, pueden representar un desafío, ya que todas las asociaciones buscan acceder al espacio público para ejercer su derecho al trabajo, lo que puede disminuir las ventas de los miembros de otras organizaciones.

Otro actor que se ha identificado en el sector 9 de Octubre es la delincuencia. En ocasiones, los delincuentes de la zona pueden brindar apoyo a los comerciantes informales, mientras que en otras pueden aprovecharse de ellos mediante la coerción o la intimidación. Por ello, los comerciantes informales suelen describirse en una suerte de desamparo institucional debido a la ineficiencia del estado en el control de la seguridad en el sector.

Ya para concluir otro actor relevante que consideramos son los consumidores, pues su presencia y participación en el sector 9 de Octubre es fundamental para sostener este tipo de actividades. Considerando que pueden verse atravesados por los problemas que genera el comercio informal como la dificultad para transitar, la exposición a productos de baja calidad, inseguridad, entre otras. Por lo cual es necesario tomar medidas en la cual busque conciliar los derechos y necesidades de los comerciantes informales y los distintos actores que fomenten el desarrollo económico y el bienestar social.

3.3.4 Revisión de Literatura

De acuerdo a Hernández, et al (2014) “la revisión de la literatura implica detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante” (p.61)

En este sentido, realizamos una búsqueda sistemática de información en diversas bases de datos y buscadores académicos, incluyendo Google Scholar, Scielo y Redalyc.org, entre otros. Esto con el propósito de anticipar que se ha investigado sobre el tema. Para lo cual nos enfocamos en palabras clave como "uso del espacio público" y "comercio informal" encontrando que el tema ya había sido desarrollado en otros contextos. Esta información secundaria fue obtenida de artículos científicos, tesis de maestría, ensayos, prensa y ordenanzas.

Para el desarrollo de las fuentes primarias, recurrimos a documentos enfocados en el tema y, a partir de ahí, desarrollamos la guía de preguntas de las entrevistas, para la observación no participante utilizamos un diario de notas y una cámara digital que nos permitió conocer

las características del sector y el uso que le dan al espacio público con el propósito de responder con los objetivos de la investigación.

Adicionalmente, asistimos a reuniones, entre las autoridades municipales entrantes y las asociaciones del comercio informal en las cuales se detallaron las necesidades y obligaciones del comercio informal y del municipio enfocadas en el ordenamiento territorial y el uso del espacio público. Para lo cual se recopiló videos y fotografías y apuntes de información relevantes para el fenómeno de estudio.

Asimismo, se desarrolló un mapa en Google My Maps con base a la información obtenida de los entrevistados con el propósito de indicar los lugares donde se han establecido los comerciantes informales de la asociación 9 de Enero (comerciantes estacionarios) y por donde normalmente realizan sus recorridos (comerciantes ambulantes).

3.4 Análisis de Datos

Desde el enfoque cualitativo el análisis de datos “es un proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones” (Sabiote et al., 2015) citado en (Gómez, 2016, p. 115).

En esta investigación en primera instancia se desarrolló una revisión teórica la cual ayudó con la esquematización de las entrevistas individuales y la entrevista grupal en el cual se plantearon preguntas estratégicamente diseñadas para responder a los objetivos específicos. Además, durante las entrevistas se pudo identificar a los actores relevantes para el desarrollo del mapeo de actores.

En la misma línea, al realizar las entrevistas y abordar sobre el conflicto en el espacio público con los líderes y miembros de la “Asociación 9 de Enero” consideramos que era necesario un acercamiento al fenómeno social sin inmiscuirnos en el mismo; por lo cual utilizamos la observación no participante. Debido a que, en un primer acercamiento, nos encontramos con situaciones de violencia física y verbal hacia los comerciantes informales por parte de los chulqueros y la guardia ciudadana.

Terminado el proceso de levantamiento de información se procedió con la transcripción de las entrevistas cuyo objetivo principal fue profundizar y captar las experiencias de los individuos inmiscuidos en el tema de estudio. Según Castro (2010, p. 112), la transcripción tiene dos funciones principales: garantizar que se cuente con la información necesaria y

propiciar la familiarización entre los investigadores con los datos obtenidos para enriquecer el análisis de la investigación.

En este sentido, se procedió a codificar y analizar la información obtenida, una vez que se contó con todas las entrevistas transcritas. Para esto se utilizó el programa informático Atlas.ti versión 9.5, pues permite “segmentar datos en unidades de significado; codificar datos (en ambos planos) y construir teoría (relacionar conceptos y categorías y temas).” (Hernández et al; 2014, p. 451). En la misma línea, Gibbs (2007) citado en Varela y Sutton (2021, p. 101) señala que “la codificación es un proceso de análisis que consiste en identificar aquella información del texto que ilustra una idea temática relacionada con el código, presentado como abreviación de la idea temática”.

Como producto de la codificación se obtuvo 72 códigos, los cuales fueron agrupados en categorías más amplias y aquellos que no guardaban relación con los objetivos de la investigación fueron eliminados. Cabe destacar que desde un inicio establecimos tres códigos principales: uso del espacio público, conflicto del espacio público y estrategias-comerciantes informales, para responder con los objetivos planteados.

Posterior a ello y al tener las categorías depuradas y agrupadas procedimos con la construcción de las redes y mapas semánticos. Inicialmente, realizamos las redes con base a las fotografías y apuntes obtenidos de la observación no participante para analizar las características del espacio público en el sector 9 de octubre. Luego de ello, con las categorías depuradas desarrollamos los mapas semánticos procurando que reflejen los resultados relevantes del proceso de investigación llevado a cabo.

4. Resultados y discusión

En este capítulo, presentamos los resultados y discusión que derivaron del proceso de investigación con el propósito de responder a los objetivos propuestos: establecer el uso que se da al espacio público en relación con el comercio informal desde la perspectiva de los comerciantes informales de la “Asociación 9 de Enero”; contrastar los conflictos existentes entre la asociación de comerciantes y los distintos actores públicos y privados; Identificar los tipos de estrategias que emplean los miembros de la asociación para permanecer en el espacio público.

Estos han sido divididos en 3 apartados. En primer lugar, explicamos las características del espacio público donde los miembros de la asociación se han establecido, en segundo lugar, describimos el uso que le dan al espacio público, los asociados y los distintos actores sociales; para finalizar, señalamos los conflictos y las estrategias que se generan en el espacio público en el mismo apartado, puesto que ambos influyen recíprocamente en como los asociados han luchado por permanecer en el espacio público frente a los distintos actores e intereses.

4.1 Características del espacio público

Las características hacen alusión a los atributos que distinguen a un espacio público en particular. Estas características incluyen tanto elementos físicos, como la organización y las relaciones que se generan en dicho contexto. A continuación, describimos las características del sector de la Nueve de Octubre en donde los miembros de “la asociación 9 de Enero” ejercen sus actividades económicas.

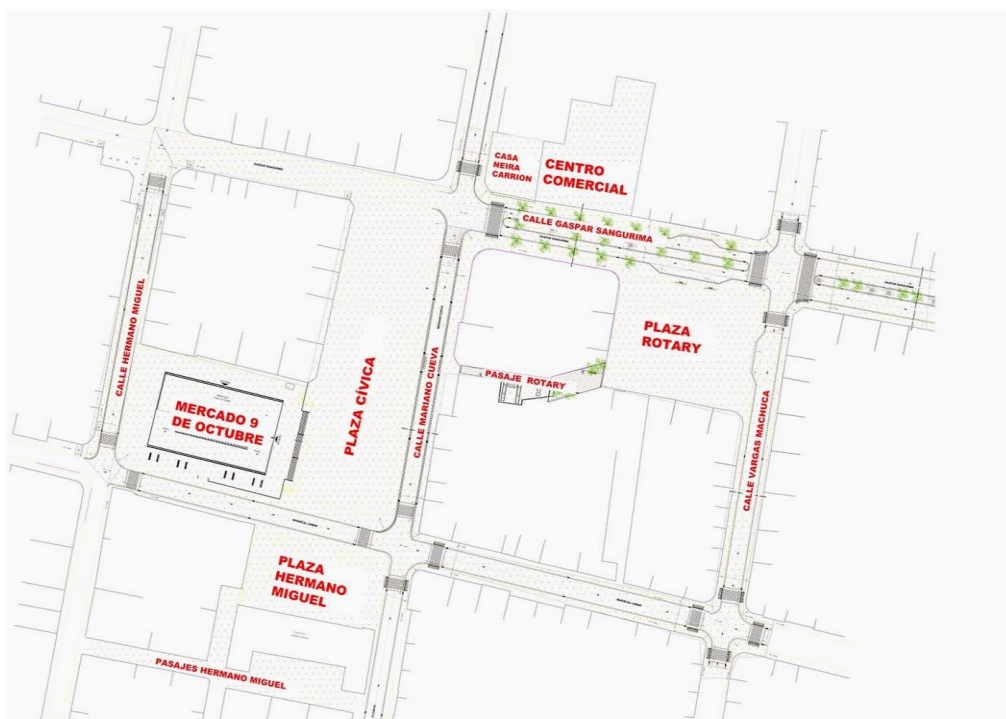
El sector de la Nueve de Octubre está ubicado en la zona céntrica de la ciudad de Cuenca; entre las calles Hermano Miguel, Mariscal Lamar y Gaspar Sangurima, perteneciente a la parroquia urbana “El Sagrario” que se caracteriza por poseer uno de los mercados más antiguos del Centro Histórico de Cuenca “El Mercado 9 de Octubre”. Este mercado fue construido en la década de 1930 del siglo anterior y todavía posee las características arquitectónicas de la época.

Cabe destacar, que originalmente el edificio, que ahora es un mercado, estaba destinado a ser la biblioteca de la ciudad, pero por las necesidades de disponer de espacios para el comercio, pasó a ser un mercado (Albornoz, 2009). Lo cual conllevó un cambio en el uso

del suelo y propició la aparición de bodegas, abacerías, negocios locales, que se mantienen hasta la actualidad, afianzándose como un sector de gran actividad comercial.

Debido a ello, en el año 2009 y 2010 con la participación del municipio, los residentes locales, los vendedores del área y la fundación el Barranco intervinieron en el sector con el propósito de mejorar la estética urbana, ampliar la sanidad pública, reducir la inseguridad, la conflictividad social y el hacinamiento de los vendedores (Albornoz, 2010). Esto implicó la rehabilitación del Mercado 9 de Octubre para productos perecibles, la construcción del Centro Comercial Popular, llamado actualmente Centro de Compras 9 de Octubre, para productos no perecibles, y la readeacuación de la Plaza Rotary para la venta de artesanías. En la figura 1 se muestran las zonas que fueron intervenidas.

Figura 1. Intervención en el sector 9 de Octubre



Nota. La revitalización del espacio público en el sector 9 de Octubre. Tomado de (Albornoz, 2009)

4.1.1 Mercado 9 de Octubre y Plaza Cívica

A causa de la intervención en el sector, en el mercado 9 de Octubre se observa una plaza cívica que se caracteriza por poseer una explanada de hormigón, pocas áreas verdes, banquetas y tachos de basura que se encuentran distribuidos en los alrededores del mercado, además cuenta con un parqueadero subterráneo, el sistema integral de la bici pública y el tranvía.

En la misma línea, en los alrededores del mercado y la plaza cívica observamos la presencia de comercios locales y vendedores informales que, aunque en la plaza cívica el comercio informal está prohibido, no por ello las personas dejan de utilizarla. Lo cual la convierte en un espacio destinado principalmente al comercio y al libre tránsito de las personas, además de ofrecer espacios para el descanso de los consumidores y transeúntes. Aunque ocasionalmente se realizan diferentes tipos de eventos organizados por el municipio. Sin embargo, constatamos que al costado de la plaza se encubren problemáticas sociales graves como: la prostitución y el microtráfico de drogas camufladas en fachadas de hoteles y hostales, las cuales generan conflictos y tensiones en el sector.

4.1.2 Plaza Hermano Miguel

Por otra parte, la plaza Hermano Miguel -contiguo al mercado 9 de Octubre- se caracteriza por la presencia de una mayor cantidad de espacios verdes y ornamentos. En los cuales se puede observar la presencia de locales comerciales dedicados a la venta de una amplia variedad de productos y servicios (cybers, celulares, barberías) y vendedores ambulantes dedicados a la venta de diversos productos, aunque no se percibe la presencia de vendedores informales de frutas y verduras, ya que la mayoría de ellos se ubican en la entrada mercado 9 de Octubre.

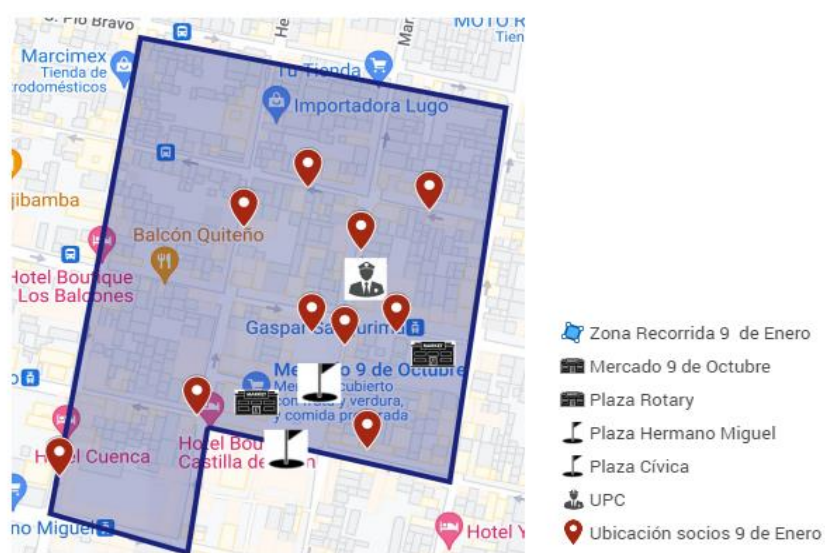
Debido a ello, consideramos que esta plaza es utilizada principalmente para el comercio y el libre tránsito de los transeúntes y consumidores. Sin embargo, a pesar de haber mejorado sus elementos físicos, las personas evitan permanecer en la plaza, debido a que el sector es considerado inseguro y carece de una iluminación adecuada por las noches.

4.1.3 Plaza Rotary

Otra de las zonas, donde se establecen los miembros de “La 9 de Enero” es en el área de la plaza Rotary; específicamente en las calles de la Mariano Cueva, y Gaspar Sangurima. Estas calles se caracterizan por ser un punto estratégico para el comercio informal y el transporte público. En estas calles se puede observar la presencia de una gran cantidad de vendedores informales dedicados principalmente a la venta de productos perecibles (carnes, frutas y verduras), así como la presencia de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) y una parada de buses que conecta con toda la ciudad.

Sin embargo, también se puede observar que este sector carece de iluminación adecuada, falta de ciclovías y tachos de basura, para la disposición de los residuos. Esta situación puede ser producto de que antes los tachos de basura que eran utilizados por los comerciantes informales deterioraban, la imagen e higiene del sector. Cabe destacar que al limitar este sector con la parroquia El Vecino se ven afectados por la delincuencia, prostitución y microtráfico de drogas. A continuación, se detalla en un mapa el área de influencia de “La asociación 9 de Enero” en el sector 9 de Octubre.

Figura 2. Área de Influencia de los Asociados



Elaboración propia, realizado a través de Google My Maps, 2023.

4.2 Uso del espacio público y su relación con “La Asociación 9 de Enero”

En esta investigación, nos referimos al uso del espacio, a las prácticas y dinámicas que realizan las personas en el espacio público. Para Páramo (2007) los espacios públicos suelen construirse con propósitos específicos, pero son las personas que a través del uso cotidiano los dotan de su verdadera función y generan significados. Asimismo, Licona (2007) citado en (Bernal & Arrollo, 2014, p.7) explica que las personas usan los espacios públicos con diferentes fines: “para la movilización o la conectividad de un lugar a otro, la socialización, la lúdica, el entretenimiento, el aprovechamiento comercial, las expresiones culturales y la protesta ciudadana.”

En esta instancia, uno de los objetivos de esta investigación fue abordar los usos que le dan los miembros de “La Asociación 9 de Enero” al espacio público en el sector 9 de Octubre. Considerando que este va más allá del uso comercial, puesto que el fenómeno de la informalidad no solo abarca aspectos económicos, sino también aspectos sociales, en este sentido; el trabajo informal también construye vida social. Por consiguiente, presentamos los resultados de investigación obtenidos sobre las formas de uso y apropiación del espacio público, desde una asociación de comerciantes autónomos, ubicada en parte del Centro Histórico de Cuenca.

4.2.1 Venta Informal

En primer lugar, “La Asociación 9 de Enero” está compuesta por 230 personas que se clasifican en comerciantes ambulantes y estacionarios, que utilizan principalmente el espacio público como un medio para subsistir en su vida cotidiana. Esto ha quedado documentado en diversas investigaciones anteriormente señaladas (Coraggio & Pradilla, 1995; Vergelin, 2006; Galeano, 2008; CEPAL, 2022) que permiten constatar que las necesidades materiales, la falta de oportunidades de empleo, la flexibilidad del trabajo informal y las condiciones socioeconómicas y culturales, influyen en el crecimiento del comercio informal y a la vez repercuten en el uso del espacio público.

Al respecto, los entrevistados manifestaron lo siguiente:

“El vendedor no tiene dinero, si tuviera hartó dinero para poner un buen almacén, ya no estuviéramos en la calle. ¡Entonces hay mucha gente que trabaja con diez, con veinte dólares! ¿Qué hace el vendedor que trabaja con diez, con veinte dólares? Coge, pongamos,

papel higiénico. Acaba su paquita y de nuevo se va a los distribuidores a comprar otra paquita y así va haciendo como antiguamente” (L9E)

“Como usted sabe, algunas personas aceptan ese tipo de trabajo (informal) porque el trabajo es difícil de conseguir. Entonces, esos es lo que me motivó a trabajar en la calle; por necesidad, porque no había un trabajo estable. Entonces se trabaja por la necesidad de la familia. Pues así seguimos trabajando. Es una forma de mantenernos y seguir trabajando” (LVC)

“El vendedor pobre que no tiene para meterle mercadería. Quiere tener lugar. No quiere ser parte de hacernos delincuentes. ¡Porque ustedes sin plata sin nada y que le quiten el dónde usted está trabajando, qué haría usted también!” (VP9E)

En otras palabras, la imposibilidad de hacer parte de la economía formal y la vulnerabilidad económica repercute en como los asociados usan el espacio público en el sector 9 de Octubre considerando que es una forma alternativa de inserción social al mercado local que escapa de las regulaciones estatales. Sin embargo, los entrevistados también nos comentaron que este tipo de comercio les genera cierto sentido de independencia y flexibilidad en los horarios, aunque esta opinión solo fue compartida por una minoría de los entrevistados.

“Nosotros ponemos nuestros horarios, pero ya más o menos tratamos de igual estar a las 9:00 am aquí a veces dependiendo si está haciendo mucho frío, hay lluvia ya casi más o menos de las 05:30 a 6:00 pm ya nos vamos y si es que está bueno el clima, nos quedamos casi hasta las 7:00 pm dependiendo de eso” (VR9E)

“Bueno, a mí lo que me motiva es luchar por mí mismo para sacar adelante a mis hijos y es que nosotros vivimos de lo que ganamos cada día” (VCH9E)

Por otra parte, los entrevistados en su gran mayoría nos argumentaron que han tenido constantes problemas con la guardia ciudadana a lo largo de los años. Sin embargo, también señalaron que el conflicto ya no es tan fuerte como antes. Una explicación posible a este fenómeno podría ser que en diciembre del 2022 se aprobó la ley de defensa de trabajador autónomo y a su vez en ese tiempo se desarrollaban las campañas políticas de los candidatos municipales.

“Por ahora, por lo de las campañas, no nos han molestado, pero, como le digo, al principio sí era de que ellos cada rato nos perseguían. O sea, aquí no nos dejaban estar acá ni arriba, no podíamos estar aquí. Nos mandaban. Y si es que había mujeres embarazadas, mujeres con niños y, o sea, decían: ¡Mueva su coche! O sea, algunos más que todo venían así. Mientras que otros decían: A ver, madre, mueva el coche, vamos, recorramos esos lados. Sí, eran dos partes. Unos venían en forma agresiva, grosera. Otros venían así y amablemente decían: Por favor, recorramos. Y es con respeto. Y ahí no ha habido tanto problema.” (VR9E)

“La guardia ciudadana no está casi mucho molestando. Antes, había decomisos y desalojos a los compañeros, a los vendedores. Pero con la nueva ley, ya no pueden hacer eso. Porque si le decomisan uno pierde la venta y la mercadería” (VP9E)

El conflicto con la guardia ciudadana ya no es como antes. Ahora, si nos respetan, nosotros respetamos. Si tenemos los puestos están muy grandes, entonces la Asociación Nueve de Enero habló empáticamente con el señor Patiño. Le dijo que, si no están uniformados, no tienen el carnet visible, no cumplen con el parámetro que hemos establecido, pueden decomisar. Yo sé que a todos nos duele, que nos decomisen, pero hay veces que ya queremos hacer casas aquí en la calle y eso no lo vamos a permitir” (S9E)

Asimismo, al realizar las entrevistas fuimos testigos de una situación de violencia ejercida por un prestamista ilegal (chulquero) que reclamaba el pago de su deuda y al no tener respuesta procedió apropiarse de algunos de sus productos como compensación. Quedando en evidencia la vulnerabilidad económica por la que atraviesan los comerciantes informales. En este sentido, la violencia estatal y no estatal juegan un papel común en el espacio público, por lo cual es necesario que las autoridades generen mecanismos complementarios para contrarrestar estas problemáticas.

4.2.2 Movilidad Cotidiana y Asentamientos

En segundo lugar, los integrantes de la asociación utilizan el espacio público para movilizarse y asentarse en los alrededores del sector, con la finalidad de llevar el sustento a sus hogares, como anteriormente señalamos. Sin embargo, esta movilidad varía en función de considerarse comerciantes ambulantes o estacionarios.

A los comerciantes estacionarios se los puede observar, ejerciendo sus actividades: en las ferias de artesanías, en los costados de las calles, especialmente entre la Mariano Cueva

y Gaspar Sangurima, en algunas paradas de los buses como es la Vega Muñoz y Pío Bravo; en el cual utilizan como medios para establecerse: carpas de comida, pallets de madera, parasoles, gavetas y caballetes pequeños para exponer sus mercancías.

Figura 3. Comerciante estacionaria de la Asociación 9 de Enero



Elaboración propia, 2023.

En cambio, los comerciantes ambulantes de la asociación se los puede observar haciendo recorridos en las zonas concurridas del sector 9 de Octubre; en las calles Hermano Miguel, Gaspar Sangurima o en los alrededores de las plazas, por breves periodos de tiempo, en el cual utilizan como medios para movilizarse: carretillas, coches de madera y de hierro, armadores de ropa o su propio cuerpo como es el caso de las vendedoras de toallas o espumillas. Cabe recalcar que son flexibles en su horario laboral y que en el caso de vivir en lugares lejanos almacenan sus productos en las bodegas cercanas.

Figura 4. Comerciante ambulante de la asociación 9 de Enero



Elaboración propia, 2023

Asimismo, la movilidad cotidiana por parte de los asociados varía en función de los horarios, en otras palabras, utilizan y se movilizan en el espacio público de diferente manera a lo largo del día. A continuación, detallamos los resultados encontrados:

Se pudo observar que en las mañanas los asociados comienzan a movilizarse desde las 9 am a 11 am para llegar a su espacio de trabajo, ya sean comerciantes ambulantes o estacionarios. En este sentido, los comerciantes comienzan a establecerse cuando comienzan a aparecer potenciales clientes. En este sentido, los entrevistados mencionaron:

“O sea, hay compañeras que vienen más pronto que una, porque venden café, humas. Yo salgo a las 9 am porque ahí es cuando comienzan las ventas” (VB9E)

“Más o menos llego a las 11 de la mañana porque vengo recorriendo por las escuelas. Póngase, no me sirve de nada llegar más pronto si no hay nadie quien compre” (VR9E)

“Yo salgo, es de 10 am y me voy a las 6 o 5 pm. No puedo venir más temprano porque tengo que cuidar de mis hijos, llevarles a la escuela y viajar para venir acá” (S22)

Para el mediodía, 12 pm a 13 pm, hora pico del sector, se observó que algunos de los asociados comienzan acudir a los sitios de comida cercanos. Sin embargo, esto varía en función de la cantidad de ventas que tengan o no en sus actividades comerciales. Es decir,

cuando carecen de ventas, utilizan el espacio público para descansar por breves periodos de tiempo.

De ahí en adelante, de 13 pm a 18 pm se observó que los comerciantes ejercen sus actividades económicas de manera regular, aunque si carecen de ventas es común observar a los comerciantes de la asociación entablar conversaciones, con sus colegas, clientes o personas del sector. Asimismo, observamos que por la tarde la plaza cívica es utilizada como un lugar de recreación por los hijos de los comerciantes, tanto formales como informales para jugar futbol o pasear en bicicleta.

Por último, al finalizar la tarde 18 pm a 19 pm observamos que los comerciantes comienzan a acudir a las distintas bodegas del sector para guardar sus mercaderías y dirigirse a sus hogares. Puesto que el sector aparte de ser considerado inseguro por la presencia constante de libadores, delincuentes y vagabundos. También tiene una escasa presencia de transporte público e iluminación adecuada a esa hora.

Respecto a la inseguridad en el sector, los entrevistados expresaron:

“La mayoría de las que trabajamos, salimos desde las 9 de la mañana, casi hasta las 7 de la noche. En estos meses, que usted sabe que la inseguridad se puso complicada, más complicada por acá, pues se guarda más temprano, pero normalmente se trabajaba hasta las siete. Ahora hay muchas personas que a las 6, así, ya empiezan a guardar, por cuestiones de seguridad, también” (LVC)

“Otra dificultad es la delincuencia, porque nosotros también, como estamos todos los días, muchas veces se sufre en la cuestión de los robos de nuestra mercadería. Entonces, usted sabe que acá, este lugar, más que nada, se diría, es bastante peligroso. Es una dificultad muy complicada para nosotros porque hay muchos ladrones y usted sabe que uno no puede decirles nada por qué ellos ¡Andan con cuchillos, andan armados! Entonces, no se les puede decir mucho” (VCH9E)

“Problemas así con los ladrones. No se tiene problemas porque uno no se mete con ellos. Si es que hacen, hacen por allá o si es que les cogen los policías, les cogen y después de unos cinco minutos ya les sueltan” (VB9E)

Es importante señalar que las mujeres son más sensibles a los entornos urbanos inseguros, puesto que están expuestas al acoso físico, verbal y sexual (Muñoz y Gigante, 2003). Esto

lo mencionamos, pues de acuerdo a la Empresa Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca (EDEC) para 2016 el 70% de comerciantes informales del cantón Cuenca eran mujeres (EDEC, 2016 citado en El Telégrafo, 2016).

4.2.3 Socialización y vida cotidiana en el espacio público

En tercer lugar, el espacio es utilizado como un medio de interacción social entre los integrantes de la asociación y los distintos actores sociales que se encuentran en el sector. Para Garriz y Schroeder (2014, p. 28) “los espacios públicos, como base de cualquier forma verdadera de integración social, deben ser escenarios de convivencia donde no se obligue a nadie a justificar su origen, su condición social o su idiosincrasia”. No obstante, también son escenarios atravesados por relaciones de poder, de competencia y de insolidaridad, ya sea con objetivos compartidos o por simple interés individual.

En concordancia con lo anterior, se evidenció que los integrantes de la asociación mediante redes de apoyo y solidaridad han logrado protegerse y proteger a aquellas personas consideradas como grupos de atención prioritaria, aunque carezcan de una normativa interna por parte de la asociación. Sin embargo, se evidenció que poco pueden hacer ante el constante hostigamiento de la guardia ciudadana por desalojarlos.

Los siguientes comentarios ilustran estas relaciones de apoyo y solidaridad entre los integrantes de la asociación:

Como saben mis compañeras, yo sí estoy aquí (comerciante estacionaria) es por el problema de salud a mis ojos. Vino el guardia ciudadano y me dijo que no puedo estar aquí. El guardia trató de quitarme todas mis cosas. Y entonces yo le dije, señor guardián, hágame un favor, usted quiere llevarse las cosas, llévese, no me interesa. Yo me uno con mi presidente, con los demás y con otras autoridades y le hago ver la realidad de mi vida. Incluso yo tengo carné de discapacidad... Yo recorría, pero al ver como mis ojos se apeoraban. En reunión de dirigentes, con mis compañeras, les pedí que me den un ladito y fue así ¡Yo no puedo estar en el sol! (I9E)

“Entre comerciantes nosotros nos apoyamos, pero con los guardias, no porque a veces hay que discutir. Entonces a veces nos vamos con los compañeros para apoyarles porque a veces les empujan, les botan las cosas, todo eso hacen los guardias. Tienen que respetar” (VB9E)

“Con el tiempo que yo estoy trabajando llegando ya un año me supe ganar de todos los comerciantes. Ellos ahora también me ayudan y yo también les ayudo a ellos” (S22M)

Cabe recalcar que los miembros, que cuentan con el respaldo de una asociación, posibilitan a que los mismos accedan a redes de apoyo, de solidaridad, defensa y negociación ante las autoridades municipales y otros grupos de comerciantes. Esta evidencia se apoya, en Bernal y Arroyo (2014, p. 289) los cuales sostienen que la organización dentro de las asociaciones informales es un factor clave para garantizar la permanencia en el espacio, por lo que se requiere el establecimiento de normas sociales y la implementación y el uso de diversas estrategias, que contribuyen tanto a su consolidación como a su defensa.

Por otro lado, también se generan relaciones de competencia y de insolidaridad con otros comerciantes informales. Por ejemplo: los comerciantes de otras asociaciones o los comerciantes independientes. En este sentido, entendemos por insolidaridad las acciones en las cuales los individuos “sienten algún tipo de animadversión o enemistad, hostilidad o antagonismo por el otro” (Montoro, 1997 citado en Jaramillo, 2007). Respecto a este tema, los entrevistados expresaron lo siguiente:

“La relación de los comerciantes es a veces conflictiva por la misma situación que uno quiere más que el otro. Como decir, uno viene y dice: no, yo sí voy a poner más, y el otro quiere más, y eso genera problemas. Entonces, yo, les he dicho que no, que traten de bajar un poco (productos), que traten de trabajar bien, pero ha habido muchos conflictos con la misma gente con la que trabajamos” (LVC)

“Ahora estamos en verdadero caos porque viene mucha gente de otro lado a coger el espacio público y nosotros, a veces como organizaciones que somos de hace años atrás, no tenemos un espacio donde trabajar” (VM9E)

“Entonces, como decir, aquí en la Hermano Miguel no permitimos que vengan así de otro lado. Sí no solo los que ya somos conocidos podemos trabajar y si no, no. Pero así conflictos de quitar o pelear no” (S9E)

“Una compañera de aquí, sale con la compañera de allá, se ponen a pelear que sí, que tú das barato, tú das caro. Entonces, esos problemas hay aquí” (VP9E)

En concordancia con lo anterior, Jaramillo (2007, 147) explica que “el carácter étnico y la condición social son herramientas de identidad social que moviliza a los comerciantes y los

lleva a producir discursos que justifiquen sus derechos de uso del espacio.” Por ejemplo: asociados/no asociados, comerciantes nativos/extranjeros en los cuales se evidencia una actitud de hostilidad por parte de los primeros hacia los segundos con la finalidad de apropiarse del espacio público, ya sea para su beneficio individual o colectivo.

Por último, es importante mencionar los estigmas sociales que se han generado respecto al comercio informal y como los asociados lo han percibido en relación con el uso del espacio público. Los siguientes fragmentos de los entrevistados ilustran esta problemática:

“Hasta los medios de comunicación hablan mal del comerciante siempre. Que quiere tomarse las calles, que el comerciante quiere ser dueño de las veredas, que el comerciante quiere hacer esto y aquello” (L9E)

“Por una persona que viene a robar ya nos quieren echar a los vendedores pensando que nosotros estamos implicados en eso, pero nosotros no. Incluso una vez con mi hermano le ayudamos a recuperar el teléfono a una chica y esos (ladrones) como saben bien que vendemos en la calle vinieron a amenazar a mi mami que en cualquier lado la van a coger” (VM9E)

Los resultados concuerdan con la investigación de Regalado (2022) que afirma que la opinión pública y los medios de comunicación con base a imaginarios clasistas y racistas han venido a construir discursos excluyentes tanto de los sectores populares y comerciantes informales en la idiosincrasia ecuatoriana.

4.2.4 Pautas culturales en la ocupación del espacio público

Finalmente, los comerciantes informales vistos desde una perspectiva cultural utilizan el espacio público como un lugar de encuentro, de convivencia, de unidad y de identidad (Vélez, 2018). Donde se entretajan las identidades del pasado con las acciones del presente que se expresan mediante la creación de identidades simbólicas cotidianas (García, 2017). En este sentido, los integrantes de “La Asociación 9 de Enero” han generado una identidad común con prácticas culturales compartidas, es decir, su sentido de pertenencia. Asimismo, es importante destacar que algunos comerciantes lo realizan producto de su herencia familiar que han mantenido a lo largo de los años y eso ha calado en sus experiencias personales. Respecto a este tema, los comerciantes nos comentaron lo siguiente:

“Es como nuestra segunda casa, la calle, porque todos los días estamos aquí, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde” (LVC)

“A los verdaderos vendedores que ya vendemos más de 25 o 30 años en la calle que hemos vendido y seguimos vendiendo en la calle que nos den un lugar y un espacio” (L9E)

“Mi mami me enseñó a trabajar desde que era pequeña, así desde que ahora comencé a trabajar para mí. Ya son dos años casi, pero yo siempre he trabajado para mi mami y para mis hermanos desde que era pequeña” (VM9E)

“En el tiempo que yo trabajo ya son como 20 años, era más o menos lo que yo me casé; desde los 13, 14 años. Salíamos y vendíamos cuando era el mercado aquí 9 de octubre de tierra. Ahí éramos nosotros, todavía muchachos. Y como mi mami era de aquí, trabajaba ahí con los pollos, gallinas, ella tenía su negocito aquí” (S22M)

En este sentido, existen similitudes con la investigación realizada por Jaramillo (2022) debido a que él afirma que el uso que le dan los comerciantes al espacio público no se restringen al ámbito económico costo/beneficio sino han calado en su imaginario colectivo mediante significados y representaciones que los actores sociales le dan al espacio donde desarrollan sus actividades cotidianas.

4.2.5 Factores que influyen en la apropiación del espacio público desde los asociados estacionarios

Por otra parte, el cómo se establece un asociado estacionario en el espacio depende de diversos factores que están en constante transformación, es decir, no son fijos ni determinantes, pero influyen en la apropiación del espacio público. A continuación, detallamos los factores encontrados en esta investigación:

Factor social

Hacemos referencia a las formas de negociar, relacionarse, interactuar de los comerciantes con los diferentes actores sociales. En este sentido identificamos que aquellos que tienen más tiempo en el espacio público son los que se han establecido como estacionarios. No obstante, esto no depende solamente del tiempo, sino que también entran en juego las relaciones de poder, en este caso las jerarquías que se generan dentro de la organización.

Por jerarquía hacemos referencia a la directiva de la asociación, que, aunque no asigna puestos, esta se encarga de resolver los conflictos entre los miembros y los representa ante las autoridades. Debido a este rol, que asume la directiva, se genera una diferencia de estatus social, siendo que aquellos que pertenecen a la misma, tienen mayor facilidad de establecerse como estacionarios en el espacio público. En concordancia con lo anterior, Galeano y Beltrán (2007, p. 289) sostienen que este proceso de socialización implica reconocer el espacio y a los actores que permanecen en el mismo, el acatar las normas sociales, familiarizarse con otros, el utilizar un lenguaje común y en ocasiones utilizar el conflicto como una forma de autorregularse.

Factor económico

Otro de los factores que influyen en la apropiación del espacio público, aparte de la cantidad de personas que circulan por el lugar, tiene que ver con el tipo de actividad que realizan (bienes perecibles/no perecibles). Por ejemplo, los comerciantes de la asociación que se establecen en las calles Mariano Cueva y Pío Bravo, dedicados a la venta de productos perecibles (verduras, frutas y carnes) son más propensos a establecerse por períodos de tiempo prolongados. Debido a la naturaleza percedera de sus productos, puesto que al tener una menor vida útil que otros productos, los comerciantes se ven obligados a venderlos en un tiempo más corto. Además, de tener una menor movilidad y flexibilidad que limita sus opciones de diversificación.

Factor legal

En este sentido, nos referimos a las entidades municipales que regulan y controlan el uso del espacio público que han dado prioridad principalmente al mercado inmobiliario y al turismo extranjero (Navas y Torres, 2021). En este sentido, identificamos que las políticas públicas han jugado un papel fundamental en el crecimiento del comercio informal, puesto que las mismas se han enfocado en la prohibición y la inacción que no abordan sus causas (desempleo, ingresos precarios, movilidad social negativa), sino sus efectos secundarios (problemáticas de ordenamiento territorial, conflictos sociales y percepción de inseguridad). Por lo tanto, al estar las instituciones debilitadas, aunado la falta de oportunidades laborales y la falta de voluntad política en generar procesos de negociación, ha ocasionado que los comerciantes se establezcan en estos espacios para llevar el sustento a sus hogares.

Factor personal

Hacemos alusión a las aspiraciones, motivaciones y comportamientos de los asociados para permanecer en el espacio público. En este sentido entra en juego su capacidad de agencia o voluntad personal reconociendo “que tienen conciencia y conocimientos en el mundo práctico” (Bourdieu, 2014). En otras palabras, los asociados también tienen margen de acción para decidir qué caminos tomar para alcanzar sus objetivos, aun con el riesgo de equivocarse. Por ejemplo: el hecho de asociarse o no asociarse y como repercute a permanecer en el espacio público, el hecho de adaptarse o resistirse a los cambios urbanos en el entorno por conservar su espacio de trabajo. En este sentido, asumimos que los asociados al ser estacionarios son conscientes de sus oportunidades y amenazas para permanecer en el espacio.

4.3 Conflicto y estrategias para enfrentar el conflicto en el espacio público

Por conflicto entendemos un proceso de interacción social entre dos o más personas, grupos, organizaciones, que “sustentan opiniones o posiciones, en principio antagónicas, sobre un aspecto de interés común” (Gabaldón, 2003 citado en Ramírez, 2012). En este caso, la utilización y apropiación del espacio público desde una asociación informal frente a los distintos actores sociales e intereses que convergen en el sector 9 de Octubre.

Entendiendo, que el conflicto no se reduce a aspectos negativos y bien manejado, podría producir acercamientos, diálogos y acuerdos entre las partes involucradas (Amado, 2009). Sin embargo, tampoco se puede caer en una visión idealizada del espacio público y la armonía social, pues como menciona Delgado y Malet (2007) citado en Urzúa (2012) “el espacio público ha venido a funcionar como una especie de ideología donde la ciudad es portadora de mercancías y a la vez se convierte en un producto mercantilizado”. Es decir, en la globalización actual el espacio público es un lugar lleno de contradicciones donde principalmente se ha priorizado el valor de cambio por el sector privado y el gobierno en lugar del valor de uso que aporta a la comunidad.

Además, es importante señalar que este conflicto también es producto de las condiciones de las economías latinoamericanas cruzadas por la desigualdad social: clase, etnia y género que se han mantenido y reproducido a lo largo del tiempo (OIT, 2018 citado en CEPAL, 2022). En este sentido, abordamos dichas problemáticas informales en el apartado trabajo informal y a su vez profundizamos estos problemas con los entrevistados, relacionándolo con el uso del espacio público y los conflictos que se han generado a lo largo del tiempo.

Por otro lado, es esencial conocer las estrategias de los actores sociales en el espacio público. Para Prieto (2003) citado en Contreras (2013) la estrategia es el marco de referencia que guían las decisiones y el rumbo de las personas y organizaciones con el fin de alcanzar objetivos deseados; en donde se debe tener claro a que se aspira y qué medidas son necesarias para alcanzar dichos objetivos. Del mismo modo, Argyris indica que “la formulación e implementación de la estrategia incluye la identificación de las oportunidades y de los peligros en el entorno de la organización, y la evaluación de sus fortalezas y debilidades” (Argyris, 1985 citado en Contreras, 2013, p. 166).

Cabe resaltar que estas estrategias varían en función de los actores sociales y el rol que desempeñan en el espacio público. Por lo cual, en esta investigación se busca analizar las

estrategias utilizadas por los diferentes actores (sector público y privado) en el uso del espacio público referente al comercio autónomo. Sin embargo, se pondrá especial atención a las estrategias que utilizan los integrantes de la asociación 9 de Enero, ya que este es uno de los objetivos específicos de nuestra investigación.

4.3.1 Actores Sociales y Autoridades en la Contienda por el Espacio Público

Para profundizar en el conflicto en torno al espacio público desde una asociación del comercio informal frente a las autoridades municipales fue fundamental analizar la evolución de las normativas en los espacios públicos y el comercio autónomo, puesto que son vitales para comprender la perspectiva institucional y generar contrastes con la visión de los participantes involucrados en el problema de estudio.

En este sentido, en el artículo 238 al 251 de la Constitución del Ecuador, indican que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son los encargados de regular y controlar el uso del suelo, en su jurisdicción. Mediante ordenanzas, reglamentos y sanciones, puesto que cuentan con autonomía política, administrativa y financiera que cambian cada 4 años por votación popular; regulados únicamente por la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (Asamblea Constituyente, 2008)

Por lo cual, realizamos una revisión de las ordenanzas emitidas por las distintas administraciones municipales desde el año 1996 hasta la actualidad -que se encuentran en el repositorio del GAD de Cuenca- con el fin de conocer la postura y el manejo de las autoridades anteriores en el tema en cuestión.

En la tabla siguiente, sintetizamos los perfiles y trayectorias políticas de los alcaldes anteriores con el propósito de dar un seguimiento cronológico al problema de estudio:

Tabla 5. Trayectoria política e hitos de los alcaldes de Cuenca (1996-2023)

Periodo de Gestión	Alcalde	Partido Político	Hitos Importantes
1996-2005	Fernando Cordero Cueva	Movimiento Ciudadano Nuevo País	<p>Se aprobaron las ordenanzas más importantes respecto al comercio autónomo y el uso del espacio público en el CHC.</p> <p>La Constitución de 1998 no consideró al trabajador informal como sujeto de derecho.</p> <p>Cuenca es declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad 1999.</p> <p>Se aprobó la ordenanza que crea la guardia ciudadana y reemplaza a la policía municipal 2001.</p> <p>Negociación nula entre municipio y comerciantes informales.</p>
2005-2009	Marcelo Cabrera Palacios	Izquierda Democrática	<p>El trabajador autónomo pasó a ser considerado constitucionalmente como sujeto de derecho.</p> <p>Revitalización integral del sector 9 de Octubre: mercado, plaza Rotary, plaza Hermano Miguel y plaza cívica.</p> <p>Falta de compromiso político con las asociaciones de comerciantes autónomos.</p>
2009-2014	Paul Granda López	Alianza País	<p>Se priorizó el uso del espacio público en términos de la conservación patrimonial adaptándolo a la dinámica inmobiliaria.</p> <p>Se generan políticas públicas en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil a nivel municipal y estatal.</p> <p>Elude el tema de la informalidad respecto a las asociaciones informales del CHC.</p>
2014-2019	Marcelo Cabrera Palacios	Igualdad	<p>Se aprobó la ordenanza que regula la venta y consumo de alcohol en los espacios públicos del cantón Cuenca.</p> <p>Hace la entrega de 1200 carnets simbólicos a las distintas asociaciones de comerciantes autónomos; incluida la asociación 9 de Enero.</p> <p>El Municipio trató de reubicar a los comerciantes autónomos del CHC a las periferias de la ciudad: Plataforma Itinerante Narancay y Quinta Chica.</p>

2019-2023	Pedro Palacios Ullauri	Democracia Sí	<p>En esta administración también se trató de reubicar a los comerciantes autónomos a las periferias de la ciudad; a zonas con poca infraestructura y falta de consenso. Obra cancelada: El Cebollar</p> <p>Se enfrentó a la crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia COVID-19 que inició y concluyó en su periodo.</p> <p>Aumentó el sector informal producto de la crisis económica y sanitaria.</p> <p>Se aprobó la ley de la defensa del trabajador autónomo a nivel constitucional</p> <p>Negociaciones excluyentes y falta de voluntad política con las asociaciones de comerciantes autónomos del CHC.</p>
2023-2027	Cristian Zamora Matute	Izquierda Democrática	<p>Negociación incluyente entre municipio y asociaciones de comerciantes autónomos</p> <p>Reubicación en proceso de los integrantes de las asociaciones de comerciantes autónomos ubicados en la Vega Muñoz y Mariano Cueva.</p>

*Elaboración propia, 2023

4.3.1.1 Período 1996-2005: Cuenca ciudad patrimonio y sus efectos sobre los trabajadores informales

En este periodo, la administración municipal estuvo a cargo del arquitecto Fernando Cordero Cueva que fue reelegido por segunda ocasión (2000-2005) por el partido político “Movimiento Ciudadano Nuevo País”. En su primer periodo como alcalde (1996-2000) respecto al espacio público se aprobó “La Ordenanza No 21 que Regula la Utilización de los Espacios Públicos en el Área de la Ciudad de Cuenca” (GAD CUENCA, 1997). Una de las primeras normativas desde la perspectiva institucional para controlar el desorden público y contener el comercio informal; específicamente dos artículos de la ordenanza se enfocaron en ello:

“ART. 16.- Las aceras están destinadas exclusivamente al uso peatonal. Las ventas en las áreas externas de las iglesias, atrios, plazoletas, edificios públicos y privados, veredas de acceso a los templos y pasajes de edificios serán reguladas y, autorizado su funcionamiento por la Dirección de Control Urbanístico.” (GAD CUENCA, 1997)

“ART. 19.- Se prohíbe la obstaculización y ocupación de los espacios de uso público tales como vías, plazas, portales, pasajes, para usos distintos a los de su naturaleza, salvo los

casos debidamente autorizados por la Dirección de Control Urbanístico. Quienes incumplieren esta disposición serán juzgados por el Comisario Municipal y sancionados con una pena que podrá oscilar entre uno y diez salarios mínimos vitales vigente, según su gravedad” (GAD CUENCA, 1997)

En este sentido, los miembros de la asociación 9 de Enero nos comentaron que tenían constantes disputas con la administración de Fernando Cordero y la policía municipal. Puesto que, en ese tiempo, para hacer valer la normativa recurrían regularmente a la coacción física, los desalojos y decomisos de sus mercancías. Adicionalmente, se puede argumentar que esta gestión priorizó la estética urbana sobre los usos que le daban los comerciantes a las calles y plazas del Centro Histórico de Cuenca para subsistir. Esto podría responder a que, en el primer periodo de su gestión, la alcaldía logró que Cuenca sea declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad (1 de diciembre de 1999).

Asimismo, por los que nos comentaron los miembros más antiguos; la participación ciudadana era excluyente, pues las políticas tanto para el uso del suelo y el comercio autónomo eran ejercidas de arriba hacia abajo. Esto se pudo evidenciar en las normativas institucionales que eran de carácter rígido y con poca participación social. Así nos lo manifestó un integrante de la asociación:

“Nosotros nos crucificamos, cuando estaba el Corcho Cordero (1996-2005) en la alcaldía ¡Nos crucificamos, nos tomamos las calles! Pero no porque queríamos sino porque realmente pedimos y exigimos que nos respeten, que nos den oído y que realmente nos den espacios dignos” (L9E)

En concordancia con lo anterior, una de las estrategias fundamentales que utilizaron los miembros de la asociación para hacer presión a las autoridades municipales fue la manifestación social. Desde la teoría de la acción colectiva señalan que la manifestación social se presenta cuando “los conflictos han existido durante un tiempo, pero han permanecido ocultos y difusos” (Gelles y Levine, 2000). En este sentido, los colectivos desafían el orden social establecido con el propósito de alcanzar un interés común mediante la organización y participación activa de sus miembros.

Por otra parte, en la entrevista realizada por Vergelin (2006) al exalcalde Fernando Cordero sobre el comercio informal en el centro Histórico de Cuenca mencionó que este conflicto fue producto del paternalismo y el clientelismo político por parte de la administración anterior

(izquierda democrática) que gobernó a finales de 1980 y debido a ello en su administración fue complicado ejercer un mayor control social en el sector 9 de Octubre.

Así lo detalló el exalcalde Fernando Cordero en la entrevista realizada por Vergelin (2006, p. 157):

“Los vendedores tienen obligaciones respecto al municipio y la ciudad los vendedores tienen que vender no pueden cambiar de uso, no pueden hacer más cosas que las que les permita una reglamentación, deben individual y colectivamente mantener el orden, el aseo la limpieza la calidad ambiental y todo lo que adicionalmente prevé el municipio, esa es una obligación, la administración hay como confiarles a ellos mismos con la vigilancia municipal, se administra como se administra cualquier condominio, tiene que estar bien limpio, tiene que estar funcionando la luz, los baños limpios, la seguridad y ahí usted no va a poder encontrar cabida para estas cosas. Pero dónde se queda el poder público si todo lo que usted ve ahí es autorizado por el propio municipio todo lo que esté ahí todas las ventas adicionales pegadas al edificio es hecho por las autoridades municipales y esa es una historia que solo con clave política se puede leer, porque quienes les autorizaron en ese momento son los que hoy son poder no fue ahora fue en el año 88 justamente la izquierda democrática fue la que autorizó que todo lo que está ahí desde los que venden cosas robadas estén ahí” (Fernando Cordero, 28 de julio de 2006)

Por lo cual, para su segundo mandato, en el año 2001 da paso a “La Ordenanza de Creación y Funcionamiento de la Guardia Ciudadana de Cuenca “que hasta la actualidad es “el órgano de la administración municipal encargado de cumplir las funciones de policía municipal dentro del Cantón Cuenca” (GAD CUENCA, 2001) donde cumple el rol de “policía de proximidad al ciudadano’, la cual, (...) no persigue tantos actos ilegales como ilegítimos, y no tiene como objeto tanto a delincuentes como a... pobres” (García, 2015 citado en Navas y Torres, 2021, p. 177). Asimismo, en este reglamento se deroga la ordenanza No. 8, que crea la Policía Municipal y su reglamento interno expedido el 10 de enero de 1974. (GAD CUENCA, 2001).

En este sentido, la guardia ciudadana pasa a ser el único órgano encargado de vigilar y controlar el espacio público, la cual posee autonomía respecto a otras entidades del municipio, pero responde al alcalde de turno. En donde, el control se ha enfocado en aquellos individuos que violan las normas sociales, pero no necesariamente las leyes. Por ejemplo: los libadores, los grafiteros, los trabajadores informales, entre otros.

Desde esta lógica, la administración de Fernando Cordero priorizó al sector privado y aquellos individuos que se limitaban a transitar, consumir y visitar, en tanto que operan como “la clientela del mercado político neoliberal” (García, 2015 citado en Navas y Torres, 2021) Mientras que las asociaciones de trabajadores informales que no estaban regidos bajo las normas municipales eran excluidas de la participación política en los asuntos que les afectaba. Cabe recalcar que en esta administración las asociaciones informales eran vistas desde una visión neoliberal como “microempresarios informales” sin considerar que estaban ahí principalmente por necesidad.

Ya para el año 2003 esta administración creó “La Ordenanza que Regula las Actividades del Comercio Ambulatorio y otras, en los Espacios Públicos del Área Urbana del Cantón Cuenca” debido a que indicaron que los artículos 16 y 19 de la ordenanza No 23 eran insuficientes para ordenar el uso de los espacios públicos y el comercio informal. Por lo cual, esta ordenanza es creada principalmente para reducir al mínimo este tipo de comercio y para “mantener, proteger y proyectar la condición de Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad” (GAD CUENCA, 2003).

Por otra parte, en esta ordenanza tanto a los comerciantes ambulantes como estacionarios se les exigió que cuenten con el permiso de la Dirección de Control Municipal para ejercer sus actividades comerciales en el espacio público y se prohibió expresamente la venta de productos perecibles:

“Art. 3.- Prohibese en las áreas de uso público del Cantón, la exhibición o venta, ambulatoria o estacionaria, de productos alimenticios primarios, tales como: frutas, verduras, hortalizas, productos cárnicos y demás que se comercializan al interior de los mercados.” (GAD CUENCA, 2003)

Por otro lado, según esta ordenanza, los comerciantes que se dedican a la venta de productos no perecibles, tienen prohibido estacionarse en las veredas y utilizar coches carretillas y otros medios para movilizarse, puesto que desde la perspectiva institucional es un objetivo de carácter urgente contener: el comercio informal y el desorden público:

Art. 27.- Los vendedores estacionarios que se ubiquen sin permiso municipal, o los vendedores ambulantes no registrados, quedan sujetos al decomiso de los objetos que porten.

En conclusión, la administración de Fernando Cordero se enfocó más en el control social del uso del suelo que en la participación política de las asociaciones de comerciantes informales, puesto que en la constitución de 1998 consideraban que los trabajadores informales no aportaban a la economía ecuatoriana. Lo cual ocasionó constantes conflictos con las asociaciones informales que las llevaba a organizarse y manifestarse en el espacio público por la defensa de su trabajo. Cabe aclarar que la normativa fue insuficiente para contener el comercio informal y el control del espacio público, puesto que ignoraban que la informalidad en su gran mayoría es consecuencia de la falta de oportunidades y “es un mecanismo de sobrevivencia, aunque implica el uso de los espacios públicos” (Jaramillo, 138, 2007).

En la misma línea, es importante señalar que estas normativas institucionales ponen en entredicho el control y regularización informal, puesto que solamente consideran a los comerciantes catastrados como “comerciantes autónomos” por lo cual los comerciantes sin registro o sin organización; no son considerados como comerciantes y a su vez, estaban sujetos al desalojo y al decomiso de sus mercancías.

4.3.1.2 Período 2005-2009: avance de derechos para los trabajadores informales a nivel de constitución

Para esta época, la administración municipal, estuvo a cargo del ingeniero Marcelo Cabrera por el movimiento político Izquierda Democrática. En este periodo de gestión, no se crearon nuevas ordenanzas respecto al espacio público y el comercio informal en el Centro Histórico de Cuenca, sino que trabajaron con las ordenanzas anteriores a su periodo.

Sin embargo, entre los años 2007 y 2009, Marcelo Cabrera fue posesionado como Presidente de la Organización de Ciudades Patrimonio de la Humanidad (OCPM, 2018). Esto queremos resaltarlo debido a que al ser un líder pro patrimonio podría haberse generado un conflicto de interés entre su rol como representante de una organización internacional dedicada a la conservación del patrimonio cultural y su rol como administrador municipal el cual tiene que encargarse de velar por la participación social y política de todos los actores sociales, en su jurisdicción.

De acuerdo a Navas y Torres (2021, p. 174) este conflicto de interés, sí se hizo presente ante: “el constante marketing urbano y la oferta de la dinámica inmobiliaria” por ser ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad y la propaganda realizada por revistas internacionales como The National Geographic, The Internacional Living en la cual declararon a Cuenca

como “el mejor sitio para jubilarse” (Ministerio de Turismo, 2011) lo cual atrajo a un nuevo perfil de propietarios “los pensionistas extranjeros” -entre los años 2008 y 2010- que a su vez también crearon firmas inmobiliarias y generaron acuerdos con el municipio para “ordenar y pacificar el espacio público”.

Cabe resaltar que, en el año 2008, se redactó la nueva Constitución del Ecuador que reemplazó a la Constitución de 1998; donde el trabajador informal paso a ser reconocido como sujeto de derecho, puesto que anteriormente no se reconocía ni su aporte económico ni su aporte social al país.

A continuación, se exponen los artículos 325 y 329 de la constitución en el que se declara al trabajador autónomo como sujeto de derecho:

“Art. 325.- El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.”

“Art. 329.-(...) Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.”

Por su parte, el exalcalde Marcelo Cabrera manifestó lo siguiente, en la entrevista realizada por Vergelin (2006, p. 119) respecto a los comerciantes informales en el Centro Histórico de Cuenca:

“mirando más bien los temas de ciudad y solución, creo que es indudable el hecho del desempleo galopante, creciente, que existe. (...) eso ha generado, que la gente no encuentre otra oportunidad de sobrevivir que el comercio informal, es obvio, que si no tengo como sobrevivir y llevar el alimento a la mesa, tengo que encontrar la forma de hacerlo, en esos sentido, a más de las acciones que estamos emprendiendo, la municipalidad y eso es un compromiso, tenemos que ir buscando los mecanismos para que los ciudadanos y ciudadanas tengan acceso a fuentes de empleo, fuentes de trabajo, no solamente de obras vive la ciudad, la ciudad vive de acciones en el ámbito social y este aspecto es de fundamental importancia en la acción municipal.” (Marcelo Cabrera, 28 de mayo de 2006)

En este sentido, se puede afirmar que el exalcalde Marcelo Cabrera fue consciente de las vulnerabilidades económicas por las que atraviesan los comerciantes informales, tales como el desempleo, la precarización laboral, los ingresos insuficientes, entre otras. Sin embargo, en su administración no realizó ninguna reforma a las ordenanzas que permitiera una mayor inclusión de los comerciantes autónomos. Esto nos da a entender que existía poca voluntad política por parte de la administración en la búsqueda de soluciones conjuntas entre los actores involucrados con el propósito de mejorar sus condiciones de trabajo.

4.3.1.3 Período 2009-2014: priorización de áreas históricas, prevención del trabajo infantil en las calles, elusión del tema informalidad

En el 2009 inicia la gestión municipal del abogado Paul Granda por el partido movimiento Alianza País. En su administración, referente al espacio público, se aprobó la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca (GAD CUENCA, 2010) en el cual con el objetivo de regular las actividades, usos y construcciones en el Centro Histórico de Cuenca se consolidó en un solo cuerpo normativo todas las ordenanzas anteriores referentes a la conservación y preservación del patrimonio cultural.

Donde “La Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la Municipalidad de Cuenca” desempeña -hasta la actualidad- diversas tareas relacionadas con la conservación del patrimonio cultural. Sin embargo, para esta investigación nos centramos específicamente en los aspectos normativos relacionados con el comercio autónomo y el uso del espacio público en el Centro Histórico de Cuenca:

A continuación, detallamos los artículos de esta ordenanza relacionados con el tema en cuestión:

“Art. 31.- El uso y ocupación de los espacios públicos en las Áreas Históricas y Patrimoniales, estará regulado por la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Para la ocupación de cualquier espacio público en estas áreas, se requerirá de autorización expresa de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.”

“Art. 41.- Para el funcionamiento de los diferentes establecimientos comerciales y de acceso público, dentro de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, deberá contarse con autorización expresa de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, la misma que

se concederá previa inspección y verificación del cumplimiento de los requisitos básicos según el uso del local y el cumplimiento de la legislación vigente. La autorización deberá ser renovada anualmente.” (GAD CUENCA, 2010)

En otras palabras, desde esta perspectiva normativa solamente aquellos que cuentan con la autorización de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales pueden acceder a utilizar el espacio público en el CHC, con fines comerciales. Por lo cual, se generó una constante lucha entre las comerciantes informales y la administración municipal, pues los primeros se han mantenido en la postura de la defensa al derecho al trabajo. La visión institucional se ha basado en el control y la regularización de este tipo de comercio.

Por otra parte, esta ordenanza referente al uso del espacio público en el CHC nos da a entender que esta administración dio prioridad al sector privado y a la estética urbana, debido a que si el sector privado invertía capital económico se les daba mayor prioridad en el uso del espacio público. Por ejemplo, al colectivo Keep Cuenca Beautiful fundado por pensionistas extranjeros que han contribuido a defender el patrimonio arquitectónico.

Es importante destacar que la apropiación y la ocupación del espacio público no solamente se dan en los sectores de bajos ingresos (informalidad) sino también en los sectores de ingresos medios y altos del comercio formal (Torres, 2005 citado en Galeano y Beltrán, 2008) Esto se puede observar regularmente por las noches en las veredas de la Calle Larga y Benigno Malo.

Por otra parte, un miembro de la asociación 9 de Enero nos comentó que fue complicado en ese tiempo sacar dichos permisos con la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, para utilizar de manera “legal” el espacio público, puesto que el exalcalde nos lo tomaba en consideración y existía un exceso de burocracia y desinterés institucional que se mantiene hasta la actualidad:

“Hay mucha gente que se dedica al comercio sin saber se dedica al comercio, pero también una con experiencia como comerciante, una ya sabe tener los derechos y las obligaciones. Nosotros luchamos en la administración de Paul Granda para que nos den espacios dignos(...) Siempre les hemos hecho oficios para que nos den permisos, pero nunca nos han dado. Porque aquí se tiran la pelotita para cualquier cosa. Siempre se tiran la pelotita: ‘¡Que no, que esta no es mi área, que váyase a otra área, que no, que es la otra área!’” (L9E, 2023).

Debido a esta situación, los miembros de la 9 de Enero se han organizado y han generado redes de apoyo entre sus miembros y distintas asociaciones con el propósito de “cuidarse las espaldas” tanto de la delincuencia, como de la guardia ciudadana y las administraciones municipales.

“La asociación está para ayudarle a todos. No les dan, como digamos, un puesto, pero busca ubicarles en algún lugar. Por ejemplo, se busca ubicarles en los lugares donde se puede trabajar y se les especifican los lugares donde las diferentes autoridades que controlan toda esta cuestión, pues nos dicen: ‘Ahí no pueden’. O pueden, pero luego, cuando se van los guardias.” (VCHE)

“Respecto aquí a los ladrones, aquí nos juntamos entre compañeritos. A veces, hay que estar juntos para poder pelear con un ladrón, siempre estamos ahí atentos, acá también los compañeros. Con en el tiempo que yo estoy trabajando, yo me supe ganar de todos, de todos los comerciantes. Ellos ahora también me ayudan, yo también les ayudo a ellos” (VR2E)

En otras palabras, la organización y las redes de apoyo han sido estrategias fundamentales para seguir ejerciendo sus actividades económicas en el sector 9 de Octubre.

Por otra parte, es importante señalar que en el año 2010 la Asamblea Nacional crea y aprueba el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que es el órgano encargado de regular y controlar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) que a su vez ejercen las competencias para regular el uso del suelo y el comercio autónomo dentro de su jurisdicción.

Cabe recalcar, que en el periodo del exalcalde Paul Granda no se crearon o modificaron ordenanzas referentes al comercio autónomo. Sin embargo, en este periodo, en un trabajo conjunto entre ocho alcaldes de la provincia del Azuay y representantes de los Ministerios de Relaciones Laborales e Inclusión Económica y Social (MIES) se llegó a un acuerdo para erradicar el trabajo infantil, puesto que en ese tiempo existían alrededor de 5000 niños y niñas que trabajaban en diferentes actividades y 20% de ellos no estudiaba de acuerdo a Carmen Barreto de Acción Social Municipal (Morsolin, 2010).

Para concluir, podemos mencionar que en esta administración municipal se priorizó la conservación y preservación de las Áreas Históricas de Cuenca debido a ello hubo poca voluntad política referente a las necesidades e intereses de las asociaciones de

comerciantes informales que se ubicaron en el CHC. Asimismo, no encontramos entrevistas realizadas al ex burgomaestre, pero es importante destacar que en su administración se da un paso esencial en la erradicación del trabajo infantil en el Cantón Cuenca.

4.3.1.4 Período 2014-2019: carnetización e intentos de reubicación a los trabajadores informales

Durante este periodo vuelve a ser reelegido Marcelo Cabrera, pero a diferencia de su anterior administración, esta vez gana con su propio partido político “Igualdad”. En esta administración, respecto al espacio público y el comercio autónomo, se aprueba “La Ordenanza que Regula la Utilización de los Bienes de Uso Público del Cantón Cuenca en cuanto a la Compra, Venta, Permuta, Entrega Gratuita y Consumo de Bebidas Alcohólicas” Puesto que se argumentaba que tanto los vendedores como consumidores de bebidas alcohólicas ocasionaban constantes “conflictos sociales, incrementaban la violencia y la reincidencia de actos delictivos” (GAD CUENCA, 2014).

Además, de que algunos comerciantes informales del sector 9 de Octubre aparte de dedicarse a la venta de productos perecibles y no perecibles, también se dedicaban a la venta de licor artesanal, aunque de manera discreta; puesto que no era bien visto por la administración municipal este tipo de comercio. Adicionalmente, antes del año 2014 no existían ordenanzas que regulen su uso y consumo en el cantón Cuenca. Lo cual acentuaba aún más los conflictos sociales en el sector 9 de Octubre como el alcoholismo, los robos y las riñas callejeras (Ministerio de Gobierno, 2014)

Por esta razón, en el año 2014 el gobierno local aprueba la ordenanza para regular y controlar la venta y el consumo de alcohol en los espacios públicos. Conforme al artículo 4 de la presente ordenanza, los bienes de uso público a regular y controlar son los siguientes:

- “a) Las calles, avenidas, puentes, pasajes y demás vías de comunicación y circulación;
- b) Las plazas, parques y demás espacios destinados a la recreación u ornato público; y promoción turística;
- c) Las aceras que formen parte integrante de las calles y plazas y demás elementos y superficies accesorios de las vías de comunicación” (GAD, 2014)

En este sentido, aquellas personas o comerciantes informales que se dedicarán a la venta de bebidas alcohólicas sin la autorización del municipio serán sancionados con una multa de un salario básico unificado (SGU) y se procederá al decomiso de las mismas (GAD, 2014). Por su parte, un miembro de la guardia ciudadana nos señaló que esto es un constante foco de conflicto, hasta la actualidad, con los comerciantes informales del sector 9 de Octubre:

“Calculando el porcentaje en todo el comercio informal de la 9 de Octubre, unos 25 o 20% son personas que se dedican al tráfico ilegal de sustancias, y licor (...) Siempre habido ese problema. No podemos actuar porque se disfrazan de comerciantes” (GCH1)

Desde esta perspectiva, habría que comprobar si la afirmación se sostiene empíricamente, puesto que de no hacerlo sería una generalización perjudicial y estigmatizante (estereotipos negativos) a un sector que ya sufre de discriminación y exclusión en el espacio público. Y solamente sea una excusa para mitigar el descontento de los comerciantes autónomos y controlar el espacio público de manera arbitraria.

En concordancia con lo anterior, Martínez, Bermeo y Salazar (2019, p. 80) señalan que “no se ha podido comprobar de manera estadística si el consumo de alcohol incide en el aumento de criminalidad” en los espacios públicos del Cantón Cuenca.

Por otra parte, en esta administración en el año 2016 el exalcalde de Cuenca, Marcelo Cabrera, hace la entrega de 1200 carnets de identificación a las distintas asociaciones de comerciantes autónomos por parte de la Dirección de Mercados; incluida la asociación 9 de Enero, que se encuentran ubicadas en el Centro Histórico de Cuenca.

“El Cabildo empezó el registro de los ambulantes, quienes tuvieron que firmar un acta de compromiso en la que garantizan que no están involucrados con actividades ilícitas, venta de drogas o licor en la vía pública y según la cual contraen la obligación de portar siempre la identificación y respetar los días asignados a ejercer su actividad en las zonas en las que están permitidas las ventas” (El Telégrafo, 2016)

De la cual hacen una actualización de carnets en el año 2018 (Cabrera, 2018). Lo cual dio a entender que a dichas asociaciones ya se les dio visibilidad y vida jurídica. Sin embargo, estos carnets no representaron ningún tipo de autorización para ejercer sus actividades; y más bien, se trató de un mecanismo para catastrar a los miembros de las asociaciones

informales que operan en el sector 9 de Octubre. Así no los manifestaron dos integrantes de la asociación:

“Nosotros peleamos en la administración Marcelo Cabrera (2014-2019). Sacamos unos carnets que no eran permiso, pero era que queríamos ser parte de la ciudad. Con Marcelo Cabrera nos dieron un carnet que no era permiso, pero también fue respetado por todas estas administraciones” (IM3)

“Nosotros trabajamos porque somos de lucha. Trabajamos como somos en las organizaciones, porque yo he vivido de esto, de mi trabajo, porque yo he criado a mis hijos, yo soy madre soltera, tengo mis cuatro hijos, porque verdaderamente necesitamos un lugar de trabajo. Los que somos antiguos tenemos carnets, pero no tenemos permiso... un carnet que es del municipio que dejó dando el ingeniero Marcelo Cabrera” (VM4)

En este sentido, entendemos que el comerciante autónomo quiere ser parte del tejido social reivindicando sus derechos y deberes como ciudadano. Lo que significa establecer diálogos con las autoridades y ser considerados para futuros proyectos que mejoren su actividad comercial. Asimismo, en esta alcaldía se llegaron a realizar convenios institucionales entre la asociación 9 de Enero y la administración municipal. Sin embargo, la falta de voluntad política fue evidente ante los convenios establecidos. Para mayor información puede consultar el anexo: Convenios Institucionales.

Otro de los conflictos que se presentó con la administración municipal de Marcelo Cabrera y el comercio informal fue el intento de desplazarlos a zonas periféricas de la ciudad, donde el movimiento comercial es bajo. Puesto que, en este periodo, se construye la plataforma itinerante de Narancay (Municipio de Cuenca, 2016) con el propósito de reubicar a 700 comerciantes autónomos y la plataforma Quinta Chica con el fin de reubicar a 30 comerciantes autónomos (Municipio de Cuenca, 2017).

Cabe recalcar que este desplazamiento ha respondido a intereses económicos donde se entrelazan fenómenos como la segregación espacial y la gentrificación comercial. En donde aquellos grupos considerados como obstáculos para “la comodificación del suelo urbano” (Ruiz, 2016); son desplazados a zonas alejadas, pues según esta lógica empresarial público-privado, los comerciantes autónomos impiden el desarrollo local ordenado. Asimismo, en este periodo no paran los desalojos y decomisos por parte de la guardia ciudadana en el sector 9 de Octubre (Metro Ecuador, 2017).

Respecto a la reubicación, así lo relataron dos integrantes de la asociación 9 de Enero:

“Si tiene algún lugar para nosotros, estaremos dispuestos de irnos, pero no vamos a permitir un lugar que sea como decirle: De aquí váyase a Narancay, váyanse a Baños, váyanse a Turi y váyase a otros lugares. No vamos a permitir eso, compañeros” (L9E)

“Que nos apoyen, que nos pongan en un lugar, en algún lado ¡Pero ¡qué no nos vengán a decir que nos van a botar lejos! O que quieren hacer los mercados lejísimos. Por qué ¿quién va a ir a comprar? Eso tampoco, no. Tiene que ser por aquí mismo, por el centro, que hemos vendido años”. (VB9E)

En otras palabras, los miembros de la asociación nos expresaron su descontento con esta administración por querer reubicarlos en lugares alejados y con poco movimiento comercial, lo cual perjudicaría sus ingresos, aumentaría los costos de movilización y la pérdida de sus clientes. Por lo cual han recurrido a la estrategia de la organización y la ocupación de la vía pública como forma de reafirmar y reclamar su derecho al espacio público. Cabe recalcar que este tipo de conflicto no es nuevo ni único, pues afecta a una gran cantidad de ciudades de la región.

Para concluir, podemos señalar que en su segundo periodo Marcelo Cabrera entablo procesos de diálogo con las asociaciones de comerciantes autónomos del Centro Histórico de Cuenca. Sin embargo, las medidas implementadas como la reubicación y carnetización eran cortoplacistas e insuficientes para llegar a acuerdos satisfactorios. Además, continuaron los desalojos y decomisos aun cuando se les otorgó carnets, puesto que no eran permisos reales para ejercer sus actividades comerciales en los espacios públicos del CHC.

4.3.1.5 Período 2019-2023: aumento de la informalidad debido a la pandemia y aprobación de la ley del trabajador autónomo en beneficio de los trabajadores informales.

En el año 2019 asume la administración municipal el ingeniero Pedro Palacios por el movimiento político “Democracia Sí”. En este periodo, como alcalde respecto al espacio público tuvo como objetivo ordenar el espacio público. Por lo cual, en su plan de trabajo planteó la construcción de 3 mercados en las zonas parroquiales rurales y un mercado mayorista en la periferia de la ciudad (Palacios, 2018) esto con el propósito de reubicar a los comerciantes autónomos que se encontraban ubicados en los alrededores de los

centros de abastos. Sin embargo, no se concretó ninguno de los proyectos planteados (Primicias, 2023).

Esto se originó, debido a que la administración municipal falló en generar procesos de diálogo que permitieran recoger las opiniones, demandas y propuestas tanto de los moradores como de los comerciantes autónomos. Esto quedó en evidencia cuando se suspendió la construcción del mercado en el Cebollar por la manifestación social orquestada por los moradores del sector, puesto que señalaron que esto atraería inseguridad, delincuencia y desaseo al sector. (La Voz del Tomebamba, 2022)

Por otra parte, es importante destacar que en esta administración se originó la pandemia COVID-19 (a finales de diciembre del 2019). Dando comienzo a una recesión económica, sanitaria y política a nivel mundial. Lo cual ocasiono, que “en el segundo trimestre de 2020 el Producto Interno Bruto del Ecuador decrezca un 12,5%” (Banco Central del Ecuador, 2020 citado en Esteves, 2020) produciendo efectos directos en la caída del empleo adecuado y el aumento del desempleo y el trabajo informal: “en términos absolutos entre junio de 2019 y junio de 2020 se perdieron alrededor de 1.270.180 puestos de trabajo, equivalente a una contracción interanual de 16,1% de las personas ocupadas” (Esteves, 2020, p. 36)

Debido a ello, los estratos socioeconómicos más bajos fueron los que más sufrieron los efectos de la crisis, puesto que al no contar con trabajos estables tuvieron que recurrir a la informalidad. De acuerdo a la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEDMU) para septiembre del año 2021 el sector informal represento 49,2% de los ocupados, lo que significó un aumento de 2,5 puntos porcentuales respecto al año 2019 que se situó en 46,7% de los ocupados (ENEDMU, 2019-2021). Esto lo señalamos, pues los dos años posteriores al inicio de la pandemia (2020-2021) fueron los más desafiantes en términos del mercado laboral y la crisis sanitaria.

En la misma línea, la pérdida del empleo afecto a las mujeres de estratos más vulnerables, lo cual ocasiono que el 69% de las 690.670 mujeres que perdieron sus trabajos se insertaran al trabajo por cuenta propia, al trabajo no remunerado y al trabajo doméstico (ENEDMU, 2020 citado en Esteves, 2020). Aclaremos esto, pues de acuerdo a una investigación realizada por la Empresa Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca (EDEC) en el 2016, existían unos 3000 comerciantes informales en el cantón Cuenca, de los cuales el 70% eran mujeres. (El Telégrafo, 2016). A la fecha existen unos 8300

comerciantes informales de acuerdo a la Dirección de Mercados y 1200 comerciantes en el Centro Histórico de Cuenca (Dirección de Mercados, 2023 citado en Campoverde, 2023).

Por su parte, el exalcalde Pedro Palacios por los factores que jugaron en su contra expidió “La Ordenanza que Regula las Medidas Administrativas y de Bioseguridad Sanitaria Temporales para Combatir la Pandemia del COVID 19 dentro del Cantón Cuenca” que incluía tanto al comerciante formal como informal con el propósito de disminuir los contagios en el cantón. En este sentido, hacemos referencia solamente al artículo relacionado con el comercio autónomo y uso del espacio público en pandemia:

“Artículo 11.- Prohibición de la venta de mascarillas y productos de bioseguridad en el espacio público.- La Guardia Ciudadana, con el apoyo de la Policía Nacional y la EMOV EP; (...) realizarán el control para evitar la venta o distribución gratuita por parte de comerciantes autónomos de estos productos en el espacio público. La violación a la presente disposición dará lugar al decomiso de los productos y se pondrá a los infractores a órdenes de la autoridad competente” (GAD CUENCA, 2020)

A nuestro criterio, el artículo emitido por la administración fracasó debido a los pocos acercamientos que el exalcalde tenía con los comerciantes autónomos. Por lo cual, era común observar a los comerciantes informales ofrecer estos productos en el sector 9 de Octubre.

En concordancia con lo anterior, los integrantes de la asociación 9 de Enero nos comentaron que el conflicto en esta época fue más fuerte, puesto que al estar presente la pandemia, las tensiones se agudizaron. Tanto con el municipio, que argumentaba que este tipo de comercio podría provocar más contagios, producto del hacinamiento en los espacios públicos, como con los nuevos comerciantes informales independientes que llegaban a ofrecer sus productos, ocasionando rivalidades debido al aumento del desempleo. Lo cual generaba constantes tensiones entre la guardia ciudadana y los comerciantes autónomos, a los cuales se les exigía que no obstruyan las vías públicas. Caso contrario serían desalojados del espacio público y decomisados sus productos. Así no los expreso una integrante de la asociación:

“En pandemia le decomisaron a una compañera cuatro coches. No eran cuatro coches pequeños, fueron cuatro coches de incienso y todo. Nos levantamos toditos y es que la unión hace la fuerza y recuperamos las mercancías. Yo sé que son autoridades, yo sé que

están con uniformes, pero que respeten porque nosotros no venimos aquí a robar. Nosotros no somos como la guardia ciudadana ni como los señores de atrás de los escritorios del municipio, que ellos solamente mandan a hacer las cosas (...) Le llevaron a un señor preso por habernos defendido, porque todavía no llegábamos, eso pasó a las siete de la mañana. Entonces sí, nos reunimos todos aquí: los de la 9 de Octubre, los de la nueve de Enero y las demás organizaciones” (S9E)

En este sentido, los asociados nos dan a entender que en esta administración también se sentían discriminados por la represión y el hostigamiento de las autoridades. En donde tenían que recurrir a la organización, a las redes de apoyo y a la resistencia colectiva para defender sus derechos. Cabe resaltar que la resistencia colectiva se materializó en acciones como: la manifestación social, la desobediencia civil y el establecimiento de alianzas entre las distintas asociaciones del sector para hacer frente a la administración municipal. Bajo el lema “queremos comer, déjenos vender” las distintas organizaciones informales, incluida la asociación 9 de Enero protestaron en los alrededores de la alcaldía donde manifestaron:

“Queremos un lugar digno. Cosas que el señor alcalde (Pedro Palacios) prometió que iba a acabar con las ventas ambulantes y que iba a hacer como plazas de trabajo. Estamos exigiendo eso. No queremos estar en las calles” (LOA)

“Yo como presidente daré la cabeza como cuando uno pueda reclamar lo justo, pero estos papeles que ya estamos castrados no nos hacen ni caso” (L9E)

“Nosotros necesitamos ser integrados como ciudadanos también, porque nosotros no somos delincuentes. Somos comerciantes que queremos sobrevivir en una ciudad de escasos recursos económicos”(S23M) (Crónica Cuenca, 6 de junio de 2022)

Estas acciones se realizaron en respuesta al convenio desatendido enviado al alcalde (el 17 de septiembre del 2021) en donde participaron la Federación de Comerciantes Minoristas del Azuay (FEDACOMI), la Asociación 9 de Enero y Delegados de la Corporación Municipal: Dirección de Áreas Históricas, Dirección de Mercados, Dirección General de Desarrollo Estratégico Institucional y Comandante de la Guardia Ciudadana donde solicitaron la disminución de la burocracia en el proceso de carnetización y lugares que consideraban adecuados para su reubicación:

- Ex colegio Febres Cordero

- Escuela Ezequiel Crespo
- Pasaje Hermano Miguel
- Calle Antonio Valdivieso
- Central de Transferencia

Para mayor información puede consultar el anexo: Convenios Institucionales.

Sin embargo, estos procesos de negociación nunca llegaron a concretarse producto de la falta de voluntad política y desinterés institucional por parte de la administración municipal de este periodo. Así nos relató una integrante de la 9 de Enero:

“En este periodo el alcalde que ya va a salir (Pedro Palacios) no nos ha puesto mucha atención. Hemos pedido citas, ha dicho que sí. Luego llega ese día y él dice que manda a veces algún representante, solo diciendo que está ocupado o que tuvo un inconveniente y no va. Entonces, con el alcalde ha sido muy difícil para los comerciantes tratar de buscar soluciones, buscar un respaldo de ellos” (VCM)

En este sentido, el desinterés institucional por parte de esta administración se ha venido generando por dar prioridad a los grandes capitales, el turismo extranjero y “la movilidad sostenible” en el Centro Histórico de Cuenca (Navas y Torres, 2021). Por otra parte, el discurso de la Cámara de Comercio de Cuenca ha girado en torno a la erradicación del comercio informal y a la no negociación con las asociaciones informales, puesto que argumentan:

“El comercio informal es desleal y mata el comercio formal (...) El comercio formal se rige por normas claras y justas, por ello las autoridades deben cumplir con sus competencias para combatir el contrabando. Es menester trabajar de manera eficaz para erradicar el comercio informal, puesto que no cumple con permisos, procesos fiscales, leyes laborales y sociales.” (Cámara de Comercio de Cuenca, 2020)

En concordancia con lo anterior, Díaz (2021, p. 86) sostiene que los conflictos llevados a instancias judiciales, por parte de las asociaciones informales frente a las entidades municipales, han resultado en desventaja para el comerciante informal, puesto que suelen desestimar o ignorar sus demandas, a pesar de que los estados reconozcan el derecho al trabajo.

Por su parte, el exalcalde Pedro Palacios sostuvo que “retirar a los comerciantes es como el juego del gato y el ratón, se da la intervención de la Guardia Ciudadana, quienes son los que tienen la competencia en el control del orden público, se les pide que se retiren y lo hacen momentáneamente o se reubican en otro sitio” (Palacios, 2021 citado en El Mercurio, 2021) Lo cual nos da a entender que en esta administración, el conflicto principalmente giró en torno al desorden público generado por este tipo de comercio. Por lo cual los comerciantes autónomos fueron relegados a un segundo plano en la participación política, lo cual ocasionó constantes problemas de gobernanza con el gobierno local y los distintos actores sociales por el uso del suelo urbano.

Asimismo, a pocos meses de terminar su mandato; en diciembre del 2022, la Asamblea Nacional aprobó la “Ley de Defensa y Desarrollo del Trabajador Autónomo y del Comerciante Minorista” la cual garantiza:

- “La prohibición del decomiso, requisas de sus mercancías en el espacio público.
- Líneas preferenciales de financiamiento en las entidades financieras públicas.
- Creación de base de datos de los trabajadores informales.
- Presupuesto para mejorar los espacios ocupados por los trabajadores informales” (Asamblea Nacional, 2022).

Sin embargo, el ex burgomaestre Pedro Palacios rechazó esta ley argumentando que “son medidas extremadamente populistas y demagógicas” (Palacios, 2022 citado en Huella Informativa EC, 2022) que perjudicarían el ordenamiento territorial y el orden público.

Por otra parte, a nuestro criterio, estas leyes representaron un paso importante en la inclusión de grupos de atención prioritaria en cuanto a la vulnerabilidad económica. Pues de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos, para enero del año 2022 el 66,6% de las personas en edad de trabajar (PEA) se encontraban con un trabajo inadecuado: subempleo, empleo no remunerado y otro empleo no pleno (INEC, 2022).

Sin embargo, la única medida ejecutada por la administración municipal y gubernamental fue la prohibición del decomiso de sus mercancías, dejando de lado las otras medidas por falta de compromiso político. Lo cual nos da a entender que existe una considerable disparidad entre las políticas públicas delineadas y coordinadas por los núcleos del poder estatal en su forma teórica, y su implementación en la cotidianidad (Lipski, 1980) citado en (Wacquant, 2013, p. 24).

4.3.1.6 Período 2023-actualidad: inicios de una reubicación negociada y consensuada con los trabajadores informales

En mayo de 2023 asume la presidencia municipal el ingeniero Cristian Zamora por el partido político Izquierda Democrática. Los escándalos que involucraron al exalcalde Pedro Palacios referente a los radares incidieron en la preferencia del electorado por el actual alcalde de Cuenca. Cabe destacar, que el alcalde Christian Zamora fue exconcejal de Cuenca (2014-2022) donde rompió filas con Marcelo Cabrera por denunciar irregularidades dentro del municipio cuando estuvo a cargo de la alcaldía.

Por otro lado, en este corto periodo de tiempo (mayo-septiembre) el gobierno local no aprobó ninguna ordenanza municipal. Sin embargo, es notorio el acercamiento de la municipalidad con los distintos grupos de atención prioritaria, reflejando un fuerte compromiso social hacia estos grupos (Municipio de Cuenca, 2023).

En concordancia con lo anterior, la administración municipal ha establecido acercamientos y negociaciones -que se han mantenido hasta la fecha- con las asociaciones de comerciantes autónomos; tanto del Centro Histórico de Cuenca como de la Feria Libre. En la cual, estuvimos presente en una reunión, antes de su posesión como alcalde, realizada en el Colegio de Abogados.

Figura 6. Diálogos y negociación entre el municipio y las asociaciones de comerciantes autónomos



Nota. Fotografía de la reunión entre el alcalde de Cuenca y las distintas asociaciones del comercio autónomo. Elaboración propia, 28 de abril de 2023.

Donde manifestó que los comerciantes autónomos serían reubicados en un espacio digno y amplio, haciendo referencia a un espacio que se encuentra en la calle Antonio Valdivieso. Así lo relato:

“Vamos a dar de utilidad pública uno de los lugares amplios que hay en el centro de la ciudad y que cuesta 223 000 dólares. Y en ese espacio donde construimos la plataforma, en donde pondremos techo, incluirá a cientos de trabajadores que están en las calles. Vamos a ponerles en un lugar digno para que puedan comercializar sus productos. Pero eso sí les digo, porque ustedes saben que yo soy bien frontal y digo las cosas al pan pan y al vino vino. Los compañeros y compañeras que liberamos las calles, ya nadie regresa allá. Porque yo como alcalde tengo que tener dos cosas sobre la mano. La una que trabajen en dignidad y la otra que la ciudad esté ordenada” (Cristian Zamora, 28 de abril de 2023)

Asimismo, los consumidores entrevistados en este periodo mencionaron que el conflicto con los comerciantes autónomos se genera debido a la obstrucción callejera, la falta de higiene y la carencia de espacios dignos. Sin embargo, también comentaron que la ventaja de este tipo de comercio son los precios económicos y la cercanía con el productor. Así nos lo expresaron:

“Los comerciantes informales han aumentado e incluso porque se ve comerciantes informales de otros lados, se ve muchos venezolanos proporcionando el desorden aquí (sector 9 de Octubre) en las aceras. Se han tomado ya muchas aceras y no hay autoridad quien les diga nada. Mientras que los comerciantes de aquí mismo, de la zona, son perseguidos, son maltratados por la guardia ciudadana ¡Eso no está bien! Hay que buscarles un lugar donde puedan trabajar con asepsia y que tengan también su seguridad, porque aquí sí hace falta también lo que es seguridad y lo que es también ahí orden” (CCH)

“el municipio no les otorga puestos para que expendan sus productos, porque faltarían más mercados que queden cerca, pero algunos ya están ocupados y a los comerciantes los quieren mandar lejos y ellos no aceptan, entonces ellos acuden a ocupar las veredas” (CCM)

Por su parte, los comerciantes formales entrevistados, en este periodo, nos comentaron que el conflicto se genera cuando los comerciantes informales ofrecen los mismos

productos que en sus comercios; producto de ello se genera competencia desleal y obstrucción callejera, afectando sus ingresos:

“Nosotros trabajamos aquí dentro del mercado, pagamos nuestra mensualidad, ¡pero somos afectadas en ese sentido porque hay mucha venta informal afuera! Las amas de casa se quedan afuera a comprar todo. Y acá ya no asisten, acá dentro a comprarnos a nosotros. Nosotros estamos afectadas en ese sentido. (...) Mire joven, aquí mismo vea los puestos todo ese espacio vacío. Y así en diferentes mercados. Entonces eso le pediríamos al alcalde que reubique en los mercados y que limpie las calles para poder vender alguna cosa” (CFM)

“En mi negocio creo que no me afecta mucho por el hecho de que las personas que se dedican al negocio informal tienen negocios, venden frutas o venden ropa, entonces ese tipo de cosas. Entonces, como mi negocio no se trata netamente de eso, entonces no me afecta mucho ese tipo de situación” (CFH)

Debido a ello, el alcalde de Cuenca (el 5 de septiembre de 2023) aprobó el proyecto para la reubicación de los comerciantes autónomos que se encuentran ubicados en la Vega Muñoz y pertenecen tanto a la asociación 9 de Enero como a las distintas asociaciones de la FEDACOMI y la FETRAPA, puesto que a la fecha el control de los espacios públicos por parte de la guardia ciudadana se encuentra limitado hacer recorrer a los comerciantes debido a la ley del no decomiso de sus mercancías. (Zamora, 2023)

En este sentido, podemos concluir que la actual administración municipal referente al comercio autónomo y uso del espacio público está en un proceso de negociación y consenso con las actuales asociaciones informales, puesto que el comercio informal está disparado en los alrededores del Centro Histórico de Cuenca, entendiendo que la buena gobernanza implica la creación de políticas públicas, acentuadas en la participación de la sociedad civil.

4.4 Actores Sociales y la lucha por el espacio público: Mapeo de Actores

Los actores sociales involucrados en el tema que analizamos en este estudio tienen ciertos intereses en común, lo que los ha llevado a organizarse con el propósito de alcanzar objetivos y beneficios compartidos. En este sentido, la organización 9 de Enero ha generado alianzas estratégicas con las distintas organizaciones del comercio autónomo que se encuentran en el sector 9 de Octubre. Debido a que es más probable que sus demandas y

necesidades sean atendidas por las autoridades municipales cuando representan un colectivo organizado y articulado que ir por cuenta propia o de manera dispersa.

De acuerdo a Tapella (2007, p.4) “los actores sociales se identifican y definen en relación con una cuestión en particular (...) es decir, los actores no se los identifica o definen en forma independiente del contexto (“en el aire”), sino en función de un aspecto específico de la realidad, tópico o asunto sobre los cual la gente tiene una acción concreta.”

En este sentido, realizamos un análisis con el fin de elaborar un diagnóstico del estado actual en torno al conflicto del comercio autónomo y el espacio público en el sector 9 de Octubre.

En los siguientes gráficos identificamos los actores que intervienen en el conflicto por el espacio público con base al análisis realizado a los entrevistados y ordenanzas del cantón Cuenca. Donde han sido clasificados en 3 categorías, aunque para fines prácticos es necesario mencionarlos por separado, pues, responden a intereses diferentes:

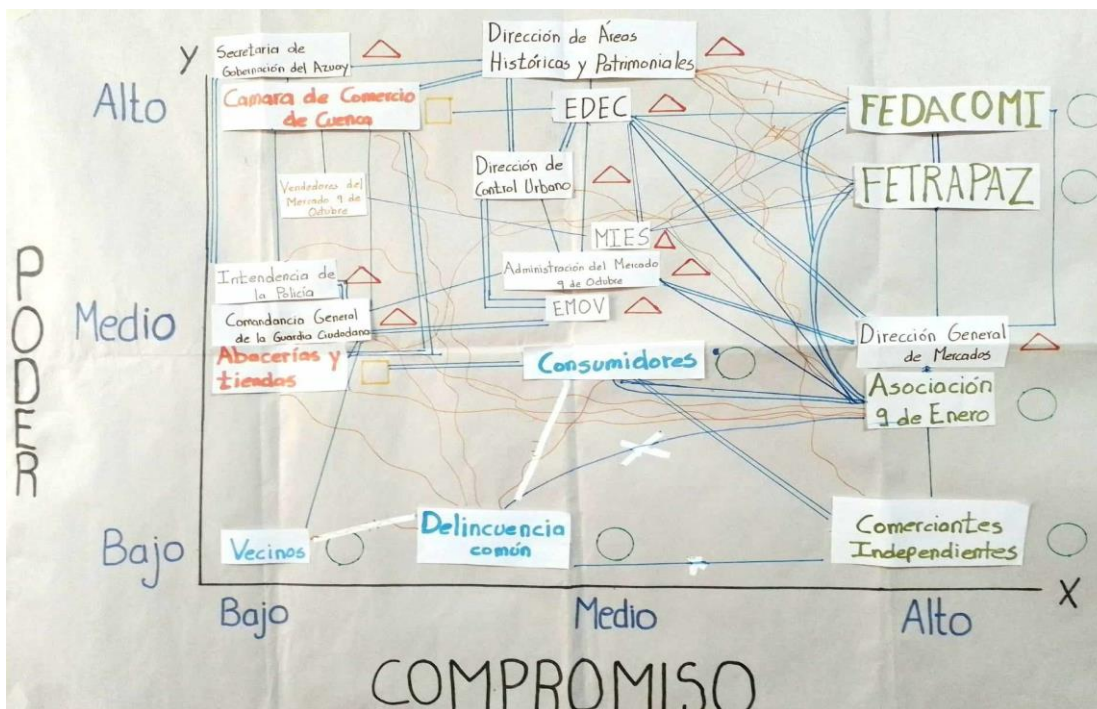
Figura 7. Actores involucrados en el conflicto por el uso y apropiación del espacio público



Elaboración propia, 2023.

Posterior a ello, realizamos una tabla de poder (de convocatoria) y compromiso donde detallamos los distintos actores sociales: representado por un ▲ a los actores sociales del sector público. A los del sector privado representados por un □ Por último, al sector de base o comunitario representados por un ○ . En donde establecimos las relaciones (de confianza, intermedia, superficial y de conflicto) con base a la información de los integrantes de la asociación 9 de Enero.

Figura 8. Mapa de poder: asociación 9 de Enero y los distintos actores sociales por el conflicto en el sector 9 de Octubre



*Elaboración propia, 2023

A continuación, describimos las características y relaciones que encontramos respecto al conflicto en el sector 9 de Octubre.

Tabla 6. Caracterización de los actores involucrados en el conflicto por el uso del espacio público en el sector 9 de Octubre.

Tipo de Sector	Actores Involucrados	Objetivos	Estrategias	Distribución de poder
Público	-Secretaría de gobernación del Azuay	Regular y controlar el uso del espacio público en el cantón de Cuenca.	Instaurar ordenanzas y reglamentos en el cantón Cuenca.	El poder es alto debido a que son las instituciones que regulan el uso del espacio público
	-Dirección de Control Urbano	Definir políticas relacionadas con el ordenamiento territorial y el uso del espacio público	Negociar con las diversas asociaciones de comerciantes autónomos para conservar el patrimonio cultural y el derecho al trabajo.	Las relaciones conflictivas con los comerciantes autónomos se deben al desacato de la normativa municipal.
	-Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales	Conservar las áreas patrimoniales y culturales del Centro Histórico de Cuenca	Aplicar sanciones administrativas por infracciones en el espacio público. Por ejemplo, a los vendedores de bebidas alcohólicas.	Sin embargo, por la ley de la defensa del trabajador autónomo a la guardia ciudadana no se le permite decomisar.
	-Dirección General de Mercados			
	-Empresa Municipal Desarrollo Económico	Formular políticas con base en la inclusión social para		

<p>Cuenca (EDEC)</p> <p>-Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)</p> <p>-Administración del Mercado 9 de Octubre</p> <p>-Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca (EMOV)</p> <p>-Intendencia de Policía</p> <p>-Comandancia General de la Guardia Ciudadana</p>	<p>el desarrollo económico de los grupos prioritarios.</p> <p>Generar medidas en torno a la movilidad sostenible y el orden público basadas en la participación ciudadana</p> <p>Precautelar el orden y la seguridad ciudadana en el espacio público.</p>	<p>Generar oportunidades de emprendimientos para dinamizar la economía de las personas en su jurisdicción.</p> <p>Crear programas y proyectos dirigidos a sectores de atención prioritaria</p> <p>Estrategia intendencia policía</p>	<p>Las relaciones con el sector privado son más estables, puesto que se adaptan a las normativas vigentes. Sin embargo, existe presión constante al municipio para controlar y disminuir el comercio informal en el sector 9 de Octubre.</p> <p>Las relaciones con la sociedad civil son de confianza puesto que son las encargadas de velar por la seguridad del sector exceptuando la delincuencia común.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Privado	<p>- Cámara de Comercio de Cuenca</p> <p>- Abacerías y tiendas del sector</p> <p>-Vendedoras formales del mercado 9 de Octubre</p>	<p>Proteger los intereses en común tanto de los empresarios como los comerciantes formales del sector 9 de Octubre.</p> <p>Despejar las entradas de sus establecimientos de comerciantes autónomos.</p> <p>Mantener la sostenibilidad laboral de sus locales comerciales.</p>	<p>Realizar negociaciones y alianzas estratégicas con las autoridades estatales y municipales.</p> <p>Invertir en la conservación del espacio público con el propósito de que se les dé prioridad en el mismo.</p> <p>Presionar a las autoridades municipales para que reubiquen a los comerciantes autónomos del CHC.</p>	<p>El poder de convocatoria es alto y medio, así como su poder de influencia.</p> <p>La relación entre sector privado y entes estatales y municipales es colaborativa, aunque existe una constante queja por desalojar a los comerciantes autónomos a zonas periféricas de la ciudad.</p> <p>La relación con las organizaciones comunitarias relacionadas con el comercio autónomo es conflictiva, puesto que argumentan que perjudica sus ingresos, generan una competencia desleal y obstruyen las vías públicas.</p> <p>La relación es de interdependencia con los consumidores</p>
Comunitario	- Federación de Comerciantes	Defender su derecho al trabajo y el	Fortalecer la organización tanto con	El poder de convocatoria es alto,

Autónomos y Minoristas del Azuay (FEDACOMI)	espacio en la vía pública.	Buscar la reubicación en espacios dignos con infraestructura adecuada y cercanos al CHC.	sus miembros como con distintas asociaciones del comercio autónomo con el fin de alcanzar intereses en común.	así como su compromiso con la causa.
- Federación Trabajadores Autónomos de la Prov. del Azuay (FETRAPA)		Acceder a programas de asistencia social propuestas por los entes gubernamentales y municipales debido a su condición de precariedad laboral.	Generar procesos de diálogo con las autoridades municipales y distintos actores sociales.	La relación con el sector público es intermedia, puesto que en ocasiones se generan procesos de negociación y en ocasiones se ha utilizado la normativa para desalojarlos.
-Asociación 9 de Enero			Recurrir a la protesta social como forma de expresar su descontento frente al incumplimiento de acuerdos o la exclusión en las políticas públicas que inciden en sus actividades económicas en el espacio público.	La relación es conflictiva con el sector privado, puesto que argumentan una competencia desleal y perjudica sus ingresos.
- Comerciantes Independientes				La relación entre consumidores es de interdependencia

Sociedad Civil	-Consumidores	Adquirir productos para el consumo básico. Circular por espacios públicos ordenados e inclusivos.	Comparar precios y calidad de los productos entre los distintos comerciantes tanto formales como autónomos.	El nivel de poder es medio puesto que son esenciales para el sustento de los comerciantes tanto formales como informales. La relación es de cooperación con las organizaciones del comercio autónomo.
----------------	---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	- Delincuencia común	Obtener beneficios económicos o materiales a costa de los demás	Generar miedo e inseguridad para conseguir sus objetivos. Utilizar medios violentos o intimidatorios en ciertos casos Acuerdos implícitos entre comerciantes autónomos y delincuencia común	El poder es bajo, puesto que no son los que regulan en el espacio público. La relación es superficial con algunos comerciantes autónomos puestos que en ocasiones los protegen de la guardia ciudadana en otras ocasiones los intimidan. La relación tanto con el sector público y privado es conflictiva
--	----------------------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

porque perjudica sus ingresos y aumenta la percepción de inseguridad en el sector.

*Elaboración propia, 2023

Por último, es importante destacar que “La asociación de comerciantes autónomos 9 de Enero” tiene cierto poder de convocatoria producto de establecerse por más de 3 décadas en el sector 9 de Octubre. Por lo cual sería interesante para futuras líneas de investigación investigar el impacto que han tenido las asociaciones del comercio autónomo en el desarrollo económico y social del sector 9 de Octubre.

5. Conclusiones, recomendaciones y limitaciones

El objetivo de la presente investigación fue analizar los conflictos generados por el uso del espacio público en el sector 9 de Octubre entre “La Asociación de Comerciantes Informales 9 de Enero”, las autoridades y los distintos actores que ahí convergen. Para dar respuesta al objetivo general se formularon los siguientes objetivos específicos: establecer el uso que se da al espacio público en relación con el comercio informal desde la perspectiva de los actores involucrados en el sector 9 de Octubre; contrastar los conflictos existentes entre la asociación de comerciantes 9 de Enero y los distintos actores públicos y privados; y finalmente, identificar los tipos de estrategias que emplean los miembros de la asociación para el uso del espacio público en el sector 9 de octubre de la ciudad de Cuenca.

En lo que respecta al primer objetivo, se evidenció que los integrantes de la asociación 9 de Enero utilizan el espacio público de diversas formas. En primer lugar, lo utilizan con un carácter comercial, puesto que la falta de oportunidades laborales, la sobreoferta laboral y el aumento de costo de vida ha sido decisivo para que los asociados utilicen el espacio público; aun con los peligros que representan como son: la represión por parte de la guardia ciudadana, la discriminación y exclusión por parte del sector privado, la delincuencia en el sector, las inclemencias climáticas, entre otras.

En segundo lugar, se observó que los integrantes de la asociación han hecho uso del espacio público con fines de movilidad urbana, es decir, los comerciantes ambulantes utilizan estos espacios como un lugar de paso para desplazarse a otros lugares del sector y los comerciantes estacionarios emplean otro tipo de herramientas para instalarse en zonas estratégicas.

En tercer lugar, se constató que los asociados utilizan el espacio público con un carácter de socialización, en este sentido se abordó la dimensión social planteada por García (2017) puesto que implica la construcción del espacio público con base en las prácticas cotidianas de las personas, que se establecen en determinado espacio, generando relaciones de apoyo, de solidaridad, de competencia, entre otras. En este sentido, el espacio público es más valorado por su valor de uso que por su valor de cambio.

Por último, se evidenció que los asociados hacen uso del espacio público mediante prácticas culturales, entendiendo que el espacio público no se reduce al espacio geográfico, sino también abarca prácticas sociales como lugar de encuentro, de convivencia y de

identidad, donde en algunos casos juegan factores como su historia familiar o sus experiencias personales en el espacio público.

Por último, se encontró una posible explicación para señalar como comerciantes autónomos se convierten en estacionarios. Por ejemplo: el tiempo que lleva trabajando en el sector, su pertenencia o no a una asociación de comerciantes autónomos, sus aspiraciones personales y el rol que desempeñan dentro de la asociación, es decir, es más probable que un integrante de la directiva tenga un puesto fijo en el espacio público. Sin embargo, estos factores no son determinantes ni descartan la influencia de otras variables, pues están en una transformación y lucha constante con otros actores sociales.

En cuanto al conflicto entre la asociación de comerciantes autónomos 9 de Enero y los distintos actores públicos y privados. Esta investigación encontró que las distintas administraciones municipales han jugado un papel fundamental en el conflicto del espacio público, puesto que la mayoría de los exalcaldes de Cuenca han instrumentalizado las normativas con fines de control social, dando prioridad al mercado inmobiliario, la conservación de Cuenca como ciudad patrimonio y el turismo extranjero.

En este sentido, los discursos y prácticas institucionales respecto al comercio autónomo han girado en torno a la exclusión social, pues los procesos de involucrar a los comerciantes autónomos han carecido de iniciativa, demostrando que el desinterés institucional y la falta de compromiso político son la norma y no la excepción.

Asimismo, estas prácticas se han hecho presentes cuando los organismos institucionales han hecho uso de la fuerza para decomisar, desalojar y desplazar a los comerciantes autónomos del sector. Cabe recalcar que en la actualidad se están generando procesos de negociación entre el gobierno local y las distintas asociaciones del comercio autónomo con el propósito de reubicarlos en sitios cercanos y con infraestructura adecuada, esto con la finalidad de ordenar el espacio público y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

Respecto al sector privado, a esta pertenecen los empresarios del mercado inmobiliario, los comerciantes formales de pequeños y medianos locales y los vendedores del mercado 9 de Octubre. Estos actores han tenido relaciones de carácter confrontativo con las asociaciones del comercio autónomo, pues argumentan que este tipo de comercio genera competencia desleal, invaden impuestos y generan desorden público. Por otra parte, se han

generado relaciones de confianza entre el sector público y privado con el fin de desplazar a los comerciantes autónomos a zonas periféricas de la ciudad. Evidenciando claros procesos de gentrificación comercial y segregación socioespacial.

En cuanto a la relación entre los consumidores y los integrantes de la asociación, se caracterizó por ser una relación de confianza, es decir, su relación es de interdependencia, puesto que la presencia de uno es inseparable del otro. Sin embargo, los problemas se presentan cuando los comerciantes obstruyen las vías públicas y cuando no mantienen medidas adecuadas de higiene.

Con respecto al tercer objetivo, se identificó que las principales estrategias que utilizan los integrantes de la asociación para permanecer en el espacio público son la organización, la manifestación social y en ocasiones son proclives al clientelismo político. En este sentido, la organización es una estrategia fundamental, puesto que esta les brinda protección y apoyo frente a otros actores sociales en la búsqueda de beneficios colectivos más que individuales. Asimismo, la organización ha hecho posible que se generen normativas y reglas internas con el fin de llevar una mejor convivencia social.

Adicionalmente, otra de las estrategias más utilizadas por los miembros de la asociación ha sido recurrir a la manifestación social, siendo a la vez un uso que se le dan al espacio público y una estrategia para defenderse. En esta línea, la protesta social, la resistencia colectiva y la desobediencia civil se presentan como respuesta ante el constante desinterés de las autoridades.

De esta manera, la investigación ha permitido responder al objetivo y a la pregunta de investigación que ahondó sobre el conflicto social en el espacio público desde una asociación de comerciantes autónomos en el sector 9 de Octubre frente a los distintos actores sociales. Estos hallazgos serán de interés tanto para la academia como para los gobiernos autónomos descentralizados, pues permiten examinar el papel que ha jugado una asociación de comerciantes autónomos en el espacio público y en la defensa del derecho al trabajo.

Asimismo, se sugiere que para futuras líneas de investigación se aborde el impacto que tienen las asociaciones del comercio autónomo en el desarrollo económico y social del sector 9 de Octubre con la finalidad de conocer su importancia en la comunidad. Respecto a las limitaciones de esta investigación fue la poca documentación estadística referente al

mercado laboral, específicamente del sector 9 de Octubre. Asimismo, otra de las limitantes de este estudio radicó en el acceso al listado de los integrantes, lo cual impidió conocer la composición por sexo de la asociación 9 de Enero.

6. Referencias

- Alarcón, L. D., & Muñoz, C. C. (2017). Ventas callejeras en el espacio público: ¿Víctimas o victimarias? *Ambiente Jurídico*, 22, Article 22.
- Albornoz, B. (2009). Intervención urbana integral en el Barrio 9 de Octubre de Cuenca— Archivo BAQ. <https://arquitecturapanamericana.com/>. <https://arquitecturapanamericana.com/intervencion-urbana-integral-en-el-barrio-9-de-octubre-de-cuenca/>
- Albornoz, B. (2010). Rehabilitación del Mercado 9 de Octubre. Archivo BAQ. <https://arquitecturapanamericana.com/>. <https://arquitecturapanamericana.com/rehabilitacion-del-mercado-9-de-octubre/>
- Amado, L. (2009). Resolución de conflictos. Medios alternos para transformar disputas de manera pacífica. Caracas: ECE, SA Colección Universitarios y Profesionales, serie manuales. *Akados*, 17(1 y 2). http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ak/article/view/12022/11726
- Asamblea Constituyente Del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449.
- Asamblea Nacional. (2022). La Ley de Defensa del Trabajador y Desarrollo del Trabajador Autónomo y del Comerciante Minorista. <https://www.zonalegal.net/uploads/documento/LEY%20DE%20DEFENSA%20DEL%20TRABAJADOR%20AUTONOMO%20Y%20DEL%20COMERCIANTE%20MINORISTA.pdf>
- Bernal, P. F. P., & Arroyo, A. M. B. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de arquitectura*, 16, 6-15.
- Bertaux, D. (1993). De la perspectiva de la historia de vida a la transformación de la práctica sociológica. C. Santamarina & JM Marinas, *La historia oral: Métodos y experiencias*, 19-34.
- Bonache, J. (1999). El estudio de casos como estrategia de construcción teórica: Características, críticas y defensas. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 3, 123-140.
- Bourdieu, P. (2014). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI Editores México.

- Busso, M. (2006). El trabajo informal en Argentina: La novedad de un fenómeno histórico. En J. C. Neffa & P. E. Pérez (Eds.), *Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables: Desafíos para el diseño de políticas públicas. Desafíos para el diseño de políticas públicas* (pp. 139-157). Asociación Trabajo y Sociedad : CEIL-PIETTE CONICET.
- Cabrera, M. (2016, febrero 23). 1200 comerciantes autónomos reciben los carnets de identificación, dando soluciones al comercio informal <https://t.co/Vda1glRrZW> [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/MarceloHCabrera/status/702194878399250432>
- Cabrera, M. C. P. (2018, octubre 23). Hoy damos un importante paso con la entrega de carnets a los más de 1200 comerciantes minoristas del Azuay. Amigos, es nuestro deber garantizar el derecho al trabajo libre y ordenado, tienen el compromiso de esta administración que no les fallará. <https://t.co/DA8gExj1dT> [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/MarceloHCabrera/status/1054880008576086016>
- Cámara de Comercio de Cuenca. (2020). Esta mitad de semana te presentamos un importante recordatorio sobre el comercio informal. Te recomendamos que todos los productos que compres lo hagas en comercios formales y certificados para asegurar su seguridad. Apoya el comercio formal. <https://www.facebook.com/cccuencia/photos/a.182529785118627/3049482368423340/>
- Camargo Molano, F. (2016). El derecho a la ciudad: De Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea | Folios. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/3954>
- Campos, G., & Martínez, N. E. L. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Campoverde, F. (2023, septiembre 7). Los vendedores informales tendrán un espacio fijo —Diario El Mercurio. <http://elmercurio.com.ec/2023/09/07/comerciantes-informales-cuenca-calles-desorden-nuevo-espacio/>
- Castells, M. (2014). El espacio y los movimientos sociales en red. *Ciencia-Academia Mexicana de Ciencias*, 65(4), Article 4.
- Castro, C. (2010). *Investigación Cualitativa*.

- Catalán Hidalgo, R. (2020). ¿Gentrificación comercial en contexto de superdiversidad?: La transformación del comercio local en el centro y pericentro de Santiago de Chile. *Revista de urbanismo*, 42, Article 42. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.54281>
- Cedillo Medina, D. K., & Ulloa Vanegas, D. C. (s. f.). *Diseño del Centro de Expendio Miraflores para la ciudad de Cuenca–Ecuador* [B.S. thesis]. Universidad de Cuenca.
- CEPAL, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, & Espejo, A. (2022). *Informalidad laboral en América Latina: Propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47726>
- CIDEU (Director). (2023, agosto 4). Video Institucional CIDEU. <https://www.youtube.com/watch?v=lwQ5H6R26k4>
- Comercio, G. E. (2014, febrero 23). Marcelo Cabrera ganó la Alcaldía de Cuenca. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/marcelo-cabrera-gano-alcaldia-de.html>
- Contreras, E. R. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & gestión*, 35, 152-181.
- Coraggio, J., & Pradilla, E. (2023). El mito neoliberal de la informalidad urbana. En *Más allá de la informalidad* (pp. 29-52). <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/5351-opac>
- Cronica Cuenca. (2023). Comerciantes autónomos piden al Municipio de Cuenca la reorganización y ubicación. <https://www.facebook.com/cronicacuenca/videos/776137806880672>
- Cusme Marcillo, N. J., Molina Quiroz, C. A., & Ponce Andrade, J. E. (2018). El comercio informal, ventajas y desventajas en la ciudad de Manta provincia de Manabí. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, septiembre, Article septiembre.
- De Soto, H., Ghersi, E., & Ghibellini, M. (1987a). *El otro sendero*. Oveja Negra Bogotá.
- De Soto, H., Ghersi, E., & Ghibellini, M. (1987b). *El otro sendero*. https://www.academia.edu/download/57108576/EL_OTRO_SENDERO_-_Hernando_de_Soto.pdf

- Decreto 98 Bogota comerciantes informales, (2004). https://www.ipes.gov.co/images/informes/normatividad/2018/DECRETO_098_DE_2004.pdf
- Delgado, M. (2007). La ciudad mentirosa: Fraude y miseria del" modelo Barcelona (Vol. 25 7). Los libros de la Catarata Madrid.
- Díaz, L. L. N. (2021). La lucha por el espacio público: Comercio informal, gestión pública y gobernanza en la ciudad de Puebla. Un estudio de caso [Master's Thesis].
- Díaz Sanjuan, L. (2010). La observación. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1502>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica, 2(7), Article 7. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6)
- El Mercurio. (2021). El comercio Informal se toma las calles y las veredas. <https://www.prensareader.com/ecuador/el-mercurio-ecuador/20211004/281973200819206>
- El Telégrafo. (2016, enero 24). Vendedores informales en Cuenca son carnetizados. El Telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/vendedoresinformales-carnetizados>
- ENEDMU. (2019). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEDMU) Indicadores Laborales Septiembre, 2019. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Septiembre/201909_Mercado_Laboral.pdf
- ENEDMU. (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEDMU) Indicadores Laborales Septiembre, 2021. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Septiembre-2021/202109_Boletin-empleo.pdf
- ENEDMU. (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEDMU) Indicadores Laborales junio 2023. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Junio/202306_Mercado_Laboral.pdf
- Esquivel García, R., Bello Sabando, B. J., & Ormaza Cevallos, M. G. (2019). El comercio informal y su influencia en los emprendedores de la Universidad Técnica de Manabí. ECA Sinergia, 10(3), Article 3. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i3.1487

- Esteves, A. (2020). El impacto del COVID19 en el mercado de trabajo de Ecuador. Mundo plurales-revista latinoamericana de políticas y acción pública, 7(2), 35-41.
- Fernández, G. M., Ayaviri Nina, V. D., Villa Villa, M. V., & Velarde Flores, R. (2020). Comercio informal en ciudades intermedias del Ecuador: Efectos socioeconómicos y tributarios. Revista de ciencias sociales, 26(3), Article 3.
- Florez Benavides, A. H., Taborda Echeverri, L. M., & Quiñonez Rodríguez, L. A. (Director de T. o T. de G. (2019). El monotributo: Ventajas y desventajas frente al régimen ordinario para los comerciantes informales de Buenaventura, a partir de estudio de casos. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/14332>
- Ordenanza que Regula la Utilización de Espacios Públicos, en el Área de la Ciudad de Cuenca. | GAD Municipal de Cuenca, (1997). https://www.cuenca.gob.ec/system/files/ordenanza_21.doc
- Ordenanza de Creación y Funcionamiento de la Guardia Ciudadana de Cuenca. | GAD Municipal de Cuenca, (2001). <https://www.cuenca.gob.ec/node/8849>
- Ordenanza que Regula las Actividades del Comercio Ambulatorio y Otras, en los Espacios Públicos del Área Urbana del Cantón Cuenca | GAD Municipal de Cuenca, (2003). <https://www.cuenca.gob.ec/system/files/ordenanza%20182.doc>
- Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca | GAD Municipal de Cuenca, (2010). https://www.cuenca.gob.ec/system/files/289_ordenanza_2010_areas_historicas_23_febrero_1.doc
- Ordenanza que Regula la Utilización de los Bienes de Uso Público del Cantón Cuenca en cuanto a la Compra, Venta, Permuta, Entrega Gratuita y Consumo de Bebidas Alcohólicas. | GAD Municipal de Cuenca, (2014). <https://www.cuenca.gob.ec/content/ordenanza-que-regula-la-utilizaci%C3%B3n-de-los-bienes-de-uso-p%C3%ABlico-del-canton-cuenca-en-cuan-0>
- Galeano, S. M., & Beltrán, A. B. (2008). Ciudad, informalidad y políticas públicas: Una reflexión desde la sociología de lo cotidiano. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 1(2), Article 2. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5493>

- García, M. de L. (2017). Espacio Público. Universitat de Barcelona. <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>
- García, Mina,A.,&Vidal, F. (2008). Nuevos escenarios de violencia. Reflexiones Comillas Ciencias Sociales I. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Garriz, E. J., & Schroeder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. Revista Guillermo de Ockham, 12(2), 25. <https://doi.org/10.21500/22563202.59>
- Gayosso, J. L. (2019). La acción colectiva de los informales Apropiación y defensa del espacio público como espacio laboral: La UCFCP de Querétaro. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, 3(1), Article 1.
- Gelles, R. J., & Levine, A. (2000). Socialización en el curso de la vida. En Sociología con aplicaciones en países de habla hispana. (pp. 124-165). McGraw-Hill.
- Giménez, G. (2012). El problema de la generalización en los estudios de caso. Cultura y representaciones sociales, 7(13), Article 13.
- Gómez, P. A. U. (2016). Análisis de datos cualitativos. Fedumar Pedagogía y Educación, 3(1), Article 1. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/fedumar/article/view/1122>
- Gottdiener, M., & Hutchison. (1994). The New Urban Sociology McGraw Hi 11. Inc, USA.
- Grandón, A. (1988). Los estudios cualitativos: Una aproximación actual. Debates en Sociología, 12-14, 185-199.
- Greenbaum, S. (2002). Report from the field: Social capital and deconcentration: Theoretical and policy paradoxes of the HOPE VI Program. North American Dialogue, 5(1), Article 1.
- Guzmán, D. (2015). Externalidades de la apropiación del espacio público por el comercio formal e informal: Barrio comercial de La Vega, Santiago [Master thesis, Universitat Politècnica de Catalunya]. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/80062>

- Habermas, J., i Ramió, J. R., Domènech, A., & Grasa, R. (1981). Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública. Gustavo Gili Barcelona.
- Hamnett, C. (2003). Gentrification and the Middle-class Remaking of Inner London, 1961-2001. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1080/0042098032000136138?journalCode=usja>
- Hamui- Sutton, A., & Varela- Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en educación médica, 2(5), Article 5.
- Hart, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. The Journal of Modern African Studies, 11(1), Article 1. <https://doi.org/10.1017/S0022278X0008089>
- Harvey, D. (1977). Urbanismo y desigualdad social. España Editores SA.
- Harvey, D. (2007). Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid: Akal. https://www.academia.edu/download/30540060/review_guaraguao1.pdf
- Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Ediciones akal.
- Hernández- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (sexta edición).
- Huella Informativa EC. (2022). Esto es lo que dijo el alcalde Pedro Palacios, luego de que la Asamblea Nacional del #Ecuador aprobara la Ley de Defensa del Trabajador y Desarrollo del Trabajador Autonomo. <https://www.facebook.com/watch/?v=533695378419795>
- Ibáñez, E., & Brie, R. J. (2001). Diccionario de sociología. Editorial Claridad.
- INEC. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), enero 2022 I Mercado Laboral. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/Enero-2022/202201_Boletin_empleo.pdf
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina: Una perspectiva comparativa. Desafíos metropolitanos: un diálogo ent

- re Europa y América Latina, 2014, ISBN 978-84-8319-887-2, págs. 82-104, 82-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4742730>
- Jaramillo, N. A. (2007). Comercio y espacio público: Una organización de ambulantes en la Alameda Central. *Alteridades*, 17(34), Article 34.
- Krmpotic, C., Monticelli, J., Allen, I., & Frías, C. (2005). Trabajo duro, trabajo sucio: La inserción laboral de jóvenes residentes en barrios críticos (C. Krmpotic, Ed.; 1a. ed). Espacio Editorial.
- Kuri, P. (2006). Pensar la ciudad de lugares desde el espacio publico en un centro historico. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4146>
- La Voz del Tomebamba. (2022). Facebook. Suspendida la construcción de nuevo mercado en el sector de "El Cebollar". <https://www.facebook.com/rtomebamba/videos/568089244816546>
- Lefebvre, H. (2020). La producción del espacio. Capitán Swing Libros.
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: Pasos para un análisis cualitativo eficaz. En C. Lopezosa, J. Díaz-Noci, & L. Codina, *Metodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1 (pp. 88-97). Universitat Pompeu Fabra. <https://doi.org/10.31009/metodos.2020.i01.08>
- Marín, I. C. (2014). El espacio público como espacio institucionalizado: Apuntes sobre el uso del territorio en la ciudad de Concepción, Chile. 48-62.
- Martínez- Moscoso, A., Cabrera, F. B., & Salazar, A. C. (2019). El ejercicio del Derecho a la Ciudad en el Ecuador. Análisis normativo y práctico sobre su aplicación y restricciones en el Municipio de Cuenca. *Iuris Dictio*, 23, Article 23. <https://doi.org/10.18272/iu.v23i23.1433>
- Melucci, A., & Massolo, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 9(26), Article 26. <https://doi.org/10.24201/es.1991v9n26.911>

- Metro Ecuador. (2017, mayo 1). Operativos de control para el comercio informal en Cuenca. <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2017/05/01/operativos-control-comercio-informal-cuenca.html>
- Ministerio de Gobierno. (2014). En la Nueve de Octubre, la lucha contra el microtráfico se intensifica – Ministerio de Gobierno. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/en-la-nueve-de-octubre-la-lucha-contr-el-microtrafico-se-intensifica/>
- Ministerio de Turismo. (2011). BBC Mundo dedica un videoreportaje a la ciudad de Cuenca. <https://www.turismo.gob.ec/bbc-mundo-dedica-un-videoreportaje-a-la-ciudad-de-cuenca/>
- Moctezuma Mendoza, V. (2023). Vulnerabilidad y violencia en el comercio popular, Ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*, 85(1), Article 1.
- Morsolin, C. (2010). Trabajo infantil y políticas públicas – Rebelion. <https://rebellion.org/trabajo-infantil-y-politicas-publicas/>
- Municipio de Cuenca. (2017). Nueva Plataforma Itinerante de Quinta Chica... - Municipio Cuenca | Facebook. <https://www.facebook.com/MunicipioDeCuenca/posts/pfbid0Mmuix2GTKSsrexuEPEmRVNszJM4Fryo2GFPofdoQgmx75d16vJagkZLJeKhCsTSHI>
- Municipio de Cuenca. (2023). Acción Social Municipal: 101 días al servicio de la ciudadanía | GAD Municipal de Cuenca. <https://www.cuenca.gob.ec/content/accion-social-municipal-101-dias-al-servicio-de-la-ciudadania>
- Muñoz Cruz, W. A., & Salas Giler, J. del C. (2013). El sector comercial informal y su incidencia en el desarrollo socio-económico en la ciudad de Quito, año 2011 [bachelorThesis]. <http://dspace.utpl.edu.ec/jspui/handle/20.500.11962/21647>
- Muñoz, M. Á. D., & Gigante, F. J. J. (2007). Transportes y movilidad: ¿necesidades diferenciales según género? *Terr@ Plural*, 1(1), 91-101.
- Navas, M. G. N., & Torres, M. E. T. (2021). Patrimonialización y apropiación de las calles en el centro histórico de Cuenca. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, 166-189.

- Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2010). Desarrollo y necesidades humanas. En *Desarrollo a escala humana: Opciones para el futuro* (pp. 15-32). Universidade de Pernambuco. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20561>
- Nossa, E. C. (2018). Desplazamientos urbanos.
- OCPM. (2018). Mayor of Cuenca, Ecuador (July 2018). Organization of World Heritage Cities. <https://www.ovpm.org/program/mayors-heritage/mayor-of-cuenca-ecuador-july-2018/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico. Oficina Internacional del Trabajo Ginebra (CH). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/-dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf
- Ortega, C. (2018, junio 14). Muestreo no probabilístico: Definición, tipos y ejemplos. *QuestionPro*. <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-no-probabilistico/>
- Otero, A. E., & Barrera, Y. Y. (2021). Reflexiones sobre inseguridad social y cuestiones penales. Una respuesta estratégica a partir de experiencias de cooperativismo con ex detenidos en Argentina. *Prospectiva*, 393-412. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10334>
- Palacios, P. (2018). Plan de trabajo presentado por el Alcalde.pdf. <https://transparencia.cuenca.gob.ec/sites/default/files/2021-04/Plan%20de%20trabajo%20presentado%20por%20el%20Alcalde.pdf>
- Páramo, P. (2007). El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá. *Universidad Pedagógica Nacional*.
- Páramo, P. F. P., & Burbano, A. M. B. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de arquitectura*, 16, Article 16.
- Portes, A. (1989). La informalidad como parte integral de la economía moderna y no como indicador de atraso: Respuesta a Klein y Tokman. *Estudios Sociológicos*, 7(20), 369-374.

- Portes, A., & Haller, W. J. (2004). La economía informal. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6091>
- Portocarrero Maisch, G., Valentín, I., & Irigoyen, S. (1991). Sacaajos: Crisis social y fantasmas coloniales. (No Title). <https://cir.nii.ac.jp/crid/1130000796485131904>
- Pozo Solís, A. (2007). Mapeo de actores sociales. Documento de trabajo PREVAL-FIDA). Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- Presidencia de la República. (2020). El presidente Lenín Moreno decreta Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19. <https://www.presidencia.gob.ec/el-presidente-lenin-moreno-decreta-estado-de-excepcion-para-evitar-la-propagacion-del-covid-19/>
- Primicias. (2023). Seis pendientes deja Pedro Palacios en la Alcaldía de Cuenca. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/cuenca-alcalde-pedro-palacios-pendientes/>
- Rado, E. (1973). Employment, Incomes and Equality. A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya. The Economic Journal, 83(331), Article 331. <https://doi.org/10.2307/2230718>
- Ramirez, G. (2012). Una primera aproximación a definiciones sobre el conflicto, textual y cotidiano. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 22(63), 71-86.
- Ramos Argumedo, D., Herrera, J., Soto, M., & Suárez, H. (2010). Estudios de casos. <https://es.slideshare.net/daraar/estudios-de-casos-5694421>
- Regalado Villarroel, F. (2022). ¿Qué pasó en la calle Loja?: Estigma y COVID-19. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/18853>
- Rengifo Soria, A. (2019). Identificación de las características del comercio informal en el Puerto del Vadorio Parapapura, para recuperar el espacio público del distrito de Yurimaguas, Loreto.
- Revista Avance. (s. f.). El reto del Corcho. Recuperado 13 de agosto de 2023, de <https://www.revistavance.com/ediciones-antiguas/ano-2008/julio-de-2008/918-El-reto-del-Corcho.html>

- Ruiz, J. (2016). La segregación y la integración en la sociología urbana: Revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas. *revista invi*, 31(87), Article 87.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción.*
- Silveira Donaduzzi, D. S. da, Colomé Beck, C. L., Heck Weiller, T., Nunes da Silva Fernandes, M., & Viero, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de Enfermería*, 24(1-2), Article 1-2. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962015000100016>
- Smith, N. (2001). Nuevo globalismo, nuevo urbanismo. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 38, Article 38.
- Tapella, E. (2007). *El mapeo de actores claves.*
- Tinessa, G. (2010). Marginados, minorías e inmigrantes: Criminalización de la pobreza y encarcelamiento masivo en las sociedades capitalistas avanzadas. *Miradas en Movimiento*, 3, Article 3.
- Urzúa, V. (2012). El espacio público y el derecho a excluir. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, 12(1), Article 1.
- Varela, T. V., & Sutton, L. H. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en educación médica*, 10(40), 97-104.
- Vélez, M. E. (2018). *Espacio público y vendedores ambulantes, Caso de estudio: Centro histórico de la ciudad de Cuenca-Ecuador.* Universidad Católica de Cuenca. <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/8363>
- Vergelin Ferreyra, G. (2009). *El comercio informal del centro histórico de Cuenca: Conflictos y alternativas de solución [masterThesis, Quito : FLACSO Sede Ecuador].* <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/454>
- Vivas Arequipa, P. R., & Vizcaíno Castillo, D. I. (2019). *Empleo informal y subempleo en el Ecuador período 2013-2017 [B.S. thesis].* Quito: UCE.

Wacquant, L. (2013). Introducción. En Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado (Segunda, pp. 13-25). Siglo xxi.

Yin, R. K. (2011). Investigación sobre estudios de casos. Diseños y metodos. Segunda edición. Londres: Sage Publications.

Zamora, C. (2023, septiembre 5). Hoy puse esta firma 🙌🙌 con esperanza y alegría ✅
Estoy seguro que con este proceso podremos dar dignidad al comerciante autónomo dando espacios de comercialización adecuada Que el autónomo deje las calles de la Vega Muñoz y alrededores, me doy plazo de un año para el cambio <https://t.co/xHtubA8Mph> [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/czamoramatute/status/1699184521302642995>

Zúñiga Elizalde, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: Entre la violencia y la búsqueda de libertad. Región y sociedad, 26(ESPECIAL4), 78-100.

7. Anexos

Anexo A: Evidencia Fotográfica

Reunión con la directiva de La Asociación 9 de Enero



Nota. Fotografía con la directiva de la asociación 9 de Enero Elaboración propia, 2023.

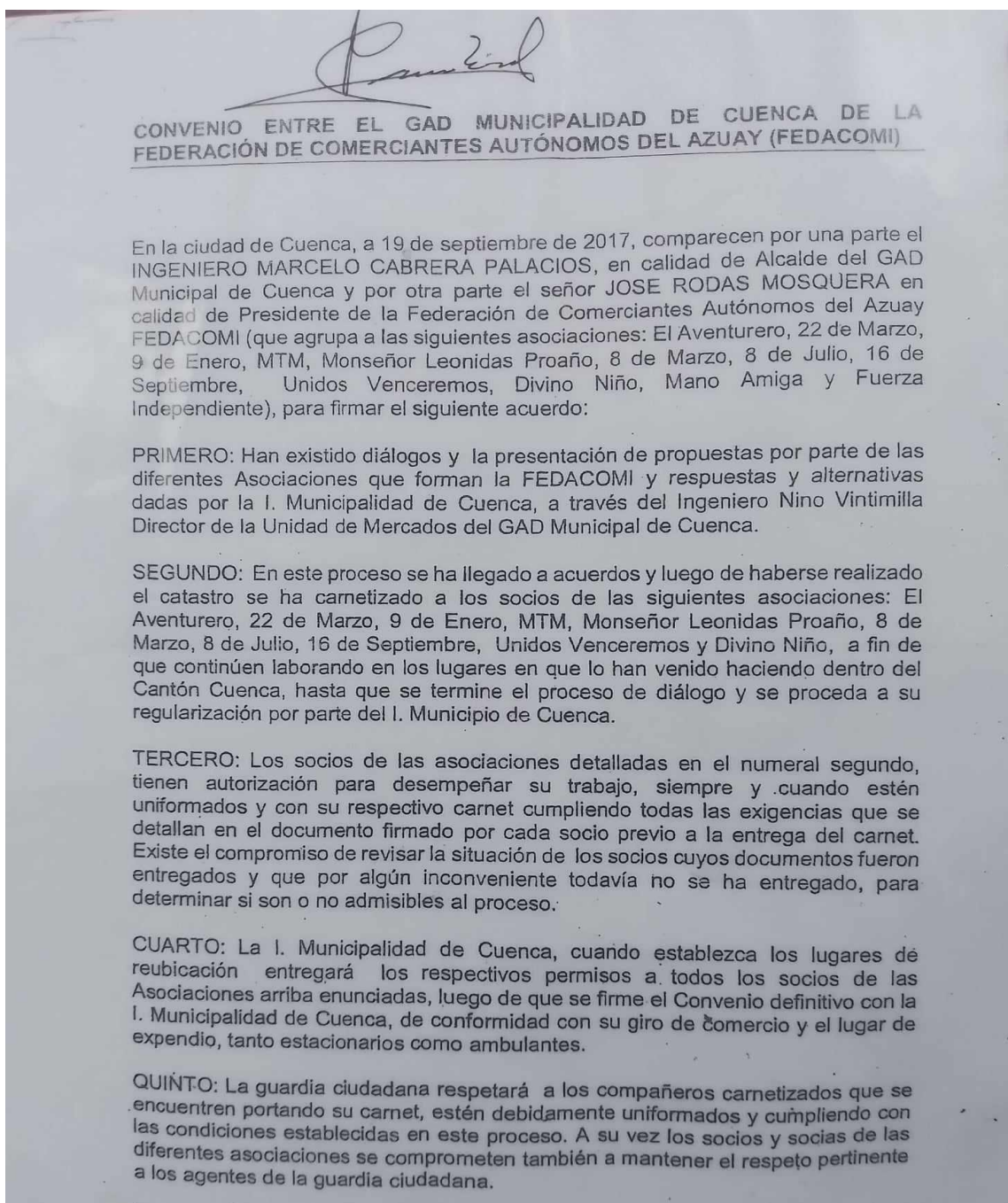
Entrevista al presidente de “La Asociación 9 de Enero”



Nota. Fotografía con el presidente de la asociación 9 de Enero, Elaboración propia, 2023.

Anexo B: Convenios institucionales

Convenio Alcaldía Marcelo Cabrera



Nota. Fotografía al convenio institucional con el exalcalde Marcelo Cabrera. Elaboración propia, 2023.

Reunión Alcaldía Pedro Palacios

ACTA DE REUNIÓNREQUERIMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL COMERCIO AUTÓNOMO.

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de septiembre del dos mil veinte y uno, siendo las 11h30, en las instalaciones de la Dirección General de Mercados y Comercio Autónomo, se instala la reunión para tratar el tema de requerimientos con representantes del Comercio Autónomo y de la Corporación Municipal.

Asisten las siguientes personas: **Fanny Ordoñez Calle** Presidenta de **FETRAPAZ**, **Norma Villagran** Presidenta de **FEDACOMI**, **Sebastián Cevallos** representante legal de **FEDACOMI**, Sr. **Mauricio Zambrano** Presidente de la Asociación 9 de Enero, con el acompañamiento de comerciantes autónomos como veedores de esta reunión; y, los delegados de la corporación Municipal: **Ing. Oscar Vele Gualpa** Director General de Desarrollo Estratégico Institucional, **Mgst. Felipe Manosalvas** Director General de Áreas Históricas y Patrimoniales (E), **Arq. Juan Carlos Rodríguez** Director General de Control Municipal, **Arq. Mónica Cabrera** delegada de Áreas Históricas y Patrimoniales, **Capt. Paul Delgado** Comandante de Guardia Ciudadana, **Capt. Cristian Cuesta Garzón** Sub Comandante General Guardia Ciudadana, **Mgst. Cristian Patiño Torres** Director General de Mercados y Comercio Autónomo y la Dra. **Reina Segovia Espinoza Luna** Coordinador General de Gestión Institucional (E), quien fue designado como representante del Señor Alcalde Ing. Pedro Palacios para la coordinación de esta reunión de trabajo, por tal motivo solicitó al Director de Mercados y Comercio Autónomo sea la persona que coordine esta reunión.

Mgst. Cristian Patiño Torres, Director de Mercados y Comercio Autónomo saluda y da la bienvenida a todos los presentes, manifestando que se han llevado a cabo algunas reuniones previas con los señores representantes del comercio autónomo. Esta reunión tiene como finalidad receptor todas las peticiones para generar un acta que pueda direccionarse técnicamente y administrativamente a todas las instancias de la corporación Municipal.

Sra. Norma Villagran, manifiesta que son 16 asociaciones de la Federación y solicita que las decisiones tratadas en esta reunión se respeten.

Abg. Sebastián Cevallos, solicita la posibilidad de compartir ideas y propuestas, sobre todo en la Dirección de Mercados en donde han tenido un nivel de construcción significativa, indica además que es necesario que el comercio autónomo forme parte de un proyecto de comercialización de la ciudad. Expone también que hay compañeros que pertenecen a **FEDACOMI**, **FETRAPAZ**, **9 DE ENERO** que tienen permisos otorgados por la administración municipal y son comerciantes que realizan ventas eventuales, por lo tanto solicita:

1. **Que los permisos se extiendan:** por lo menos 6 años a todas las personas que son integrantes de **FEDACOMI**, **FETRAPAZ** y **9 DE ENERO**; y, tengan reconocimiento por parte del Municipio, además solicita que los trámites sean ágiles.
2. **Formas de reubicación:** que sea consensual y democrática, la idea es dinamizar parques y plazas con el fin de activar al comerciante autónomo, se buscan plazas en los sectores como:
 - Ex colegio Febres Cordero
 - Escuela Ezequiel Crespo
 - Pasaje Hermano Miguel
 - Calle Antonio Valdiviezo
 - Central de Transferencia
 - Y otros lugares donde se pueda reubicar temporalmente el comercio autónomo

Nota. Fotografía de la reunión entre comerciantes autónomos y representantes del ex alcalde Pedro Palacios. Elaboración propia, 2023

Anexo C: Guía de la entrevista para los comerciantes autónomos

Presentación:

Buenos días, mi nombre es Daniel/Santiago somos egresados de la Universidad de Cuenca de la carrera de Sociología, estamos realizando esta entrevista con el propósito de comprender el conflicto por el uso del espacio público entre la asociación de comerciantes autónomos “9 de Enero” y los diversos actores sociales que aquí convergen (sector 9 de Octubre. Debido a que el comercio autónomo ha sido un tema controversial en la ciudad y es importante conocer las opiniones y necesidades de aquellos que lo utilizan como medio de subsistencia. Por ello pedimos su colaboración para conocer sus experiencias respecto al acceso al espacio público, la regulación del comercio informal y las relaciones que se generan con los diversos actores, esta información será utilizada solamente con fines académicos debidamente codificada y reservada por lo cual le invitamos a contestar con toda sinceridad.

De antemano agradecemos su participación.

Preguntas

Comerciantes autónomos: uso del espacio público

1. ¿Qué es lo que le motivó a ingresar al comercio informal y cuál fue la razón de entrar a la asociación?
2. ¿Cuántos socios en la actualidad conforman la asociación 9 de Enero?
 - 2.1 ¿Sus puestos son fijos o estacionarios? ¿Los miembros de la asociación pueden moverse libremente en los alrededores del “Mercado 9 de Octubre” o hay espacios designados para el desarrollo de sus actividades económicas?
 - 2.1.2 ¿Qué lugares de los alrededores del 9 del Centro Histórico de Cuenca están prohibidos para ejercer el comercio informal?
 - 2.2 Trabajan por temporadas o diariamente ¿Qué tipos de productos comercializan los miembros de la asociación? ¿Dónde almacenan sus productos para la venta?
 - 2.3 ¿Cuántas horas laboran diariamente en el sector 9 de Octubre?
3. ¿Dependen de algún medio de movilización (carretillas, coches, cajones rodantes) para exhibir sus productos o mercancías en el espacio público?

4. ¿Cómo se estableció la asociación en la zona actualmente designada? ¿Qué instituciones o autoridades intervinieron para regularizar sus actividades?
5. ¿Qué fines persigue la asociación y qué beneficios aspiran alcanzar en el uso del espacio público?

Comerciantes autónomos: conflicto en el espacio público

- 6.- ¿Cuál es el modo en el que establecen relaciones y cómo comparten el espacio público la Asociación “9 de Enero” con los diferentes actores involucrados; tales como el comercio formal, las autoridades municipales, los consumidores, la delincuencia y las distintas asociaciones presentes en los alrededores del sector 9 de octubre?
- 7.-¿Cuáles son los principales problemas que se enfrentan al realizar sus actividades dentro de ese sector?
- 8.- ¿Actualmente por la crisis de inseguridad que atraviesa nuestro país, ustedes han sido objeto de extorsionadores o vacunadores o también si han pedido sobornos por parte de los guardias ciudadanos al brindar protección en contra de los delincuentes?
9. ¿Alguna vez ha sido objeto de violencia por los distintos actores tales como abuso policial, extorsión o expulsión del espacio por parte de la guardia ciudadana, robos y agresiones por parte de los delincuentes, miembros de otras asociaciones o consumidores?

Comerciantes autónomos: estrategias empleadas por el uso del espacio público

- 10.- ¿Cómo se organiza la asociación 9 de Enero para hacer frente a los distintos problemas tales como la inseguridad, la guardia ciudadana, la burocracia local y la competitividad con otras asociaciones?
- 11.-¿Cuáles son los principales objetivos y aspiraciones de la Asociación Virgen del Cisne con la intención de establecer acuerdos con las autoridades en su búsqueda por mejorar sus condiciones laborales?

Guardia Ciudadana

- 2.1 ¿Cuáles son las competencias de la guardia ciudadana en torno al espacio público?
- 2.2 ¿Qué desafíos enfrentan los guardias ciudadanos con los comerciantes informales?
- 2.3 ¿Haciendo referencia al uso del espacio público considera que el comerciante informal afecta en términos de movilidad peatonal y vehicular? Explíqueme

2.4 ¿Para usted existe alguna relación entre el comercio informal y la inseguridad en el sector 9 de Octubre?

2.5 En caso de conflicto con los comerciantes informales como actúan al respecto

2.6 ¿Cuáles son los conflictos más comunes que otros actores sociales le comunican con los comerciantes informales?

2.7 ¿Respecto a la nueva ley de defensa del trabajo autónomo aprobada en diciembre del 2022 en la cual explica que no pueden decomisar productos. ¿Qué estrategias utilizan para regular el uso del espacio público?

Comerciantes Formales

3.1. ¿Cuál es su opinión sobre el comercio informal en el sector?

3.2 ¿Considera que sus actividades comerciales han sido afectadas por la utilización del espacio público por parte de los comerciantes informales? Si es así ¿De qué manera le afecta?

3.3 ¿Cuáles son las dificultades que enfrenta con los comerciantes informales?

3.4 ¿Qué medidas o soluciones propondría al municipio para conciliar este conflicto de manera más equitativa?

Consumidores

4.1 ¿Cuál es su opinión sobre el comercio informal en el sector?

4.2 ¿Desde qué tiempo ha comprado en el sector 9 de Octubre y qué inconvenientes ha tenido?

4.3 ¿Usted considera que en este último periodo por el COVID-19 han aumentado los comerciantes informales en las aceras y plazoletas? ¿Nos puede detallar que ha observado?

4.4 ¿Qué problemas tiene como consumidor respecto a los comerciantes informales en el sector 9 de Octubre?

4.5 ¿Usted cree que en el sector 9 de Octubre influyen los comerciantes informales en la movilidad peatonal y vehicular?

4.6 ¿Como consumidor estaría a favor de que se regularice a los comerciantes informales del sector 9 de Octubre? Porque Si/No

4.7 ¿Qué medidas o soluciones propondría al municipio para conciliar la presencia del comerciante informal en el uso del espacio público?

Anexo D: Ficha de observación

Ficha de Observación		
Tema: Espacio público y dinámicas sociales en el sector 9 de Octubre		
Fecha: abril-mayo/2023		
Categorías	Observación	Reflexiones
Características del espacio público	Mobiliario Urbano	
	Iluminación	
	Limpieza	
	Seguridad en el sector	
Actividades en el espacio público	Actividades Comerciales	
	Movilidad Urbana	
	Entretenimiento y Ocio	
	Socialización con otros actores sociales	
Violencia en el espacio público	Violencia estatal/ Guardia Ciudadana	
	Violencia no estatal/Otros actores sociales	

Anexo D: Consentimiento Informado

Cuenca, _____ abril de 2023

Yo _____ declaró que he sido informado/e invitado/a a participar en una entrevista para el trabajo de Titulación denominada: La lucha por la apropiación del espacio público desde una organización de comerciantes informales en el Sector 9 de octubre de la ciudad de Cuenca. Considerando que se me ha explicado el objetivo general de la investigación que consiste en “analizar los conflictos generados por el uso del espacio público en el sector 9 de Octubre entre “La Asociación de Comerciantes Autónomos 9 de Enero” y que la información recabada será anónima y utilizada solamente para fines académicos, razones por las cuales he decido participar en este proceso.

Firma